

**“CAMINO A LA DIFERENCIA”: INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SECRETARIA DE PROMOCIÓN
SOCIAL, ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA**

MARY LUCIA URIBE PARRA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2005

**“CAMINO A LA DIFERENCIA”: INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SECRETARIA DE PROMOCIÓN
SOCIAL, ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA**

MARY LUCIA URIBE PARRA

**Directora:
NELLY AGUILAR RUEDA
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

A mi madre Mary Parra por creer en mí, por ser mi razón de ser, mi apoyo, la más grande crítica y un ejemplo de vida; este logro es la recompensa por tu amor incondicional, paciencia y lucha incansable.

A mi padre José Uribe y mis hermanos Oscar Daniel, Paola Herminia, en especial a José por imprimirle a mi vida energía, amor, por recordarme que vale la pena levantarse cada mañana para alcanzar los sueños, amar a los tuyos, por ser mi amigo y cómplice.

A mi cuñada Sandra Castellanos, a mi sobrina Laura Daniela

A mi familia materna y paterna en especial a José Antonio, Patricia, Carmen, Nelly, María Antonia, a mis abuelas Herminia, Chiquinquirá, por convertirse en pilares de mi formación, por su confianza total en mis capacidades y apoyo constante.

A mis amigas y amigos de toda la vida, Liz, Nana, Laura, Camila, Zoraida, Gerardo, Carlos, por brindarme la posibilidad de encontrar un segundo hogar, amor, comprensión, por acompañarme en la consecución de mis objetivos personales y profesionales.

A mis eternas compañeras y compañeros de aventuras Milena, Mayerly, Nidia, Diana, Omaira, Pily, Osquitar, Giovanni, Raúl, especialmente a Liz por ser mi amiga, confidente, por acompañarme durante tantos años siendo testiga de las alegrías y desdenes que me convirtieron en lo que soy hoy, por ofrecerme siempre su amistad, su familia y todo lo que estuvo a su alcance para que pudiera cumplir mis sueños.

A mis amigos de la Universidad, Liliana Olarte, Dora Rendón, Marcela Satizabal, Luz Helena Amaya, Tatiana Matus, Angélica Bolívar, Magda Barajas, Alexandra Cubides, Shirley Quintero, Paula Camacho, Yamile Tolosa, Andrea Salazar, Andrea Suárez, Liliana Díaz, Fabian Mayorga, Darío Avellaneda, Alex Téllez, Mateo Arias, Marcos Moya, por demostrarme que la universidad es mucho más que libros y lecciones.

A mis compañeros de práctica en la Alcaldía de Floridablanca, Mauricio Ávila, Diana Montagut, Liliana Olarte, por involucrarse y acompañarme como amigos y profesionales durante este periodo de aprendizaje.

A los amigos que están lejos Yesid Prada, Nelson Castellanos, Freddy Pecas, Porfirio Rojas, Edwin Bautista, Ana e Ingrid Caballero, Freddy y Nelson Gómez, José Alexander Guerrero, Nelson Jaimes, Luz Marina Jaimes, Madre Carmen Tolosa, porque a pesar de la distancia, siempre me han alentado para continuar esta última etapa.

A todas las personas en Situación de Discapacidad que han encontrado la fuerza interior para combatir este mundo hostil integrándose a la sociedad, recordándonos día a día que el valor esta adentro, por enseñarme a amar mi trabajo, mi profesión y a todos los seres humanos con sus diferencias.

Finalmente este primer logro en mi vida lo dedico a Dios por permitirme volver a creer en la vida, las personas, y el amor.

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

A NELLY AGUILAR RUEDA, por exigir calidad y entrega al trabajo, sus valiosas orientaciones, acompañamiento académico y aportes para mi consolidación profesional durante este arduo proceso, demostrándome que todos los días debe aprenderse algo nuevo; por enseñarme el valor de la constancia, dedicación, responsabilidad y entrega para el logro de mis objetivos.

A CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS, por ser más que una maestra, una amiga, por confiar siempre en mis capacidades, en mi futuro profesional.

A AMANDA PATRICIA AMOROCHO, por valorar los resultados de mí trabajo.

A LUIS FRANCISCO APARICIO AYALA, Secretario Desarrollo Económico y Social, de la Alcaldía de Floridablanca, por confiar en las propuestas y la posibilidad de construir una visión de integración social para las personas en situación de discapacidad desde la esfera pública y por su apoyo y reconocimiento como profesionales en la ejecución de las acciones realizadas durante el proceso de intervención.

RESUMEN

TÍTULO:

“CAMINO A LA DIFERENCIA”: INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SECRETARIA DE PROMOCIÓN SOCIAL, ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA*

AUTORES:

MARY LUCIA URIBE PARRA. **

PALABRAS CLAVES: Diagnóstico Población Situación Discapacidad (PSD) Municipio Floridablanca (MF), Caracterización sociodemográfica Población Discapacitada Zona Rural, Comuna Ocho, Identificación Oferta Institucional para la atención a la discapacidad. Red Territorial de Apoyo para Atención a la Discapacidad.

DESCRIPCIÓN:

Diagnóstico PSD

Este proyecto tiene como objetivo conocer las características socio económico, demográficas, de la PSD y sus formas de organización en el MF, que contribuya a la formulación de propuestas de intervención desde la Secretaria de Desarrollo Social.

El soporte teórico de este informe mejorado esta compuesto por el Enfoque Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, el Enfoque de Exclusión Social planteado por José Félix Tezanos, y un marco conceptual acerca de las tipologías en las que se ha clasificado la discapacidad dentro de los autores principales de este último componente se puede resaltar a Roger Pierangelo.

Los resultados más sobresalientes de este trabajo son la Caracterización de la PSD de la Zona Rural, la Comuna Ocho y las organizaciones sociales e Instituciones para la atención a la discapacidad en el MF. Los datos evidenciaron la necesidad de trabajar en la construcción permanente de la integración social pues las condiciones socioeconómicas de esta población los exponen a la exclusión social permanente, para contrarrestarlo es necesario involucrar a toda la población y al estado en un proceso de transformación social hacía un universo incluyente, equitativo con posibilidades de desarrollo simentadas en el respeto a la diferencia, la participación, emancipación y autodependencia de los sujetos como movilizados en la construcción de un mundo mejor.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Prof. Nelly Aguilar Rueda.

SUMMARY

TITLE:

WAY TO THE DIFFERENCE": INTERVENTION WITH PEOPLE IN DISABILITY SITUATION, SECRETARY OF SOCIAL PROMOTION, FLORIDABLANCA*

AUTHORS:

MARY LUCIA URIBE PARRA. **

KEY WORDS:

Diagnosis Population disability situation (PDS) Floridablanca Municipality (FM), sociodemographic Characterization Disability population Rural area, Commune Eight, Identification Institutional Supply for the attention to disability. Territorial network of Support for Attention to the Disabilities.

DESCRIPTION:

Diagnosis PDS

This project has like objective to know the characteristics socio-demographic of the PDS and its forms of organization in the FM, which contributes to the formulation of intervention proposals from the Secretary of Social Development.

The support of this report is the theory of "Development to human scale" of Manfred Max Neef. Also the Approach of Social Exclusion by Jose Felix Tezanos, and a conceptual frame about the disabilities types classification, among the main authors of this last component Roger Pierangelo stands up.

The most results of this task are the social Characterization of the PDS in rural area, the Commune Eight and organizations and Institutions for the attention to the disability in FM. The facts shown the necessity to work in a permanent construction of social integration because the socioeconomic conditions of this population expose them to the permanent social exclusion, to resist this, it's necessary to involve all the people and the government in a process of social transformation toward equitable universe with possibilities of development based in the respect to the difference, the participation, emancipation and self dependence, and in this way could build a better world.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Prof. Nelly Aguilar Rueda.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	20
1. MARCO REFERENCIAL	26
1.1. ENFOQUE DESARROLLO A ESCALA HUMANA	26
1.2 ENFOQUE EXCLUSIÓN SOCIAL.....	33
1.3 MARCO CONCEPTUAL.....	40
1.3.1 DISCAPACIDAD.	41
1.3.2 TIPOS DE DISCAPACIDAD.....	42
1.3.2.1 PROBLEMAS O DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	42
1.3.2.2 DEFICIENCIA MENTAL	45
1.3.2.3 AUTISMO O SÍNDROME DE KANNER.	49
1.3.2.4 SÍNDROME DE TOURETTE.	51
1.3.2.5 EPILEPSIA, CRISIS CONVULSIVAS.....	51
1.3.2.6 TRASTORNO DE DÉFICIT EN LA ATENCIÓN, HIPERACTIVIDAD.	53
1.3.2.7 PARÁLISIS CEREBRAL	55
1.3.2.8 DISCAPACIDADES VISUALES.....	56
1.3.2.9 DISCAPACIDADES AUDITIVAS.	58

2. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA.....	61
2.1 CONTEXTO GLOBAL	61
2.2 CONTEXTO NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA.....	64
2.2.1 MARCO LEGAL	85
2.2.1.1 POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD.....	85
2.2.1.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.....	87
SALUD, EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL.....	91
ACCESIBILIDAD.....	92
EDUCACIÓN.....	94
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.....	95
DEPORTE Y RECREACIÓN.....	96
2.3 CONTEXTO REGIONAL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.....	97
3. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	104
3.1 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.....	104
3.1.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	105
3.1.2 PERFIL POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	106
.....	106
3.1.3 GENERALIDADES FÍSICAS DEL MUNICIPIO.....	110
GENERALIDADES DEL SECTOR RURAL	111
GENERALIDADES DEL SECTOR URBANO	118

GENERALIDADES DE LA COMUNA 8	120
3.2 CARACTERIZACION INSTITUCIONAL, ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.....	128
3.2.1 SECRETARIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	130
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	133
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	133
4.2 OBJETIVOS PROYECTO PRACTICA.....	136
4.3 PROCESO METODOLÓGICO	137
4.3.1 PRIMER MOMENTO, UBICACIÓN	137
4.3.2 SEGUNDO MOMENTO, PLANEACIÓN.....	138
4.3.3 TERCER MOMENTO, EJECUCIÓN.....	143
4.3.4 CUARTO MOMENTO, ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO....	145
5. RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	146
5.1 CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL ÁREA RURAL	147
5.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA COMUNA OCHO “LA CUMBRE”	171
5.3 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	182
5.3.1 FUNCISIL. Fundación Ciudadano sin Límites	184

5.3.2 FUNDACIÓN COLOMBIANA DE INVIDENTES	186
5.3.3 Club Colombia Sin Límites.....	188
5.3.4 ADIFLOR. Asociación de Discapacitados de Floridablanca ..	190
5.3.5 DIFA. Discapacitados Asociados de Floridablanca	192
5.3.6 FUNIESCO.	193
5.3.7 Comunidad Siervos de la Caridad Obra “Don Luis Guanella”	194
5.3.8 FUNDIGMA. Fundación Dirigentes Geniales del Mañana.....	197
5.3.9 Asociación Hacia Un Mejor Futuro Elogios.....	201
6. EVALUACIÓN	212
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: RED TERRITORIAL DE APOYO PARA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	221
7.1 ENFOQUE TEÓRICO.....	221
7.2 JUSTIFICACIÓN.....	223
7.2 OBJETIVOS DE LA RED TERRITORIAL DE APOYO A LA DISCAPACIDAD.....	226
7.2.1 Objetivo General	226
7.2.2 Objetivos Específicos.....	226
7.3 PROCESO METODOLÓGICO.....	227
7.3.1 Primer Momento: Tocando Puertas	227
7.3.2 Segundo Momento: Ordenando la Casa.....	229
7.3.3 Tercer Momento: Trabajando en Equipo. Conformación de Comisiones por Áreas o Temáticas.	229
7.3.3.1 Comisión de Salud, Empleo y Protección Social:.....	231
7.3.3.2 Comisión de Derechos Humanos.....	231

7.3.3.3 Comisión para el Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	232
7.3.3.4 Comunicación e Información	232
7.3.3.5 Comisión de Educación	232
7.3.3.6 Comisión de Movilidad y Accesibilidad	233
7.3.3.7 Comisión para la Generación de Ingresos	233
7.3.3.8 Comisión para la Recreación, Deporte y Cultura	234
7.3.4 Cuarto Momento: Diseñando el Plan	234
7.3.5 Quinto Momento: Con los ojos abiertos	235
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	237
BIBLIOGRAFÍA	242
ANEXOS	245

LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Matriz de Necesidades y Satisfactores	31
Tabla 2	Principales Factores del equilibrio de exclusión-integración	37
Tabla 3	Las Cuatro Zonas Básicas Identificables en el Proceso de Exclusión	39
Tabla 4	Población con Discapacidad Según Deficiencia. Total Nacional, 1993	66
Tabla 5	Estructura por Edad y Sexo por tipo de Deficiencia 1993	68
Tabla 6	Estructura Por Edad y Sexo Población Discapacitada Colombia 1993	69
Tabla 7	Población Registrada Según Deficiencia en el Departamento de Santander, y Colombia por el Censo de 1993	100

LISTA DE GRAFICOS

		Pág.
Gráfico 1	Población con Discapacidad, Según Deficiencia Colombia Censo 1993.	65
Gráfico 2	Porcentaje Personas por tipo de deficiencia, según sexo 1993	67
Gráfico 3	Estructura por Edad y Sexo Población Discapacitada Colombia 1993	68
Gráfico 4	Estructura Población Discapacitada por Edad y Sexo/2005	71
Gráfico 5	Personas registradas según estrato de la vivienda en Colombia 2005	72
Gráfico 6	Personas Registradas Según Nivel Educativo Alcanzado Colombia 2005	74
Gráfico 7	Personas Registradas Según Deficiencias, Colombia 2005	75
Gráfico 8	Personas Registradas Según Actividad Principal, Colombia 2005	76
Gráfico 9	Población Registrada Según Deficiencia Santander 1993	100
Gráfico 10	Composición por Sexo de la Población Discapacitada Zona Rural Municipio de Floridablanca	161
Gráfico 11	Población Discapacitada por Edad, Zona Rural Municipio de Floridablanca	162
Gráfico 12	Personas Discapacitadas Según Nivel Educativo Alcanzado Zona Rural Municipio de Floridablanca	163
Gráfico 13	Cubrimiento en Seguridad Social Personas Discapacitadas Zona Rural Municipio de	165

	Floridablanca	
Gráfico 14	Personas Registradas Según el tipo de Discapacidad Identificado en la Zona Rural Municipio de Floridablanca.	166
Gráfico 15	Composición por Sexo de la Población Discapacitada Comuna Ocho Municipio de Floridablanca	167
Gráfico 16	Población Discapacitada por Edad, Comuna Ocho Municipio de Floridablanca	176
Gráfico 17	Cubrimiento en Seguridad Social Personas Discapacitadas Comuna Ocho Municipio de Floridablanca	177
Gráfico 18	Personas Según Tipo de Discapacidad, Comuna Ocho Municipio de Floridablanca	177
Gráfico 19	Personas Según Clasificación de la Discapacidad, Comuna Ocho Municipio de Floridablanca	178

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Informe Salidas de Campo	245
Anexo 2 Formato de Caracterización Institucional Población Discapacitada de Floridablanca	279
Anexo 3 Formato para la Caracterización Oferta Institucional, Primera Página	280
Anexo 4 Programación Evento Personas con Discapacidad Física, Mental y Sensorial	282
Anexo 5 Registro Diario de Campo	284
Anexo 6 Registro Instituciones u Organizaciones de y para la atención de la Población en Situación de Discapacidad del Municipio de Floridablanca	291
Anexo 7 Fotos Estudiantes en Práctica Secretaría de Promoción Social Segundo Semestre de 2004	294

LISTA DE FOTOS

		Pág.
Foto 1	Panorámica Municipio de Floridablanca	104
Foto 2	Vista Vereda Buena Vista	111
Foto 3	Vista Iglesia Vereda Casiano Bajo	111
Foto 4	Cascada la Judía	113
Foto 5	Panorámica Vereda Rosa Blanca	114
Foto 6	Cultivos de Café Vereda Vericute	115
Foto 7	Panorámica Comuna Ocho	120
Foto 8	Vía acceso Asentamiento Villa Nazareth	124
Foto 9	Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Helechales	147
Foto 10	Escuela la Meseta, Vereda Santa Bárbara	148
Foto 11	Niños Escuela Vereda San José	149
Foto 12	Escuela San Antonio, Vereda el Mortiño	149
Foto 13	Vista Panorámica, Escuela Vereda Buena Vista	150
Foto 14	Niños, Escuela Vereda Buena Vista	150
Foto 15	Escuela La Empresa, Vereda San Ignacio	151
Foto 16	Niños en el escenario Deportivo, Escuela La Empresa, Vereda San Ignacio	151
Foto 17	Escuela Vereda Agua Blanca	152
Foto 18	Escuela Vereda Rosa Blanca	152
Foto 19	Vereda Rosa Blanca	153
Foto 20	Instituto Agrícola Duarte Alemán	153
Foto 21	Sala Informática, Escuela Helechales	154
Foto 22	Escuela Helechales	154
Foto 23	Escenario Deportivo, Escuela Helechales	155
Foto 24	Instituto Rural la Judía	155
Foto 25	Niños, Escenario Juego, Instituto Rural la Judía	156

Foto 26	Niños, Instituto Rural la Judía	156
Foto 27	Niños Escuela Vereda Vericute	157
Foto 28	Instituto Rural Casiano Bajo	157
Foto 29	Instituto Rural Casiano Alto	158
Foto 30	Instituto Rural Alsacia	158
Foto 31	Instituto Rural Los Cauchos	159
Foto 32	Escuela Vereda Alto Mantilla	159
Foto 33	Panorámica Barrio la Cumbre	170

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1 División del Sector Rural del Municipio por Corregimientos	117
Mapa 2 Municipio de Floridablanca Mapa por Comunas	122
Mapa 3 Centros de Recolección de Información	149
Mapa 4 Centros de Recolección de Información Comuna Ocho Municipio de Floridablanca	174
Mapa 5 Organizaciones que Atienden Población Discapacitada en el Municipio de Floridablanca	183

INTRODUCCIÓN

Trabajo Social es una profesión de las ciencias sociales que interviene en procesos, relacionados con las políticas de bienestar y desarrollo humano, teniendo como base los fundamentos de la democracia: Bien común, justicia y libertad¹. El campo de acción profesional es muy amplio, la persona, la familia, las comunidades y la sociedad en general configuran su objeto o más bien los sujetos de estudio, la o el profesional contribuyen dentro de estos ámbitos a la identificación de las condiciones que obstaculizan el desarrollo pleno y acompaña a los actores sociales en procesos de movilización social necesarios para influir en el mejoramiento de esas condiciones ya sean ellas estructurales o individuales.

En concordancia con lo anterior, las prácticas académicas y las intervenciones de Trabajo Social deben tener un espacio de acción en las entidades públicas, pues estos entes tienen como objetivo y responsabilidad al igual que la profesión, el mejoramiento de la calidad de vida de la población en el nivel en el que tienen su área de influencia.

El establecimiento de redes interinstitucionales entre los ámbitos oficiales es otra de las razones por las que la Universidad Industrial de Santander se vincula a través de experiencias prácticas en estas entidades, por lo tanto para el segundo semestre del año 2004 la Escuela de Trabajo Social, opta por la oficina de Promoción Social de la Alcaldía de Floridablanca como campo de práctica para brindar apoyo y fortalecimiento al área de discapacidad.

¹ GAITAN de Rojas, Clemencia, Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia. Corporación educativa mayor del desarrollo Simón Bolívar. Bogotá. 2002. p. 4

Para cumplir con esta tarea se plantea el proyecto de práctica que origina este informe mejorado, el documento, contempla en su contenido ocho partes que buscan plasmar el proceso desarrollado durante el último semestre del año 2004 y primero de 2005.

El objetivo del proyecto es construir un diagnóstico general acerca de la situación de la población con discapacidad en el Municipio de Floridablanca, para la primera fase o proyecto piloto se toma como muestra la zona rural y la comuna ocho, los resultados permiten el ajuste en las siguientes fases que se extenderán a todo el municipio en intervenciones de práctica futuras, con propuestas aterrizadas en esta realidad particular.

Este marco referencial también incluye los lineamientos del enfoque teórico del Desarrollo a Escala Humana planteado por Manfred Max Neef propuesta que contrasta con el área objeto de intervención. Para el cumplimiento de este objetivo, en el primer capítulo se recopila información que sustenta teóricamente el trabajo; el cuerpo del texto está integrado por un marco conceptual que contempla las definiciones de discapacidad, y la clasificación de esta en tipologías que contribuirán al análisis de una de las variables de un formato diseñado para la captación de datos, que busca establecer el tipo de discapacidad que se presenta en el Municipio.

La discapacidad es una condición que implica el encuentro de múltiples variables, en el segundo capítulo de este informe se contextualiza la experiencia analizando las variables en el ámbito macro mundial, y sus implicaciones sobre los desarrollos nacionales, regionales y locales.

Para el caso internacional o mundial se contempla la historia y evolución de las acciones, los acuerdos y disposiciones resultado de la concertación de organizaciones integradas por múltiples naciones, profesiones, disciplinas y ciencias que originan documentos que han sido adoptados a través de ratificaciones a nivel nacional y que dictaminan una serie de medidas a implementar por los países miembros de dichos tratados, uno de los más importantes es el que se refiere a los derechos y deberes de las personas en situación de discapacidad pues ha incluido dentro de ámbitos como el nacional una visión al respecto que implica la eliminación de la discriminación, la inversión social para la prevención, y la integración como una responsabilidad social.

En el nivel nacional se relaciona la situación actual de las personas en condición de discapacidad de acuerdo a los datos generados por entidades de orden nacional como el DANE, y el CONPES.

En este aparte también se recopilan las observaciones acerca de las dificultades y logros en cuestión de discapacidad en el país, y el enfoque que adopta el gobierno a partir del cual genera todas sus políticas de atención para esta población, también se tiene en cuenta los programas planteados dentro del Plan de Desarrollo Nacional “Hacia un Estado Comunitario”; como última instancia nos referimos a las disposiciones legales de orden nacional que contemplan la discapacidad respecto a la educación, salud, transporte, comunicaciones, etc.

En el ámbito Regional se intenta configurar una compilación de datos acerca de la situación de discapacidad con la información obtenida en la consulta bibliográfica, respecto a esto cabe anotar que el departamento de Santander no se registran muchos más datos respecto a la

discapacidad diferentes a los que brinda el DANE o los que están relacionados en el Plan de Desarrollo “Santander en Serio”.

En el capítulo tercero del trabajo se realiza la ubicación del Municipio de Floridablanca, la información corresponde a las características históricas, geográficas, demográficas, económicas, del Municipio con énfasis en la zona rural y la comuna ocho que son el territorio delimitado como muestra para la aplicación del proyecto; además se enuncian los programas para las personas en condición de discapacidad incluidos en el Plan de Desarrollo “Floridablanca entre la Gente”.

Dentro de esta misma sección se elabora la caracterización de la Alcaldía del Municipio de Floridablanca, teniendo en cuenta la misión, visión, y los objetivos que guían las acciones de la Secretaria de Promoción Social y enmarcan la formulación del proyecto de práctica.

La propuesta de intervención inscrita en el capítulo cuarto, contiene la descripción del problema, la justificación que sustenta los objetivos planteados para este proyecto de práctica académica, en esta misma división se pueden apreciar las diversas fases planteadas para lograr los objetivos a partir del proceso metodológico.

El desarrollo del texto se inicia, con la identificación del problema este se determino como la ausencia de información sociodemográfica e institucional de la población en situación de discapacidad, hecho que dificulta la formulación de proyectos coherentes con la realidad del Municipio, el establecimiento de una base de datos unificada, y la

conformación de redes con instituciones que tengan como objeto social la discapacidad.

Los resultados de la intervención se evidencian dentro del capítulo cinco del documento en donde se realiza la descripción de la ejecución realizada durante el segundo semestre de 2004 y el primero de 2005.

El capítulo seis esta dedicado a la evaluación del proceso en cuanto a las metas, factores facilitadores u obstaculizadores como el cambio de Secretario de Promoción Social en tres oportunidades dentro del proceso de práctica en la Alcaldía Municipal de Floridablanca; también se incluirá desde la perspectiva de la estudiante un análisis acerca del ejercicio profesional, los roles desempeñados durante el periodo de práctica y como este desempeño pudo contribuir a su formación personal y profesional.

Producto del proceso de intervención y realizada la evaluación respectiva surge la propuesta de intervención para iniciar un nuevo proceso, la conformación de la Red Territorial De Apoyo Para Atención a la Discapacidad con base en los resultados del proyecto de práctica y los lineamientos nacionales dispuestos para este fin.

Este trabajo finaliza con las conclusiones y recomendaciones que permiten establecer sugerencias para la implementación del trabajo de la Secretaría de Promoción Social con la población discapacitada del Municipio como la inclusión de las personas de las organizaciones sociales a la secretaría para la formulación, ejecución y evaluación de los procesos y la integración de otros sectores para establecer redes intersectoriales que fortalezcan las acciones de la dependencia, pues

hasta el momento las intervenciones son de carácter repetitivo y aisladas, las conclusiones del trabajo también hacen una invitación a reflexionar acerca de la situación de discapacidad en el medio social y la influencia del comportamiento del entorno para la determinación de los factores que generan exclusión o integración de las personas en esta condición, la discapacidad es una situación que pone a las personas en circunstancias especiales y muy particulares, pero esto no indica necesariamente que los individuos no puedan desarrollar sus potencialidades y expectativas sociales, lo que implica es la adaptación o utilización de satisfactores específicos para la satisfacción de las necesidades, la transformación de pensamientos, sentimientos, ante este hecho social por parte de todos y cada una de las personas de la sociedad, este camino es muy largo y su recorrido debe estar apoyado, en la educación, el respeto de la diferencia, los derechos, deberes, y oportunidades, además debe contar con el apoyo incondicional de los estados, las familias, la ciencia y los individuos, el primer paso empieza por casa y por tanto los profesionales en Trabajo Social necesitan incluir dentro de su formación profesional, un enfoque que incluya los elementos mencionados articulándolos al quehacer profesional y personal para transmitirlos a las personas con las que intervenga a futuro en cualquiera de sus campos de acción pues la discapacidad se encuentra en todo el mundo sin distinción de raza, religión o condición social.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. ENFOQUE DESARROLLO A ESCALA HUMANA

La aproximación teórica y conceptual consolida la base para la construcción y diseño del proyecto social, enmarca la experiencia dentro de un área específica de trabajo coherente con el problema que se identificó como objeto de intervención; este ejercicio brinda herramientas que guiarán la metodología para la ejecución del proceso y la confrontación de las dimensiones teórico-prácticas que generan como resultado una reconstrucción conceptual inmersa en la realidad abordada.

El marco referencial contempla tres elementos que pretenden consolidar una base inicial para la comprensión de la realidad objeto de intervención de este proceso, la discapacidad. El texto inicia con los lineamientos teóricos del enfoque Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, el enfoque de Exclusión Social y la relación que estos elementos tienen con la discapacidad; en el marco conceptual, se exponen las principales definiciones y algunas tipologías de discapacidad. Estas referencias son una herramienta que respaldará la recolección de la información acerca de esta población y guiará la formulación del proyecto de práctica de acuerdo al enfoque de Necesidades Humanas.

La discapacidad es una circunstancia o condición objeto de estudio de las ciencias médicas, humanas por nombrar algunas, que han tratado de establecer su origen, alternativas de diagnóstico, tratamiento, adaptaciones del medio social, para el alivio de esta condición en el desempeño de sus actividades como miembros activos de la sociedad.

Para el ejercicio de intervención profesional práctico es necesario complementar el marco conceptual que se presentó con un enfoque teórico que pueda brindar una guía para la formulación de una alternativa de acción y del proyecto social a emprenderse, para la elección del enfoque se consultó a varios autores y se recurrió a la reflexión inicial de la realidad del Municipio de Floridablanca realizada en la fase de ubicación.

Uno de los sustentos teóricos elegido para este informe es el enfoque, Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef, por ser una propuesta que plantea el desarrollo

Referido a las personas y no a los objetos; el mejor proceso de desarrollo es aquel que permite elevar más la calidad de vida, y por ende las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades más fundamentales, [...] se construye a partir del protagonismo real de las personas, de tal manera que se transforme a la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo.²

Esta visión de Desarrollo concuerda con el área de estudio, la situación de discapacidad, pues es a través de la identificación de las necesidades particulares de las personas y familias en esta condición que es posible generar como lo sugiere el autor, desde los sujetos, alternativas de desarrollo con un eje transversal de participación que procuren por transformaciones sociales trascendentales que eleven la calidad de vida de esta población.

Este enfoque parte del análisis de las necesidades, sus satisfactores, las prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores

² MAX NEEF. Manfred. Desarrollo a Escala Humana. Una Opción para el Futuro. Medellín: Proyecto 20. 1997. p. 25

que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades y la forma en que se han construido históricamente. Si cotejamos eso con la discapacidad nos conduce a contemplar en el modelo político, las disposiciones gubernamentales, jurídicas de protección, en el universo económico, las alternativas de acceso que ofrece a esta población y las implicaciones sociales del medio en el que se desenvuelve una persona en esta condición, la aceptación y respuesta del medio externo para su integración de acuerdo a las características culturales de nuestro país y sus subregiones.

Estos lineamientos conducen el abordaje profesional en el área de discapacidad, desde la visión que la considera como una circunstancia, condición o situación multicausal que expone al individuo a un escenario social particular, ejerce una fuerte influencia en su desarrollo personal, familiar y social; es necesario identificar las características de ese medio teniendo en cuenta “las posibilidades que este pone a disposición de los grupos o las personas para realizar sus necesidades [...] en que medida los reprime, tolera o estimula”³.

La Teoría del Desarrollo a Escala Humana, postula tres elementos para alcanzar el desarrollo; necesidades, satisfactores y bienes económicos.

El primer elemento la necesidad, es una carencia o potencialidad humana individual o colectiva.

“La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema de

³ Ibíd. p. 37-38

interrelación e interacción.”⁴ En el caso de la discapacidad esto indica que las necesidades de un sujeto en situación de discapacidad tienen una estrecha relación con las de su familia, comunidad, y la satisfacción de estas son el producto de una serie de hechos sociales interrelacionados que pueden beneficiarlo de forma personal o colectiva. Si tomamos como caso hipotético el Municipio de Floridablanca y un niño o niña con una discapacidad auditiva, podemos decir que la necesidad de entendimiento personal, corresponde a la necesidad de protección de su familia, a la de participación de su comunidad a través de la solidaridad, y de los satisfactores de la necesidad de entendimiento del Municipio.

“Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.”⁵ Las personas en situación de discapacidad como lo refiere el autor tienen las mismas necesidades de las demás personas que no están en esta condición, la diferencia se encuentra en los satisfactores que requieren para suplirla o potenciarla al igual que los medios económicos a los que deben acceder para tal fin; en Colombia el sistema de salud por ejemplo es deficiente, teniendo en cuenta que los satisfactores formulados dentro del Sistema de Seguridad Social en Salud no corresponden a las características de una persona en situación de discapacidad física de tipo cuadraplégico del sector rural por citar algún caso.

Esta visión acerca de la igualdad de las necesidades, derechos y oportunidades sugiere que las personas en situación de discapacidad poseen potencialidades para descubrir y explotar, pasando de ser individuos a quienes deben suplírsele necesidades especiales para

⁴ Ibíd. p. 30

⁵ Ibíd. p. 30

convertirse en sujetos con posibilidades de generar propuestas para satisfactores particulares en el medio social en el que están inmersos.

El poder construir una matriz con elementos particulares de este grupo poblacional contribuye a la propuesta de satisfactores es decir a expresiones de ser, tener, hacer y estar individual o colectivo, acordes para la potencialización de estas necesidades además de contribuir a cumplir la necesidad de participación pues se debe tener presente que este elemento es clave como lo sugiere el autor para que el objeto de intervención se convierta en sujeto de su desarrollo.

“Los bienes económicos, por último, son objetos y artefactos que permiten afectar la eficiencia de un satisfactor, alterando así el umbral de la actualización de una necesidad, ya sea en sentido positivo o negativo.”⁶ Citando nuevamente el caso de personas en situación de discapacidad, un implante coclear, una silla de ruedas electrónica, una señal auditiva, son bienes económicos generados por el medio tecnológico encargado de la satisfacción de las necesidades de comunicación, libertad, identidad, participación, etc., para la población no oyente o con discapacidad auditiva, física, que puede actualizar o innovar los satisfactores para potencializar esta necesidad.

Estos tres elementos se relacionan recíprocamente en forma permanente, la relación expresada en la matriz de necesidades - satisfactores planteadas por Max Neef; es una invitación a las personas y grupos para construir de acuerdo a sus características particulares el desarrollo individual y colectivo.

⁶ Ibíd. p. 43

Tabla 1: Matriz de Necesidades y Satisfactores

Necesidades según categorías existenciales	SER	TENER	HACER	ESTAR
Necesidades según categorías axiológicas				
SUBSISTENCIA	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor.	Alimentación, abrigo, trabajo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
PROTECCIÓN	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Contorno vital, contorno social, morada
AFECTO	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
ENTENDIMIENTO	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia.
PARTICIPACIÓN	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, respeto, pasión humor.	Derechos, Responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, cortar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa, cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias.
OCIO	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
CREACION	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia espacios de libertad

				temporal.
IDENTIDAD	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad.	Símbolos de lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometers e, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	Socio ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
LIBERTAD	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de Derechos.	Discrepancia, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar.	Plasticidad espacio-temporal.

Fuente: MAX NEEF, Manfred. Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro. Medellín: Proyecto 20. 1997. p 32

Una de las metas del Desarrollo a Escala Humana, es que los procesos sociales para la satisfacción de las necesidades se gesten de abajo, hacia arriba, logrando la autodependencia, para tal fin es necesario analizar la realidad; esta matriz puede convertirse en un método para que las personas, organizaciones e instituciones como las que son objeto de intervención en este trabajo, construyan en un espacio de participación su matriz, a fin de poder definir los satisfactores y bienes que contribuyan a alcanzar su objetivo de desarrollo de acuerdo a las características especiales de las personas, organizaciones y el entorno correspondientes a un enfoque de equidad e integración social.

“Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas no puede, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo. No puede imponerse por ley ni por decreto. Sólo puede emanar directamente de las acciones, aspiraciones y conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales que, de ser tradicionalmente objetos de desarrollo, pasan a asumir su rol protagónico de sujetos.”⁷

⁷ Ibíd. p. 50

El papel de la instancia estatal en este caso la Alcaldía Municipal de Floridablanca debe ser el de agente estimulador, propiciador de un espacio adecuado para la discusión, concertación de las organizaciones, personas e instituciones, que conforman este sector de la población, procurando el fortalecimiento de las organizaciones, la sociedad civil, el ámbito local para configurar un Desarrollo Humano fortalecido en la particularidad y el empoderamiento de los actores sociales, es decir basado en la autodependencia., que promueva cambios estructurales con la construcción de proyectos colectivos y la potenciación de desarrollo locales.

La discapacidad necesariamente encontrará el desarrollo en las personas y las organizaciones, en la capacidad que desarrollen para identificar sus debilidades, fortalezas, y el protagonismo que asuman frente a la realización de un diagnóstico de su realidad particular y las acciones que formulen a partir de este ejercicio, así mismo la relación que entablen entre las organizaciones para la conformación de redes y sectores fuertes que pueden representar sus intereses manifestados en el fortalecimiento de sus organizaciones sociales, como entes capaces de intervenir y relacionarse en todos los ámbitos como agentes representativos de las propuestas construidas en ellas.

1.2 ENFOQUE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Este enfoque, incluido en la publicación “Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social” del autor José Félix Tezanos contribuye a la construcción del diagnóstico integrando al análisis de la población y la oferta institucional algunos elementos tratados por el autor en el texto que contribuyen a relacionar los datos estadísticos obtenidos, el trabajo de

campo, y el enfoque teórico del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef.

La exclusión social puede analizarse desde dos enfoques; a partir de un análisis descriptivo que se ocupa de saber quienes son los excluidos?, como se encuentran?, que necesitan?, el objetivo de este tipo de análisis es el de conocer y contabilizar a las personas pertenecientes a este grupo.

El segundo enfoque se refiere a un análisis estructural, su objetivo es comprender y prever el fenómeno de exclusión en los contextos y tendencias globales haciendo posible plantear acciones rectificadoras a la estructura social respondiendo la hipótesis de ¿Cómo se produce la exclusión social?

El análisis emplea el enfoque descriptivo pues el objetivo de la intervención con población en Situación de Discapacidad en Floridablanca es la elaboración de un diagnóstico que permita contabilizar la población y establecer sus características para formular respuestas o alternativas a corto y mediano plazo en un contexto micro (Municipio de Floridablanca) o como lo denominaría José Félix Tezanos⁸ en una connotación paliativa.

La expresión Exclusión Social se ha convertido en un término empleado por profesionales en diversas áreas, es parte de la jerga de los analistas económicos, historiadores, abogados y por supuesto de los Trabajadores Sociales; Colombia es un país en vía de desarrollo con problemáticas o situaciones sociales que ponen en riesgo la supervivencia y satisfacción

⁸ TEZANOS, José Félix. Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social. Ediciones Sistema. Madrid España. 2001

de las necesidades que conducen al desarrollo Humano, por esta razón el tema o definición de este concepto tienen relevancia en el análisis de la Población Discapacitada, conjunto de personas denominadas comúnmente como población vulnerable, marginada, discriminada, excluida.

La exclusión Social puede referirse a “todas aquellas personas que de alguna manera se encuentran fuera de las oportunidades vitales que definen una ciudadanía social plena en la sociedad de nuestros días”.⁹

Este concepto desarrolla varios elementos importantes para tener en cuenta frente a la condición de Discapacidad; estar fuera de las oportunidades vitales se refiere a la posición secundaria o carente del individuo ante sus necesidades y satisfactores que le dan la condición de ciudadanía social plena, en el ejercicio de sus derechos, libertades, de la satisfacción de sus necesidades de participación, creación, libertad e identidad condicionadas por las de subsistencia (abrigo, trabajo, alimentación).

La situación de carencia en estos aspectos conduce a un grupo o a la sociedad a un alejamiento, a apartarse del orden social existente en un retroceso o regresión aumentando las desigualdades, segregándose, marginándose y alienándose, es decir haciendo sentir a las personas ajenos, y extraños respecto, al producto de su trabajo, sus capacidades productivas, su esencia social y a los demás hombres en su conjunto social.

⁹ Ibíd. p. 12

Pero la exclusión no es un fenómeno social unidireccional por lo tanto no podemos restringirlo al campo laboral, económico, esta puede presentarse en las dimensiones Cultural (Segregación, marginación, es notoria a través de las manifestaciones voluntarias de sentimientos de rechazo o repudio, estigma; Dimensión Económica (Referida a la pobreza), y la Dimensión Social (En esta dimensión el trabajo se constituye en el mecanismo fundamental en la relación social)¹⁰

Tradicionalmente los análisis respecto a la exclusión social pone énfasis en la dimensión económica como elemento principal de la desigualdad y la exclusión, sin embargo como lo observamos en este capítulo y lo propone el Desarrollo a Escala Humana, el hombre y la mujer son unidades biopsicosociales espirituales con demandas existenciales y axiológicas de ser, tener, estar, para la satisfacción de sus subsistencia física o biológica, con necesidades de afecto, entendimiento, libertad, participación, identidad, creación y ocio que contemplen su esfera psicosocial espiritual.

Por tanto no es suficiente referirnos a la pobreza como causa única del fenómeno de exclusión, pues esta se restringe a la “carencia de ingresos materiales suficientes como para vivir dignamente”¹¹.

La Tabla No. 6 propone algunos factores que pueden contribuir a la inclusión o integración social.

¹⁰ Ibíd. p. 41-45

¹¹ Ibíd. p 15

Tabla No. 2: Principales Factores del equilibrio de exclusión-integración

Variables	Factores de Exclusión	Factores de Inclusión
Laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Paro • Subempleo • Temporalidad (agricultura, servicios, etc.). • Precariedad Laboral. • Carencia de Seguridad Social. • Carencia de experiencias laborales previas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo fijo o estable. • Buen nivel de ingresos (como asalariado, o por cuenta propia). • Condiciones de empleabilidad razonable. • Experiencia Laboral.
Económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos insuficientes. • Infusos irregulares (economía sumergida). • Carencia de ingresos. • Entendimiento. • Infravivienda, hacinamiento. • Sin vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos regulares • Fuentes alternativas de ingresos. • Vivienda propia
Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Pertenencia a minorías étnicas. • Extranjería. Barreras idiomáticas y culturales. • Pertenencia a grupos de rechazo (cultura y político). • Analfabetismo o baja instrucción. • Elementos de estigma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración cultural. • Perfiles culturales aceptados e integrados. • Alto nivel de instrucción, posesión de cualificaciones demandadas.
Personales	<ul style="list-style-type: none"> • Variables críticas de edad y sexo (jóvenes y mujeres). • Minusvalías. • <i>Handicaps</i> personales. • Alcoholismo, drogadicción, etc. • Antecedentes penales. • Enfermedades. • Violencia, malos tratos, etc. • Débil estructura de motivaciones y actitudes 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad e iniciativa personales. • Cualidades personales valoradas socialmente. • Buena Salud. • Motivaciones fuertes. • Optimismo, voluntad de realización. • Facilidad de trato.

	negativas. <ul style="list-style-type: none"> • Pesimismo, fatalismo. • Exilio político, refugiados. 	
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de vínculos familiares fuertes. • Familias monoparentales. • Carencia de otras redes sociales de apoyo. • Entorno residencial decaído. • Aislamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo familiar. • Intensa red social, relaciones. • Pertenencia a asociaciones • Residencia en zonas en expansión. • Integración Territorial.

Fuente: TEZANOS, José Félix. Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social. Ediciones Sistema. Madrid España. 2001

Algunos de estos factores son característicos de la población discapacitada entre ellos se encuentra por ejemplo en la variable personal, la minusvalía, enfermedades, actitudes negativas y elementos de estigma en la variable cultural. Estos factores como lo indica el autor repercuten en la integración de estas personas en el sistema social existente.

Dentro de la Tendencias de exclusión social se puede mencionar la del cuarto mundo, esta es la que convierte a las personas, grupos o comunidades con factores de exclusión en personas no indispensables, que no constituyen fuerza laboral, vistos como una población residual por sustracción o los nuevos pobres afectando los vínculos familiares, laborales, culturales, morales, desencadenando una crisis de la comunidad y la sociedad.

Esta afirmación no apunta a que todas las personas discapacitadas son excluidas de todos los ámbitos sociales, el autor¹² sugiere la exclusión

¹² Ibíd.

como un hecho social complejo, procesal y multicausal, la tabla No. 7, plantea cuatro zonas básicas identificables en el proceso de exclusión, en la interacción de las variables contempladas, permitiendo ubicar las características de las personas o grupos para analizar la zona en la que se posicionan socialmente.

Tabla No. 3: Las Cuatro Zonas Básicas Identificables en el Proceso de Exclusión Social.

	Z. de Integración	Z. de Vulnerabilidad	Z. de Asistencia	Z. de Exclusión
Situación Laboral	Empleo estable o fijo	Empleo precario o inestable	Desempleo	Inempleabilidad
Situación Relacional	Empresas y actividades estables y con futuro	Empresas o actividades económicas inestable o en crisis. Economía desregulada o sumergida.	Aportaciones públicas reglamentadas o beneficencia	Aleatoriedad de ingresos
Sentimientos	Fuertes redes familiares y sociales	Fragilidad relacional. Individualismo	Carencias relacionales compensadas por iniciativas asistidas de inserción	Aislamiento social
Actitudes Básicas	Conformismo, Emulación	Miedos, incertidumbres	Fatalismo, falta de perspectivas	Desesperación, anomia
Factores de Riesgo	Inestabilidad económica, enfermedades, incertidumbres ante la vida, etc.	Crisis familiares, ruptura de solidaridad de grupo, fracaso escolar, inadaptación cultural, minusvalías	Alcoholismo, drogadicción, depresión, aislamiento, clausura social, etc.	Enfermedades, accidentes, delitos, suicidio, etc.
Posibles Iniciativas Previsoras y Compensatorias	Eficiencia económica, seguridad privados, etc.	Recualificación profesional, movilidad, motivaciones, etc.	Formación, inserciones sociales secundarias, estímulos para la no aceptación pasiva de vivir del Estado o la beneficencia	Modelo de asistencia social integral, reorientaciones sociales y económicas, etc.

Fuente: TEZANOS, José Félix. Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social. Ediciones Sistema. Madrid España. 2001

Los componentes del enfoque de exclusión social recopilados anteriormente se contemplaran en el análisis para el diagnóstico, permitiendo establecer en que posición social se encuentra la población en Situación de Discapacidad del Municipio de Floridablanca.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

Los avances técnicos, tecnológicos, teóricos y médicos establecen unas características específicas que permiten clasificar una serie de tipologías de las discapacidades; la inclusión de estos conceptos es importante en el desarrollo del trabajo, pues el objetivo del proyecto es construir un diagnóstico de la población en situación de discapacidad en el municipio de Floridablanca, para este fin se diseño un formulario (anexo 1) que incluye en una de sus variables de análisis la identificación del tipo de discapacidad de las personas incluidas para esta base de datos, la información teórica recopilada contribuye a la comprensión de las características de cada tipo de discapacidad y las implicaciones sociales que representan.

A continuación se expone la definición y clasificación de algunas discapacidades, relacionadas en su mayoría en textos dedicados a la educación especial como el de Pierangelo.¹³

¹³ PIERANGELO, Roger. Guía de Educación Especial para Niños Discapacitados. Prentice Hall Hispanoamericana. S.A. México. 1996.

1.3.1 Discapacidad.

Este concepto está integrado por tres dimensiones interrelacionadas, la psicológica, física y social. La condición o el riesgo de estar en situación de discapacidad puede ser temporal o permanente, progresivos o regresivos, se refiere a la respuesta del cuerpo o de las personas frente a una disfunción motora o mental que menoscaba las potencialidades de las personas y las familias; esta situación se agudiza o no, debido a la capacidad de prevenir, mitigar o superar el riesgo o la situación y la integración a la sociedad del individuo; no lograrlo satisfactoriamente, la convierte en “situación de desventaja social, en la que se ve involucrado consecuencia de una deficiencia; es un fenómeno social,”¹⁴ que afecta aún más al individuo que la misma discapacidad debido a la repercusión psicológica y social.

El documento de Política Social considera la condición de discapacidad y el riesgo de padecerla, como el conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital.¹⁵

La discapacidad se ha clasificado generalmente en tres grandes grupos, física, mental, y sensorial, en el texto siguiente se amplía esta información con discriminaciones más específicas, teniendo en cuenta que las discapacidades pueden contener implicaciones de los tres tipos mencionados es decir físico-mentales-sensoriales por lo tanto no utilizaremos estas subdivisiones como lineamiento rígido para citar las tipologías.

¹⁴ CHIA. Claudia Rosa. PAIPA. Nancy. Tesis Trabajo Social en la Atención Integral del Discapacitado del Municipio de Floridablanca. Escuela de Trabajo Social UIS. 1999.

¹⁵ CONPES. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación. Versión Aprobada. Bogotá D.C., 26 de Julio de 2004.

1.3.2 Tipos de Discapacidad

1.3.2.1 Problemas o Dificultades de Aprendizaje

En este campo se han venido trabajando alrededor de dos expresiones, dificultad de aprendizaje, y necesidades educativas especiales. La primera es la “dificultad para aprender significativamente mayor que los niños de su edad”¹⁶, y la segunda las que se refiere a la “dificultad de aprendizaje que reclama que se haga para él una provisión educativa especial”.¹⁷

Cuando se habla de necesidades educativas especiales se pretende unificar en este concepto las categorías de educación especial, enseñanzas de recuperación, y enseñanzas de educación ordinaria y de recuperación.

La dificultad de aprendizaje, abarca dificultades significativas para actividades como la comprensión oral, escrita, lectura y razonamiento matemático, estos desordenes son intrínsecos al individuo, debidos a disfunciones del sistema nervioso, deficiencia mental, sensorial, trastornos emocionales graves, falta de oportunidades escolares, entre otras y puede presentarse en cualquier etapa de la vida, es posible que coexistan con problemas de comportamiento aunque estos no constituyan necesariamente la dificultad.

Las manifestaciones más evidentes son:

¹⁶ SUAREZ. Andrés. Dificultades en el Aprendizaje. SANTILLANA. Madrid. España. 1995.

¹⁷ *Ibíd.* P, 19

- El bajo rendimiento escolar, variación en el desempeño y falta de éxito en comprensión de lo que lee y escucha, cálculos matemáticos, expresión oral y escrita.
- Problemas de atención, distracción, atención a detalles irrelevantes.
- Problemas de organización de información como apuntes, tareas y uso productivo del tiempo.
- Problemas de percepción de sonidos parecidos.
- Motivación o actitud inadecuada debido a los fracasos repetidos.
- Problemas de memoria de corto, secuencial y largo plazo.
- Deficiencia en el lenguaje al escuchar, hablar o manejar vocabulario.
- Habilidades motrices inadecuadas como fallas en la coordinación motriz fina y gruesa.
- Comportamiento social inapropiado como el manejo de las emociones y el establecimiento de relaciones sociales.¹⁸

La Dislexia, Disgrafía, Agrafia, son los problemas de aprendizaje más comunes:

- **Dislexia.** Es específicamente un problema de aprendizaje que requiere de atención especial, sin embargo se debe tener en cuenta que “no todos los niños con problemas de aprendizaje son disléxicos, pero todos los disléxicos tienen problemas para aprender.”¹⁹

¹⁸ PIERANGELO. Roger. Guía de Educación Especial para Niños Discapacitados. Prentice Hall Hispanoamericana. S.A. México. 1996. p. 125,126

¹⁹Ibíd. p. 127

La presencia de ciertos síntomas pueden ser el punto de partida para detectar la dislexia, estos son algunos de los más evidentes, según Pierangelo.

- La asociación entre símbolos y sonidos es inadecuada, buscando el significado de las mismas adivinando con ayuda de las ilustraciones si las hubiere.
- Dificultad para retener palabras, se olvidan de un día para otro.
- Dificultad para la orientación, invierte las palabras, las letras y números, confunde la derecha y la izquierda, en ocasiones las combina.
- Pierde la ubicación en las páginas y se salta los renglones.
- El ritmo para leer es inadecuado.²⁰

La dislexia también puede presentar otro tipo de síntomas secundarios que no son tan obvios como los descritos anteriormente, los sujetos que atraviesan por esta situación se aíslan, reaccionan en forma defensiva, agresiva e irritable, esto se debe al sentimiento de insuficiencia provocado por el fracaso en sus actividades cotidianas.

Es importante tener en cuenta que las personas con dislexia no tienen una discapacidad mental y que los métodos convencionales de enseñanza no funcionan para estas personas por eso es necesario detectarla a tiempo para aplicar métodos de habilitación especial que permitan superar esta situación, a través de la adaptación del medio para el individuo y no del individuo al medio.

²⁰ *Ibíd.* p. 127,128

- **Disgrafía.** Alteración del lenguaje escrito, se dificulta la formación de palabras por no poder dibujar las letras.
- **Agrafia.** Incapacidad para escribir aún cuando se conocen los signos gráficos.
- **Alexia.** Es la incomprensión de la lectura y su origen puede ser una lesión orgánica o trastorno emocional.²¹

Las dificultades de aprendizaje como lo expresa el autor requieren de detección oportuna y tratamiento con características especiales para la superación de la situación, durante la interacción con algunas de las y los maestros de la zona rural del Municipio se apreció el desconocimiento de esta tipología, sus síntomas, la forma de tratamiento, los profesores expresaron que el rendimiento académico de algunos niños asistentes a sus escuelas es muy bajo y desencadena deserción escolar sin embargo los docentes no se sienten en capacidad para enfrentar la situación y sugieren apoyo profesional en área permanentemente o capacitación que contribuya a mejorar la problemática.

1.3.2.2 Deficiencia Mental

La deficiencia mental es quizá uno de las discapacidades con que las personas del común han tenido contacto en el transcurso de la historia por ejemplo de nuestra región, los sujetos que se encuentran en esta condición han tenido que enfrentar una fuerte situación de discriminación y rechazo como la denominación de retrasados, tontos y incompetentes, entre algunas de las expresiones coloquiales , además de la negación de un diagnóstico adecuado y por ende de la posibilidad de acceder a oportunidades de aprendizaje para desempeñarse en un rol social por ejemplo productivo o familiar.

²¹ TABORDA, Luís Carlos. BURGOS, Cecilia. Principios de Semiología Psiquiátrica. SPECIA RHONE. 1985. p. 127

El deficiente mental es la persona con capacidad restringida de aprender, y es necesaria una instrucción especializada, obedece a una disfunción cerebral causada por intoxicaciones, lesiones, carencia prolongada de oxígeno, infecciones, etc. El deficiente mental puede cuidar de sí mismo con un acompañamiento continuo y constante.²²

“Estos trastornos se caracterizan por un retraso severo en el desarrollo de las habilidades cognoscitivas, del lenguaje, motrices o sociales. Las personas con deficiencia mental tienen un rendimiento por debajo del promedio, y deficiencia del funcionamiento adaptativo, se presenta antes de los 18 años.”²³

Roger Pierangelo se remite a la clasificación del DSM IV (Manual Estadístico y de Diagnóstico de las Enfermedades Mentales IV versión) para expresar las diversas manifestaciones de la Deficiencia Mental. Clasificado en los siguientes tipos.

- **Leve.** Está en capacidad de recibir educación.
- **Moderado.** Puede recibir entrenamiento.
- **Severo.** Discapacitado mental severo.
- **Profundo.** Discapacitado mental profundo.²⁴

La atención y habilitación es posible para los deficientes del tipo leve y moderado, esta instrucción se realiza generalmente en instituciones especializadas que en nuestro país aún son de altos costos sin cubrimiento de ningún sistema de apoyo económico a excepción de las organizaciones sin ánimo de lucro que han surgido por la necesidad de

²² JHONSON, Margaret. La Educación del Niño Deficiente Mental. Manual para Padres y Educadores. CINCEL KAPELUSZ. Bogotá D.C. 1990. p. 29

²³ Ibíd. p. 182

²⁴ Ibíd. p. 182

incluir a pacientes o usuarios de recursos económicos restringidos sin embargo como se observa en el municipio de Floridablanca donde existen tres instituciones de este tipo no son insuficientes para la demanda de esta población y los beneficiarios de bajos recursos son muy pocos.

A continuación se definen algunas características del síndrome de Down una forma de deficiencia mental.

➤ **Síndrome de Down.**

Las personas con síndrome de Down, son también denominados comúnmente mongoloides, son deficientes mentales y sus condiciones o características son similares a los de los otros. Su denominación indica un grupo de síntomas de la desviación del crecimiento.

Es el resultado de la presencia de un cromosoma más que afecta el desarrollo normal y da las características físicas y mentales de este síndrome, su frecuencia aumenta en proporción directa a la edad de la madre esto se afirma debido a que solo hay un huevo y espermatozoides son millones. La detección temprana de esta discapacidad puede hacerse con un examen que se realiza en el cuarto mes de embarazo llamado amniocentesis, en los países en los que es legal el aborto es practicado como técnica terapéutica.

Características del síndrome de Down

- Fontanela anterior grande y articulaciones abiertas al nacer.
- Desarrollo de cabeza ancha y plana, piel áspera y seca.
- Desarrollo de ojos en forma almendrada.
- Lengua demasiado larga para la cavidad bucal, cuello corto, rasgos comprimidos.
- Circunvoluciones del oído anormales, palmas con una fisura.
-
- Espacio muy grande entre el primero y segundo dedos del pie.
- Paladar alto, lengua fisurada, timbre de voz anormal.
-
- Algunas deformaciones de los órganos sexuales.
- Cabello a veces grueso, patrones de huellas digitales distintivos, dientes con deformaciones, y propensos a la caries.
- Mala circulación, respiración delicada. ²⁵

Las mujeres y hombres que están en esta condición han sido categorizados popularmente como seres amorosos y tiernos estas son algunas de las expresiones de las cuidadoras y profesionales de las instituciones visitadas; también sus capacidades han sobresalido en la ejecución de deportes en los eventos paraolímpicos, su presencia causo curiosidad y asombro frente a la ejecución exitosa de sus actividades, este síndrome permite a las personas realizar una habilitación que les brinda la oportunidad de valerse por sí mismos y un alto grado de desarrollo de sus capacidades, sin embargo la integración social de estos individuos requiere aun muchos más elementos y metas por alcanzar.

²⁵ Ibíd. p. 140,141.

1.3.2.3 Autismo o Síndrome de Kanner.

El diagnóstico de este síndrome requiere la intervención de un equipo interdisciplinario que analice al sujeto en todas sus dimensiones, su medio y la relación que el establece con el mismo.

El autismo requiere de un cuidadoso examen que descarte o reafirme rasgos característicos de este síndrome y permita establecer cuales son las mejores alternativas para hacerle frente.

Este síndrome ocasiona una incapacidad severa en la evolución de las habilidades de comunicación verbal y no verbal, un impedimento muy marcado en la interacción social recíproca y una actividad imaginaria casi inexistente.²⁶

Dentro de sus características principales se encuentran:

- Incapacidad de relacionarse con otras personas.
- Soledad extrema.
- Deseo ansioso y obsesivo por conservar la identidad.
- Reacciona ante las intrusiones externas como el alimento, los ruidos fuertes y el movimiento de objetos.
- Retraso en el lenguaje.
- Limitación en la variedad de actividades espontáneas.
- Memoria excelente.
- Su apariencia física puede ser normal.

²⁶ *Ibíd.* p. 164

- Es probable que se presenten movimientos repetitivos y periodos de atención corta.
- En ocasiones puede llegar a lastimarse.
- Carencia muy marcada de la conciencia del existir y los sentimientos de otras personas.
- Juego social anormal o inexistente.
- Comunicación no verbal anormal.
- Molestia muy marcada por cambios en los aspectos triviales del entorno.
- Insistencia irracional en seguir las rutinas con detalles precisos.
- Preocupación en un solo interés.²⁷

La integración social de estos niños no es una tarea fácil, debido a las características enunciadas, la superación de este síndrome requiere educación y rehabilitación especial.

Los niños y niñas que se encuentran en esta situación de discapacidad deben afrontar en ocasiones además de los síntomas enunciados el maltrato e incomprensión de sus familiares pues las características de la discapacidad restringen mucho la interacción con otras personas, el desconocimiento de la existencia de la enfermedad por ausencia de diagnóstico, educación a la familia y un adecuado tratamiento repercute en la forma en que se asume dentro del núcleo familiar y su entorno social próximo.

²⁷ Ibíd. p. 164

1.3.2.4 Síndrome de Tourette.

“Trastorno neurológico que, en la mayor parte de los casos, parece transmitirse genéticamente. Se trata de una perturbación clasificada como trastornos de tics.”²⁸

- **Motrices.** Parpadeo, encogimientos de hombros, abrir la boca, gestos, mojarse los labios, torcer los ojos.
- **Sonoros.** Gruñir, gritar, resollar, vociferar, resoplar, toser, escupir, silbar, tartamudear.

También pueden presentarse tics complejos como jalarse la ropa, mover los brazos, comportamientos autodestructivos, sonidos de animales, tartamudeo. Sin embargo la presencia de estos tics no indica en todas las personas la existencia del Síndrome de Tourette, es necesaria la intervención profesional.

El desarrollo social de estas personas es posible con la implementación de adaptaciones de su medio y tratamientos farmacológicos.

1.3.2.5 Epilepsia, Crisis Convulsivas.

La epilepsia es una de las discapacidades más controlables a través del tratamiento, si una persona en esta condición acude a tiempo puede

²⁸ Ibíd. p. 165

lograr muy buenos resultados y llevar una vida cotidiana normal, la farmacología y el apoyo familiar son las mejores alternativas para superar esta condición.

Esta crisis se caracteriza por los movimientos convulsivos de todo el cuerpo y la subsiguiente pérdida del conocimiento. Algunos deficientes mentales son epilépticos, pero esto no quiere decir que todos ellos sean deficientes mentales. Muchos epilépticos tienen inteligencia normal o superior a lo normal, pero debido a lesiones focales de su cerebro, son más propensos a las convulsiones que otras personas.²⁹

Los avances médicos han desarrollado tratamientos para controlar estos trastornos convulsivos, sin embargo este debe ser gradual y los resultados se verán a medida que pase el tiempo y surtan efecto los medicamentos, factores como la tensión emocional, la fatiga excesiva o la inactividad pueden desencadenar los ataques.

En nuestro medio social estos tics son generalmente relacionados con el retardo mental o como se denomina popularmente retraso mental a causa de esto no se aplican los tratamientos pertinentes para mejorar la calidad de vida del paciente.

La epilepsia es una de las discapacidades con las que muchas personas conviven en forma controlada, en los casos más leves pueden pasar desapercibidas para las personas que rodean al paciente, el tratamiento oportuno, y la identificación del umbral (manifestaciones como visión borrosa, olores, o sabor amargo en la boca) permiten prepararse para una convulsión, alrededor de esta discapacidad también existen varios mitos como, la intervención de personas introduciendo elementos metálicos en

²⁹ JHONSON, Margaret. La Educación del Niño Deficiente Mental. Manual para Padres y Educadores. CINCEL KAPELUSZ. Bogotá D.C. 1990. p. 36

la boca del paciente para que no trague su lengua, humedecer sus pies, oprimir el dedo pulgar de la mano, entre otras, sin embargo estas creencias no corresponden a la realidad, la persona en convulsión epiléptica sus familiares y amigos deben seguir las indicaciones médicas, administrándose el medicamento oportunamente, y alejando objetos contundentes que se encuentren alrededor de él o ella en el momento de la convulsión. Los y las epilépticos pueden llegar a la adultez mayor con los cuidados adecuados sin necesidad de incurrir a la anulación de sus capacidades sociales o la sobreprotección.

1.3.2.6 Trastorno de Déficit en la Atención, Hiperactividad.

La característica principal de este trastorno es el comportamiento imprevisible, el paso continuó de una actividad a otra sin relación entre ellas, esto se debe a que la cantidad de estímulos que percibe es muy grande, y esto le impide darle significado e importancia a alguno de ellos.

Según Margaret Jhonson, dentro de los rasgos más significativos se observan:

- Falta de atención, se distrae con facilidad, deja las actividades y tareas incompletas, y no puede apegarse a las de tipo lúdico.
- Pierde objetos como libros y otros útiles para la elaboración de tareas.
- Impulsividad.
- Olvida las actividades cotidianas.
- Actúa sin pensar

- Con frecuencia grita, corre, trepa y se mueve en exceso, necesita supervisión constante.³⁰

Una persona con hiperactividad requiere de actividades flexibles que satisfagan sus necesidades, utilizando los factores ambientales que ejercen sobre la persona un efecto de tipo sedante.

La rutina puede brindarle estabilidad, trabajo en el mismo lugar, a la misma hora del día, un entorno libre de estímulos extraños, pueden ser uno de los primeros pasos en el tratamiento para una persona hiperactiva en complemento con la medicación y terapia especializada.

La hiperactividad es confundida en ocasiones con trastorno de tipo esquizofrenicoide, por eso es importante como lo hemos mencionado en varias oportunidades que se realice un estudio dedicado y especializado, socialmente este comportamiento acarrea dificultad para relacionarse con otros y el desarrollo de actividades escolares. Esta discapacidad puede pasar desapercibida en sus primeras manifestaciones por atribuir a problemas de comportamiento o pautas de crianza las acciones de los niños, el maltrato físico, psicológico esta presente en esta discapacidad en oportunidades en las que la desesperación de los padres, el desconocimiento los lleva a aplicar estas acciones como alternativa para controlar a los menores, esto se observa con mayor frecuencia en las zonas rurales apartadas de los servicios de salud oportunos y accesibles.

³⁰ Ibíd. p.33,34

1.3.2.7 Parálisis Cerebral

Es una discapacidad física, esta disminuye la capacidad del individuo para su movilización y el desarrollo de actividades que comprometan el empleo de su cuerpo en las áreas afectadas.

La Parálisis Cerebral, comprende un trastorno causado por el daño en el área de función motriz del cerebro se manifiesta durante los primeros años de la niñez, y puede afectar diversas partes del cuerpo así:

- **Hemiplejia.** Brazos, piernas, tronco del mismo lado del cuerpo.
- **Paraplejia.** Sólo las piernas.
- **Cuadriplejia.** Las dos extremidades superiores e inferiores, tronco y cuello.
- **Diplejia.** Los brazos están en mejores condiciones que las piernas.³¹

Puede estar acompañada de movimientos involuntarios, debilidad anormal de los músculos, ojos estrábicos, y dificultades para la articulación, deglución y masticación, existen muchos tipos de parálisis cerebral esta información puede ampliarse consultando el libro de Roger Pierangelo.³²

La parálisis cerebral requiere de atención permanente para la persona que esta en esta condición sobre todo si su discapacidad es la cuadriplejía, o hemiplejia, en los otros dos casos la rehabilitación puede darse con constancia y la implementación de técnicas médicas y

³¹ PIERANGELO, Roger. Guía de Educación Especial para Niños Discapacitados. Prentice Hall. S.A. México. 1996 p.145

³² *Ibíd.* p. 144-146

psicológicas que contribuyan a que el sujeto asuma una actitud positiva frente a su habilitación que posibilite el éxito del tratamiento.

1.3.2.8 Discapacidades Visuales.

La discapacidad visual es la que afecta como su nombre lo indica el sentido de la vista, esta situación puede generar dificultades en el desarrollo de las personas por exigir mucho más esfuerzo y motivación para alcanzar las metas de educación, socialización, empleo, enseguida se conceptualiza la forma en que se contempla generalmente en las legislaciones aplicadas para otorgar certificados de discapacidad a estas personas.

- **Discapacitado Visual.** Sus problemas visuales requieren de educación especial.
- **Invidente.** Solo percibe en ocasiones la luz, la visión es nula.
- **Poca Visión.** Es de tipo severo, permanece después de la corrección, pero el apoyo ambiental y dispositivos ópticos, pueden contribuir al desempeño de la función visual.³³

El tratamiento o habilitación para estos sujetos depende del tipo de discapacidad estas pueden ser causadas por lesiones como:

- **Miopía.** El individuo puede percibir los objetos mucho mejor cuando están cerca.

³³ Ibíd. p. 145

- **Hipermetropía.** El campo visual es muy corto, y no es posible hacer un enfoque hacia los objetos más cercanos, viendo con mayor claridad los que están lejos.
- **Astigmatismo.** es causada por una curvatura irregular de la córnea o el cristalino, es corregible con lentes.
- **Cataratas.** La visión es distorsionada, incompleta o borrosa.
- **Glaucoma.** la presión ocular elevada destruye el nervio óptico de forma gradual.
- **Retinopatía Diabética.** Las hemorragias y el crecimiento de nuevos vasos sanguíneos en la retina provoca la discapacidad puede corregirse con láser.
- **Retinitis Pigmentaria.** Es de carácter hereditario que degenera la retina y es incurable.
- **Degeneración de la Mácula.** El deterioro gradual de la retina, causa pérdida de la capacidad de ver con claridad en el centro del campo visual.
- **Fibroplasia Retrolenticular.** Formación de tejido fibroso por detrás del cristalino del ojo que ocasiona ceguera, y es causada por el uso excesivo de oxígeno en la incubación de los bebés prematuros.³⁴

Las personas con discapacidades visuales han encontrado varias alternativas para adaptarse al medio de acuerdo a las limitaciones que le genera su discapacidad, el sistema de escritura braille, el bastón y los perros guía, las señalización auditiva de las vías, y en relieve de los lugares públicos, son algunos de las alternativas existentes, sin embargo las que se refieren a infraestructura para el acceso a servicios públicos como la educación y la salud no incluye este tipo de adaptaciones para procurar que ellos y ellas ejerzan sus derechos sin necesidad de generar amplia dependencia de otra persona para el logro de sus actividades cotidianas.

³⁴ Ibíd. p. 146,147

1.3.2.9 Discapacidades Auditivas.

Las personas con discapacidad auditiva al igual que las que se encuentran en situación de discapacidad visual han implementado estrategias para su vinculación al medio social, la más conocida es el lenguaje de señas Colombiano, pero esta estrategia sólo se aplica a las personas en esta condición y sus familiares, su divulgación no tiene el impacto deseado y esto dificulta que los individuos puedan desempeñar roles productivos dentro de estructuras orgánicas como las estatales solo por nombrar una.

La detección oportuna de algunas de estas discapacidades aumentan la oportunidad para la rehabilitación, sin embargo en muchas oportunidades esta no se realiza a tiempo por factores como la ignorancia y confusión con trastornos mentales como el autismo, la ausencia de recursos económicos en los núcleos familiares, las grandes distancias de los sectores rurales o la inexistencia de centros y servicios de salud eficientes.

Aquí se describen algunas de las causas de pérdidas auditivas que pueden presentarse:

- **Pérdida Auditiva Sensorionerviosa.** El daño en el nervio auditivo de carácter permanente se presenta debido a secuelas por enfermedades virales, RH incompatible, exposición al ruido, factores hereditarios.
- **Pérdida De Conductión Auditiva.** Obedece a problemas en las estructuras del oído medio o externo, suelen ser temporales causadas por otitis media, otosclerosis, cerilla en exceso.
- **Pérdida Auditiva Combinada.** Provocada por problemas sensorionerviosos y de conducción.

- **Pérdida Auditiva Funcional.** No tienen origen orgánico, sino psicosomáticos, o simulación de una enfermedad.
- **Trastornos Auditivos Centrales.** Es una pérdida periférica inmedible, provoca problemas de aprendizaje.³⁵

La discapacidad auditiva puede clasificarse en grados así:

- **Ligera.** “Dificultad para oír los ruidos apagados o una conversación distante. El individuo con una pérdida auditiva ligera por lo general no tiene dificultades en una escuela regular”
- **Leve.** El alumno puede perderse hasta el 50% por ciento de las conversaciones en el salón de clases. Así mismo, presenta un vocabulario limitado y dificultades para hablar.
- **Moderado.** El individuo sólo puede oír una conversación sostenida en voz alta, quizá presenta dificultades para hablar, de vocabulario y de lenguaje.³⁶
- **Severo.** Puede distinguir entre varios sonidos del ambiente pero su capacidad para hablar y comprender ciertas consonantes es limitada, el radio de audición es de tres metros.
- **Profunda.** No percibe tonos ni sonidos, posiblemente tenga alteraciones y dificultades para el habla y el lenguaje, la visión es la principal fuente de comunicación.³⁷

Las características de esta población permiten con mayor facilidad la integración social, por ejemplo la escolar, pues las adaptaciones que deben realizarse al medio no necesitan de inversión millonaria o de personal especializado en su totalidad, un niño o niña con discapacidad auditiva puede integrarse en un salón de clases de una escuela pública con niños de su edad que no compartan su condición para esto es necesario que se ponga en marcha un plan de integración social que permita un acceso equitativo a los servicios sociales por parte de esta población.

³⁵ Ibíd. p. 147,148

³⁶ Ibíd. p. 152.

³⁷ Ibíd. p. 151

Las tipologías descritas en el texto no son las únicas que existen o se presentan en el área de estudio, (Municipio de Floridablanca) pero son una aproximación inicial a la temática que contribuirá a la estudiante a identificar y relacionarse con las discapacidades que surjan durante el proceso de recolección y análisis de información.

La descripción de las características de las discapacidades permite apreciar que las necesidades de cada una de las personas es muy particular, incluso las manifestaciones incluidas anteriormente depende de una serie de factores biopsicosociales particulares por lo tanto es muy importante contemplar la posibilidad de examinar la situación desde una esfera que contemple el universo subjetivo de las personas y de la población en situación de discapacidad de acuerdo a sus necesidades como grupo no homogéneo.

2. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA

La discapacidad es un hecho social rodeado de múltiples variables dentro de un sistema social; los acontecimientos internacionales nacionales y regionales pueden afectar al proyecto social planteado en esta área específica. Esta contextualización es producto de la consulta de fuentes primarias y secundarias, la información corresponde en gran medida a publicaciones de internet, debido a que este tipo de información no esta compilada en medios físicos accequibles en nuestra ciudad, es importante recalcar que este medio es una valiosa fuente de información del nivel internacional y nacional en esta área.

2.1 CONTEXTO GLOBAL

Un examen de la visión frente a la discapacidad revela a las personas en esta condición como protagonistas de una dura y en ocasiones cruel historia, en muchas culturas esta condición fue o es considerada una maldición o fruto de un error en la reproducción, e inclusive un castigo divino, en nuestras regiones las personas con discapacidad han quedado retratadas hasta en leyendas de terror, esta percepción condujo a que la discapacidad tuviera un tinte macabro, exponiendo a esta población al aislamiento de sus familias, el maltrato y la negación de sus derechos.

La discapacidad se afronta en forma diversa en el mundo, esto hace que sus causas y consecuencias no sean unidireccionales pues dependen de las condiciones socioeconómicas políticas del entorno que los rodea.

Se estima que en el mundo 500 millones de personas, es decir el 10% de la población tiene algún tipo de discapacidad.³⁸ El estudio en esta área ha evolucionado sobre todo en los últimos doscientos años, refleja las corrientes surgidas en épocas diferentes pasando de la ignorancia, el abandono, el miedo, la superstición, aislamiento, a la prestación de cuidados elementales en instituciones de carácter especial que luego se transformaron en entes para la rehabilitación en especial de niños ganando terreno en el medio social, posteriormente surgen las organizaciones conformadas por personas con discapacidad y sus familiares con el objetivo de lograr mejores condiciones de vida a partir de la potenciación de las capacidades de estas personas.

A partir de los años sesenta se involucró una visión integradora que contempla las condiciones del medio y la actitud de la población en general como factor decisivo para el desarrollo de las personas con discapacidad y la pobreza como condición de la discapacidad y viceversa.

En la década de los 70 los representantes de las organizaciones de personas con discapacidad y profesionales de esta esfera iniciaron la pugna por la utilización de los términos discapacidad y minusvalía por corresponder a un enfoque netamente médico sin tener en cuenta el entorno.

La Organización Mundial de Salud³⁹ se pronuncio en el año 1980 con la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, esta sirvió de marco para la formulación de programas de rehabilitación,

³⁸ Organización Mundial de la Salud. Discapacidad en Cifras. 2002 [en línea] disponible en Internet: <http://www.gobiernoenlínea.gov.co/articulosdeinteres>

³⁹ *Ibíd.*

educación, estadística, legislación e incluso para estudios económicos demográficos, sociológicos y antropológicos.

Alrededor de esta situación las organizaciones de carácter mundial como la OMS, Naciones Unidas, la Organización Internacional para el Trabajo y los jefes de diversos estados han firmado acuerdos para evitar la discriminación, el abuso y violación de los derechos de las personas en condición de discapacidad y sus familias; “se profundizaron los conocimientos y se amplió la comprensión de las cuestiones relativas a la discapacidad y de la terminología utilizada.”⁴⁰

Desde 2002, un Comité especial, creado en el marco de las Naciones Unidas a raíz de la Resolución 56/168, examina las propuestas a fin de elaborar un convenio internacional global e integrado para la promoción y protección de los derechos y de la dignidad de las personas con discapacidad. La política comunitaria se orienta en la misma dirección que la acción internacional.⁴¹

En su comunicación sobre la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, la Unión Europea aplicó un enfoque social de la discapacidad, y determino que el problema reside en un entorno que no se esfuerza en adaptarse a las personas con discapacidad.

⁴⁰ NACIONES UNIDAS. Las Normas Uniformes Sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Diciembre de 2003. [en línea] disponible en Internet: <http://www.gobiernoenlínea.gov.co/articulosdeinteres>

⁴¹ QUINN, Gerard. Derechos Humanos y Discapacidad. Naciones Unidas. New York y Ginebra 2002. [en línea] disponible en Internet: <http://www.gobiernoenlínea.gov.co/articulosdeinteres>

La discapacidad, compete en el escenario social contra la invisibilización, la indiferencia e intolerancia especialmente en los países en vía de desarrollo como los Latinoamericanos, sin embargo los esfuerzos por avanzar hacía una perspectiva de derechos se observa en la adopción de disposiciones de las naciones que buscan incluir en sus legislaciones, programas sociales y disposiciones generales para la sensibilización de la comunidad en general y de las personas en situación de discapacidad.

Respecto de este tema queda mucho por explorar pues como se ha mencionado en el texto la discapacidad depende de las condiciones particulares de los estados, las familias y personas que atraviesan por estas circunstancias, por eso todo no esta dicho, se debe construir desde la transdisciplinariedad dentro de un sistema que aporte elementos válidos para el desarrollo de condiciones adecuadas para esta población desde los ámbitos micros a los macros.

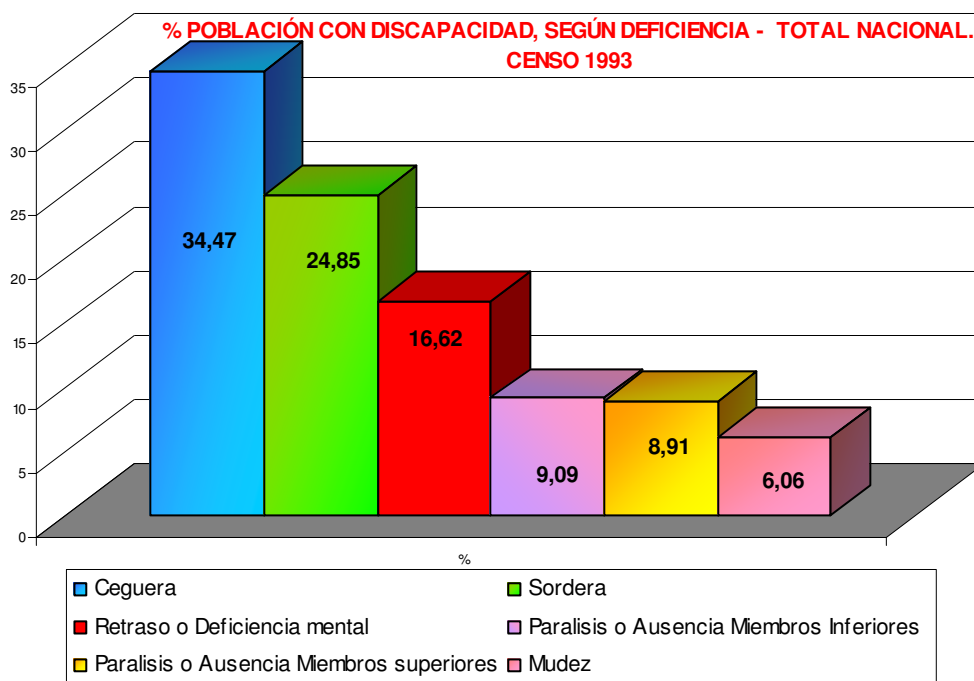
2.2 CONTEXTO NACIONAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

La lectura de las disposiciones generales de la Constitución Política de Colombia de 1991, las inscritas en los documentos de Política Social, y las leyes que reglamentan los acuerdos internacionales que se describirán en párrafos subsiguientes evidencian que el Estado Colombiano ha tomado en consideración las recomendaciones de orden internacional incorporándolas en su legislación, sin embargo eso no es garantía de que la discapacidad en el país goce de las garantías allí ratificadas, a continuación se expondrá de forma breve, el panorama nacional de las circunstancias actuales respecto de la discapacidad y las iniciativas adelantadas por el Estado para este sector de la población,

según artículos publicados por el gobierno nacional en su página web y el Documento de Política Social CONPES de Julio de 2004.

Los datos que se refieren a las condiciones socioeconómicas de la población Colombiana están a cargo del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) que realiza este año 2006 el último censo de población en el país, los resultados de esta captación de datos no son oficiales aún pues se encuentran en proceso de recolección y análisis, por esta razón nos referiremos a los datos del censo del año 1993 y de un registro realizado durante el 2005.

Gráfico No. 1: Población con Discapacidad, Según Deficiencia Colombia Censo 1993.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

El censo de 1993 se enfoca en las deficiencias severas, en la gráfica anterior pueden apreciarse los resultados respecto a la población nacional total.

La población total en Colombia para ese año era de 32.132.720 habitantes de los cuales el 1.85% corresponden a población discapacitada es decir 593.618 personas, clasificadas de acuerdo al tipo de discapacidades de la siguiente forma:

Tabla No. 4: Población con Discapacidad Según Deficiencia. Total Nacional, 1993.

TIPO DE DISCAPACIDAD	No. PERSONAS	%
Ceguera	235017	34,47
Sordera	169443	24,85
Retraso o Deficiencia mental	113319	16,62
Parálisis o Ausencia Miembros Inferiores	62007	9,09
Parálisis o Ausencia Miembros superiores	60737	8,91
Mudez	41315	6,06
TOTAL	681838	100

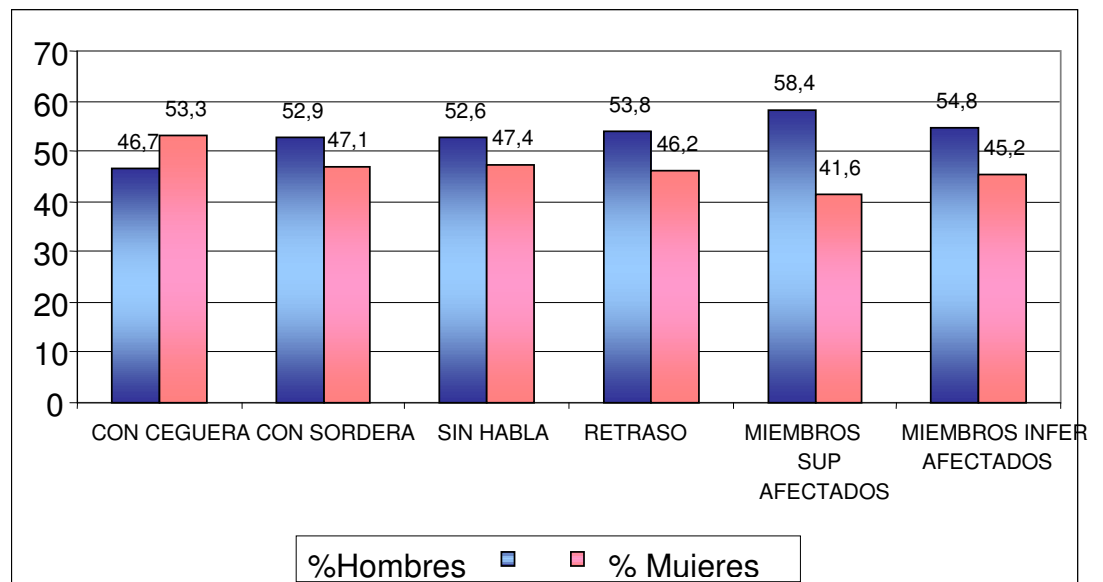
Fuente: Consejería Política Social- Censo 93

Como se observa en la gráfica y la tabla, el mayor número de personas más altos corresponden a las deficiencias o discapacidades sensoriales ceguera y sordera con un 59.32% (404.460 personas) de la población total en situación de discapacidad; seguido del retraso mental, y las

parálisis de los miembros superiores e inferiores, para terminar con un porcentaje del 6.06% (41.315 personas) de la población con mudez.

Esta población esta distribuida por sexo de acuerdo al gráfico siguiente:

Gráfico No. 2: % Personas por tipo de deficiencia, según sexo 1993



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

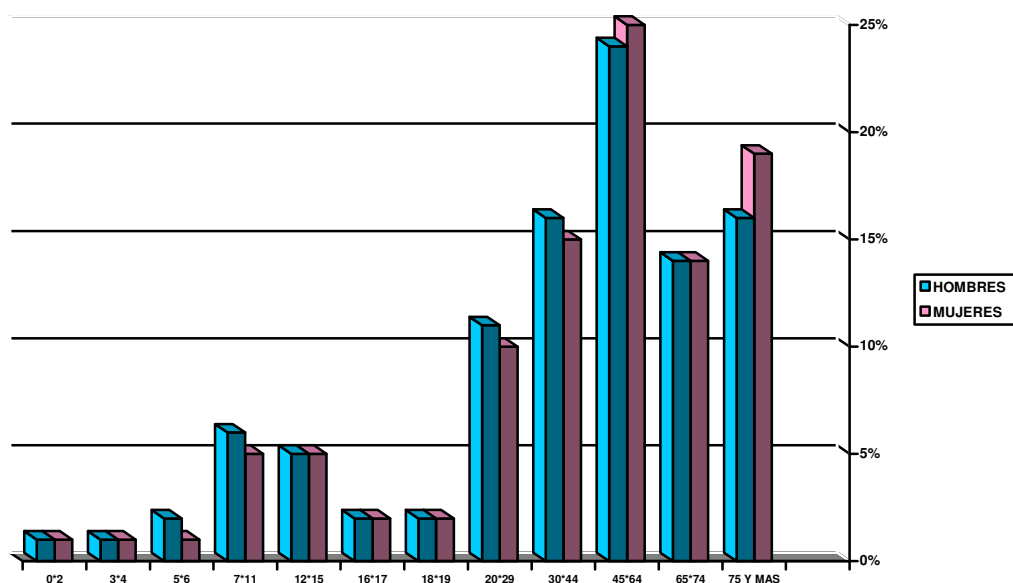
La tabla No. 3, contiene la relación del número de personas y los porcentajes base para la elaboración de la gráfica No. 2.

Tabla No. 5: Estructura por Edad y Sexo por tipo de Deficiencia 1993

DATOS	HOMBRES	MUJERES	Total general	%H	%M
PERSONAS CENSADAS	306.976	286.642	593.618	51,71%	48,29%
CON CEGUERA	109.675	125.342	235.017	46,67%	53,33%
CON SORDERA	89.673	79.770	169.443	52,92%	47,08%
SIN HABLA	21.735	19.580	41.315	52,61%	47,39%
CON RETRAZO	60.963	52.356	113.319	53,80%	46,20%
MIEMBROS SUP AFECTADOS	35.469	25.268	60.737	58,40%	41,60%
MIEMBROS INFER AGECTADOS	34.000	28.007	62.007	54,83%	45,17%
TOTAL DISCAPACIDADES	351.515	330.323	681.838	51,55%	48,45%

Fuente: Consejería Política Social- Censo 93

Gráfico No. 3: Estructura por Edad y Sexo Población Discapacitada Colombia 1993.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Tabla No. 6: Estructura Por Edad y Sexo Población Discapacitada Colombia 1993

RANGOS DE EDAD	TOTAL MUJERES DISCAPACITADAS	(%)	RANGOS DE EDAD	TOTAL HOMBRES DISCAPACITADOS	(%)
0-2	3.413	1	0-2	3.803	1
3-4	3547	1	3-4	4.209	1
5-6	4429	1	5-6	5.446	2
7-11	16705	5	7-11	20.278	6
12-15	15182	5	12-15	17.748	5
16-17	6371	2	16-17	7.616	2
18-19	5994	2	18-19	7.820	2
20-29	31641	10	20-29	39.137	11
30-44	48052	15	30-44	56.493	16
45-64	85328	25	45-64	85.618	24
65-74	47336	14	65-74	48.646	14
>75	62325	19	>75	54.701	16
TOTAL	330.323	100	TOTAL	351.515	100

Fuente: Consejería Política Social- Censo 93

El gráfico No.3 corresponde a la información del Censo de 1993, acerca de la estructura por edad y sexo de la población discapacitada en Colombia. La población infantil contemplada de cero a seis años representan los porcentajes menores, entre el 1 y 2% seguido con un crecimiento gradual en las edades de 7 a 15 años, de los 16 a 19 años se observa una baja de tres puntos para ambos sexos, incrementándose nuevamente a los veinte años, los porcentajes más altos se encuentran concentrados entre los 45 y 64 años. Se reafirma el hecho de que las diferencias entre hombres y mujeres no son significativas, es más, se observa que existen muchos datos similares entre estos dos grupos.

Esta es la situación que se presentaba en el país hasta el año de 1993, la expectativa de nueva información era para el año de 2003 sin embargo múltiples dificultades impidieron la realización del censo en este año, por este motivo el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad determino diseñar un registro técnico concertado con conceptos, herramientas y procesos unificados con validación de 165.000

registros en 205 municipios y 4 localidades de Bogotá, la presentación de estos datos se extrajo del informe publicado en la página de Internet del DANE durante el mes de agosto de 2005, no se relacionan en este compendio los datos absolutos por no estar disponibles, el enfoque empleado es el de deficiencias, limitaciones en la realización de actividades, barreras actitudinales y arquitectónicas, uso de medios de comunicación, causas y de origen de la discapacidad.

El objetivo de este registro es focalizar servicios y programas en cabeza de cada persona registrada, e implementar una herramienta que permite caracterizar la situación de la discapacidad, conocer las condiciones de vida de las personas registradas.⁴²

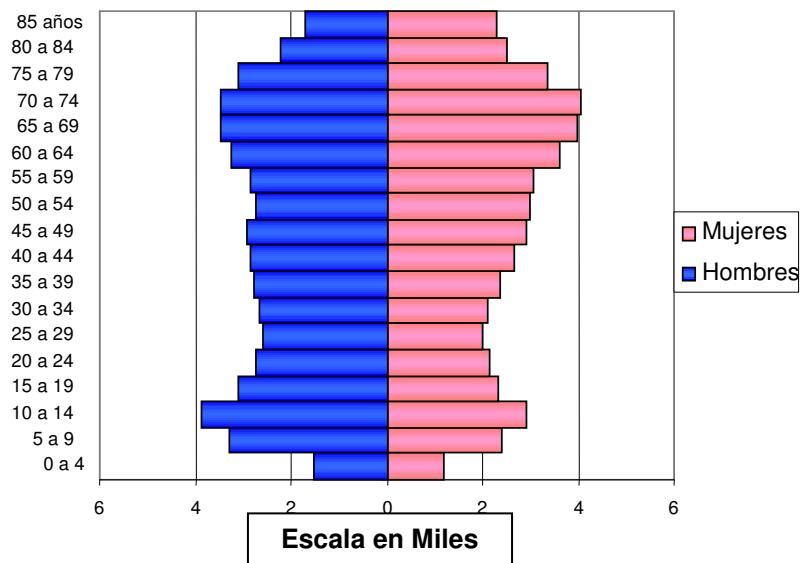
El diseño y consecuente aplicación del formulario tiene como fin satisfacer los requerimientos de la información pertinente para el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, dentro de los objetivos planteados encontramos:

- Iniciar procesos de diagnóstico de discapacidad a nivel territorial y su correspondiente mapa de riesgos.
- Formular programas o proyectos de Promoción de espacios saludables y Prevención de la discapacidad.
- Formular proyectos que permitan:
- Atender las necesidades en los procesos de Rehabilitación y habilitación.

⁴² DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Dirección de Censos y Demografía. Información sobre Discapacidad en Colombia. Bogotá, D.C. Agosto de 2005. [en línea] disponible en Internet: <http://www.dane.gov.co/población/discapacidad>

- Facilitar el acceso a los servicios de salud, educación, participación y trabajo
- Eliminar las barreras actitudinales, físicas y arquitectónicas.⁴³

Gráfico No. 4: Estructura Población Discapacitada por Edad y Sexo/2005



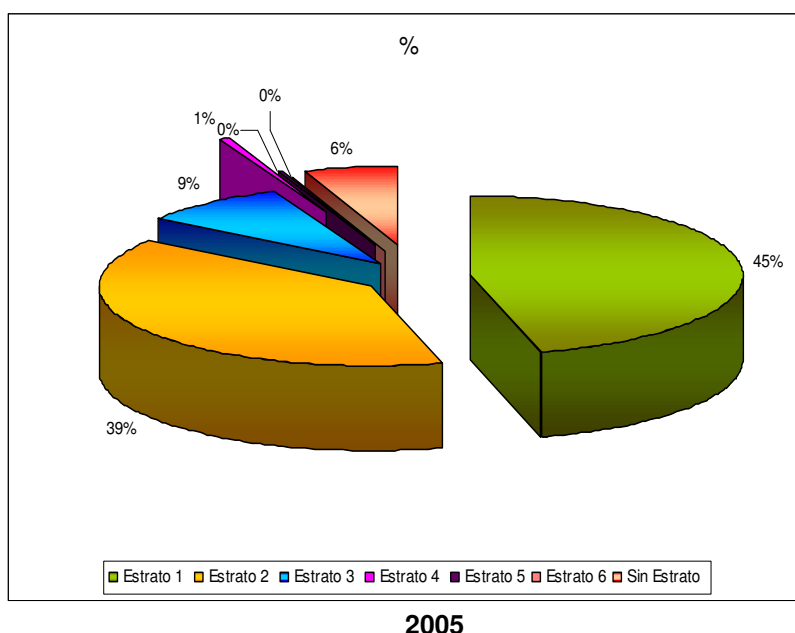
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Esta pirámide presentada en la página de Internet del DANE, corresponde al registro realizado en el año 2005, en el documento publicado no se relacionan los datos detallados que originaron la gráfica de población la figura es constrictiva, la concentración poblacional más significativa se evidencia entre los 60 y los 74 años con un pequeño incremento en las mujeres, si lo comparamos con los resultados del año noventa y tres se observa que la tendencia a concentrar el mayor número de población discapacitada en la tercera edad se mantiene, probablemente por el deterioro que implican la vejez y la enfermedad. Sin embargo la figura también muestra un incremento de la población entre los cinco a los 14

⁴³ Ibíd.

años si retomamos algunos datos de la conceptualización respecto a las tipologías de discapacidad podemos suponer que se deba a la edad de desarrollo de muchas enfermedades como las de tipo mental, esquizofrenia por enumerar alguna, también es posible que este número aumente debido a desnutrición en la niñez, maltrato infantil, entre otras causas.

Gráfico No. 5: Personas Registradas Según Estrato de la Vivienda en Colombia



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

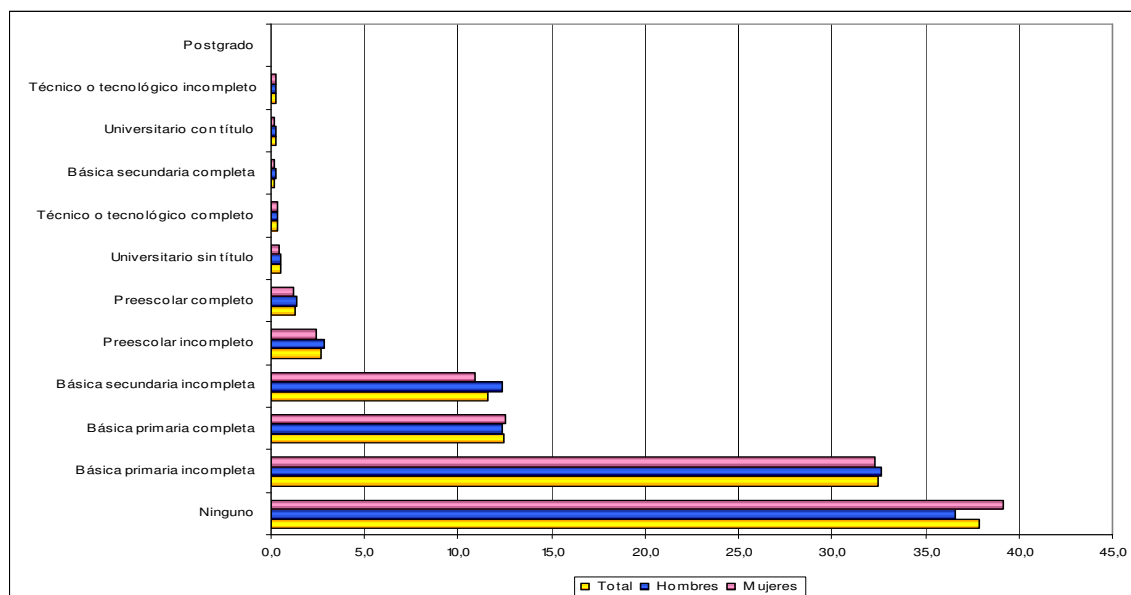
Este gráfico al igual que el anterior no relaciona la referencia acerca de los números absolutos de personas en relación a los porcentajes presentados. El nivel socioeconómico de las personas registradas se encuentra principalmente en el estrato 1 y 2 con el 84%, el número total de personas que representan este alto porcentaje no está relacionado en

el documento publicado por el DANE; las personas que están en condición de discapacidad, no poseen los recursos suficientes para acceder a servicios de salud, educación, y rehabilitación adecuados para superar su situación teniendo en cuenta que los servicios que ofrecen los entes oficiales o públicos son muy escasos y no corresponden a los satisfactores que esta población demanda y los de tipo privado son de alto costo.

Esta recopilación de información establece discriminadamente el nivel educativo, origen de la discapacidad que presentan las personas registradas por el DANE en el año 2005.

La educación es uno de los medios para mejorar o aumentar el nivel de vida de las personas, y se constituye en un pilar para la vinculación al mercado laboral, pues la formación dota a la persona de conocimientos que de alguna forma se convierten en factores protectores frente a factores de riesgo discapacitantes como acudir a los servicios de salud para incluirse en el sistema de vacunación, leer información acerca de las causas de la discapacidad y como prevenirla; el gráfico que se observa a continuación revela que los tres porcentajes más altos corresponden a las variables de ninguna educación, básica primaria incompleta y básica primaria completa lo que puede hacer pensar que la ausencia de educación en estas personas los expone y aumenta el riesgo de discapacidad.

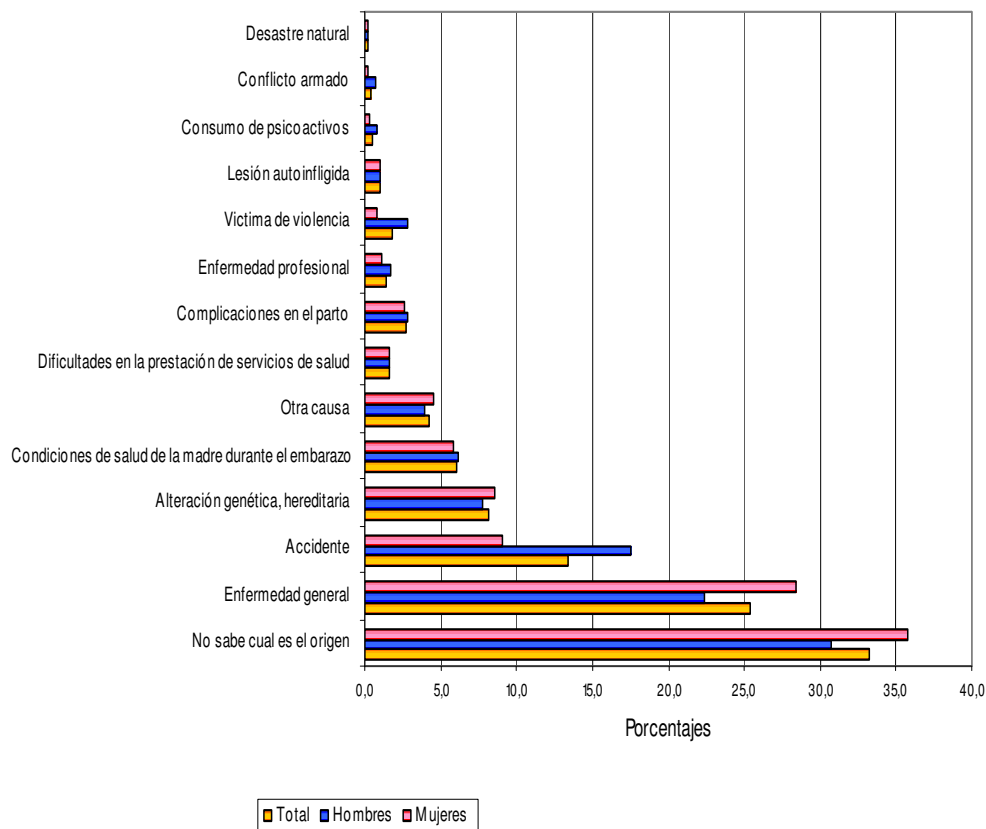
Gráfico No. 6 Personas Registradas Según Nivel Educativo Alcanzado Colombia 2005



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

En cuanto al origen de discapacidad se tuvieron en cuenta para este estudio varias variables como desastre natural, conflicto armado, victima de violencia, complicaciones en el parto, pero las que más toman fuerza como lo muestran estos resultados son, **no sabe cual es el origen**, y enfermedad general, seguido de accidente, si comparamos estas cifras con el trabajo de observación realizado en el municipio de Floridablanca podemos concluir que sobretodo en el sector rural uno de los mayores inconvenientes es la ausencia de prevención que tiene como consecuencia, que algunas de estas discapacidades no reciban los tratamientos adecuados, oportunos a falta de un diagnóstico que permita establecer las causas, y proceso de rehabilitación pertinente.

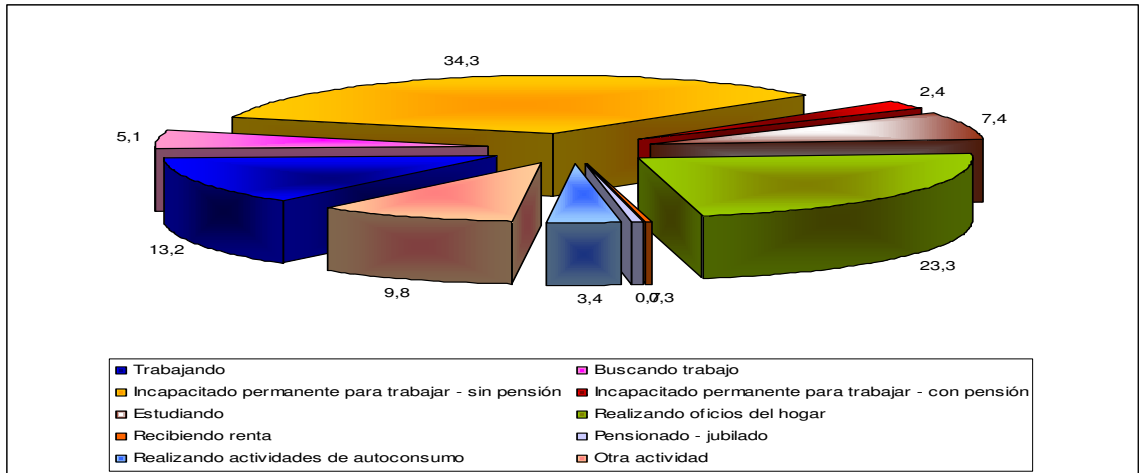
Gráfico No. 7: Personas Registradas Según Deficiencias, Colombia 2005



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

La supervivencia material depende del apoyo de otras personas pues el 34.3% son discapacitados permanentes para trabajar y no tienen acceso a una pensión, o se dedican a los oficios del hogar donde la remuneración puede ser muy reducida o ninguna, los porcentajes más pequeños pertenecen a las personas que reciben un ingreso mensual fijo por pensiones este no supera el 6.1%, sin embargo se observa que el 13% de la población se encuentra trabajando para su sostenimiento económico aunque en relación con la desocupación este no llega a ser siquiera la mitad de ese gran porcentaje.

Gráfico No. 8: Personas Registradas Según Actividad Principal, Colombia 2005.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

La recopilación de esta información nos muestra una población vulnerable frente el acceso a los servicios sociales debido a su restricción económica y social a la que se enfrentan a la hora de encontrar un empleo, acceder a las instituciones educativas oficiales, y sistemas de salud con todo tipo de barreras de accesibilidad y cubrimiento a las necesidades particulares de estos sujetos, desde el año 1993 al 2005 los cambios que generan las políticas públicas, no son eficientes o correspondientes a mejorar las condiciones de vida de los discapacitados pues los datos que revela este último estudio aunque no relaciona los totales absolutos para referenciar las cifras si establece que los registrados se mantienen en condiciones de pobreza, analfabetismo, desempleo, e indefensión frente a una sociedad con muy pocas oportunidades, un medio difícil que discapacitada a las personas que se encuentran en esta situación.

Estos hechos y el acontecer internacional repercuten en la visión Colombiana gubernamental ante la discapacidad, se han replanteado algunas áreas tradicionales hacía el enfoque del Manejo Social del Riesgo, que “se basa en la idea que todas las personas, hogares y

comunidades son vulnerables a diferentes riesgos, centra sus herramientas más allá de los instrumentos que permiten manejar adecuadamente el riesgo, promoviendo la disposición a asumirlos y proporcionar apoyo a quienes son más pobres.”⁴⁴

Desde el marco conceptual del Manejo Social del Riesgo, el Informe sobre Pobreza en Colombia destaca que la pobreza también puede llegar en circunstancias menos típicas, es decir, a partir de eventos de baja frecuencia que conllevan efectos de bienestar devastadores; por ejemplo, cuando un miembro discapacitado está presente en el hogar, o el jefe de hogar pierde su empleo o es un emigrante reciente.⁴⁵

Las personas de la comuna ocho y la zona rural del Municipio de Floridablanca territorio delimitado para el estudio pertenecen a los sectores socioeconómicos uno y dos, esto muestra que las condiciones de subsistencia de las familias se verían afectadas aún más con la presencia de una persona en situación de discapacidad dentro del hogar sobretodo teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos estos individuos no aportan económicamente para el sostenimiento de su familia, generando dificultades y pobreza al interior del núcleo familiar.

Pero la pobreza no es referida única y exclusivamente a la escasez de dinero y las consecuencias que tiene frente a la satisfacción de las necesidades de las personas discapacitadas; es también necesario tener en cuenta que en otros términos existe otro tipo de pobreza, referida a la forma como se interviene a esta población; los sistemas de información, registro y seguimiento de los riesgos son limitados, obedecen a diversos objetivos de acuerdo al fin que persiga la entidad que haga uso de ellos;

⁴⁴ *Ibíd.* p. 2

⁴⁵ VELEZ, Carlos Eduardo et al. Resumen Ejecutivo. Colombia Poverty Report. Volume I. World Bank. March, 2002. p.13. [en línea] disponible en Internet: <http://www.gobiernoenlínea.gov.co/articulosdeinteres>

“la debilidad en los sistemas de información dificulta la formulación correcta de políticas encaminadas a modificar el riesgo y la condición de discapacidad”.⁴⁶

Sumado a esto, la desarticulación de las organizaciones de la sociedad civil, para percibir los riesgos y la responsabilidad que tienen sobre ellos, da como resultado la sectorización de acciones que no logran el impacto suficiente para garantizar el acceso a las oportunidades educativas, laborales y económicas para esta población, es decir la integración social, meta principal ante la discapacidad.

El gobierno nacional ha adelantado varias acciones de acuerdo a las estrategias del MSR* incluidas en la Política Pública Nacional de Discapacidad y el Plan de Desarrollo Nacional “Hacia un Estado Comunitario” del gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez .

En el componente de prevención entre otras acciones esta la creación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, Políticas de Salud Ocupacional, el Sistema de Seguridad Social Integral, y los programas de detección temprana de enfermedades de interés en Salud Pública.

Para mitigar el riesgo una de las acciones es propender por la cobertura total del régimen subsidiado de salud para los estratos uno y dos, la afiliación a riesgos profesionales en el sistema general de pensiones.

⁴⁶ CONSEJO NACIONAL DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL, Op. Cit., p. 5

* Manejo Social del Riesgo.

Las estrategias de superación se refieren a la formulación, ejecución de políticas, planes, programas y acciones que buscan equiparar oportunidades, la integración social, y apoyo para rehabilitación.

- Fortalecer el observatorio de minas antipersonales, los procesos de sensibilización, prevención y desminado del territorio colombiano.
- Atención integral a las víctimas de las minas antipersonales, incluye la hospitalaria inmediata, la integración educativa, laboral, rehabilitación y accesibilidad a los sitios de interés público.
- Destruir las minas almacenadas y que no estén siendo utilizadas para la protección de bases militares, infraestructura energética y/o de comunicaciones.
- Fortalecimiento del Comité Especial de impulso a investigaciones de Violación de Derechos Humanos, DIH, y las instancias encargadas de la administración de la justicia para ejercer control y seguimiento.
- Creación del Fondo Nacional de Acción contra las minas antipersonales que canalice recursos nacionales e internacionales garantizando el acceso oportuno de las víctimas y sus familias a proyectos de desarrollo social y económico.⁴⁷

En páginas anteriores se relaciona la formación de la comunidad en general frente a las personas en Situación de Discapacidad, como una de las limitaciones más grandes; esta actitud puede ser reevaluada a partir de los programas de fortalecimiento de la convivencia y los valores cuyo objetivo es la construcción de tejido social para fomentar la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, incluidos en el Plan de Desarrollo Nacional sus ítems principales son:

⁴⁷ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario”. Departamento de Planeación Nacional. Bogotá D.C. 2002.

- El fortalecimiento institucional, encaminado a mejorar la capacidad de las entidades públicas locales o regionales, promoviendo el empoderamiento de las comunidades y organizaciones sociales para su desarrollo.
- Disminución de la violencia, cesación de las hostilidades y abandono del terrorismo.
- Implementación del Sistema nacional de convivencia con sus actividades de cátedra de convivencia, cátedra de transparencia.
- La construcción de escenarios de convivencia y concertación que estimulen la participación ciudadana y el empoderamiento de grupos vulnerables.
- Reconocimiento y formación en valores.
- Fortalecimiento de la dimensión cultural a partir del programa de lectura en bibliotecas, música para la convivencia, y promoción del deporte.⁴⁸

Implementar estas medidas pueden mejorar los resultados sobre todo en el mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que las transformaciones sociales no pueden alcanzarse en corto tiempo y requieren de un proceso continuo que pueda generar un cambio en las estructuras sociales y mentales de nuestro país; sin embargo es importante llamar la atención sobre el hecho de, muchas de estas acciones son contempladas dentro los entes municipales por ejemplo en sus planes de desarrollo como simples actividades de información que se ejecutan para los índices de gestión y no cumplen con el objetivo real de sensibilización, fortalecimiento de organizaciones, etc.

El numeral 7 del capítulo I del Plan de Desarrollo Nacional⁴⁹, propone la Política de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, que impulsa la cooperación técnica con otros países de menor y mayor desarrollo para el intercambio comercial, también contempla una mejor interlocución con los donantes internacionales con apoyo especial del

⁴⁸ Ibíd. p. 72-74

⁴⁹ Ibíd. p. 74-77

gobierno a las organizaciones no gubernamentales receptoras de los recursos, esta medida puede beneficiar a la población en situación de discapacidad en el acceso a tecnología para rehabilitación, como prótesis o tratamientos; los aportes económicos que se canalizan a través de las ONG`S que tienen como objeto de acción las personas en situación de discapacidad se obtendrán con mayor facilidad garantizando su funcionamiento, este proceso necesita de apoyo estatal para las pequeñas organizaciones de personas en situación de discapacidad que carecen de conocimientos acerca de la formulación, presentación de proyectos y la forma de realizar los contactos con estas entidades para la consecución de los recursos.

Otra de las metas formuladas por el Gobierno Nacional para el periodo 2002-2006 es impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, para ello se harán ajustes al programa de Subsidio familiar de vivienda optimizando el acceso de los hogares, promoviendo el ahorro programado, modificando el monto de los subsidios y haciendo ajustes a los procesos de selección, incluyendo la presencia en el hogar de personas discapacitadas y de la tercera edad, como situación especial a tener en cuenta a la hora de la adjudicación de los subsidios.⁵⁰

Estas medidas contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad, sin embargo, es necesario incluir dentro de las reformas a las personas con discapacidad cabeza de familia pues hasta el momento como lo manifestó un miembro de la Fundación Colombiana de Invidentes durante una entrevista, no han sido consideradas como una fuente confiable de ingresos para acceder al subsidio o a la compra de vivienda nueva o usada.

⁵⁰ *Ibíd.* p. 80-82

La innovación en ciencia y tecnología, hace parte de la meta anterior para alcanzar el desarrollo económico, una de las acciones es la promoción de la investigación en temas o problemáticas prioritarias, se tendrá en cuenta el carácter transdisciplinario, interinstitucional, intersectorial e internacional, estos proyectos podrán adelantarse en centros de investigación científica, centros de desarrollo tecnológico, centros regionales de productividad, redes de investigación.⁵¹ Este componente amplia la posibilidad de investigar en el campo de discapacidad para generar a partir de la particularidad de nuestro país teorías y prácticas que coadyuven a la evolución de la ciencia y la tecnología en esta área.

Pasando a otro componente, el empleo será objeto de reforma por el gobierno buscando mejorar las condiciones de los empresarios y los trabajadores en el país atacando el desempleo principalmente con iniciativas de visión integral, con la creación de nuevos empleos en el corto y largo plazo, como fortalecimiento de la cooperación social.

La reforma comprende varios aspectos para la población con discapacidad:

- El programa define como población objetivo a las personas que tengan a cargo una familia, en especial si tienen hijos con discapacidad, siempre y cuando mantenga a su hijo o hija en el sistema escolar, y cumpla con los controles de vacunación, crecimiento.
- El Sena destinará medio punto de su recaudo por contribuciones parafiscales a la capacitación de la población desempleada.
- La reducción de los aportes parafiscales, modifica el régimen especial de aportes exonerando del pago de las contribuciones para el Sena, el ICBF y las Cajas de compensación familiar a las empresas que empleen

⁵¹ Ibíd. p. 97-99

expresidarios, personas con discapacidades, reinsertados, jóvenes entre 18 y 25 años, mayores de 50 años y jefes de hogar. Esta medida estimulará el enganche de la población más vulnerable.⁵²

La Equidad Social es un ítem con amplitud de variables y es el contenido del tercer capítulo del Plan de Desarrollo de la Nación, su fin es la construcción de una sociedad más equitativa a partir de una estrategia global y articulada.

La Revolución educativa es el primer punto de la estrategia formulada, teniendo en cuenta que las mejoras de los servicios de educación pueden generar en el país desarrollo, progreso y equiparación de oportunidades.

La estrategia de la revolución educativa busca, entonces, dar respuesta inmediata a las necesidades de cobertura y calidad que necesita el país para alcanzar mejores condiciones de vida en el futuro. Una verdadera revolución educativa debe tener en cuenta la diferenciación entre regiones y ofrecer, por lo tanto, un menú de políticas aplicables y eficientes que respondan a la situación específica de cada región.⁵³

Aunque dentro del Plan de Desarrollo no se encuentran acciones particulares para las personas en situación de discapacidad, en el área de educación, brinda un marco con lineamientos y bases para la construcción de programas y proyectos en las subregiones del país con enfoque integral, transdisciplinariedad e intersectorialidad. La inclusión de niños y niñas en situación con discapacidad en el ámbito escolar puede contribuir a que la sociedad crezca en el respeto a la diferencia a medida que lo hacen los niños dentro de los entes oficiales, construyendo oportunidades para generaciones futuras en las que la integración no sea sólo una disposición de política gubernamental sino una realidad.

⁵² *Ibíd.* p. 114-115

⁵³ *Ibíd.* p. 128

Durante el periodo de 2003 a 2006 se implementa el Plan nacional de atención a las personas con discapacidad orientado por el documento Conpes; la prevención tiene especial atención dentro de la formulación del plan.

Teniendo en cuenta los avances internacionales se integra la “clasificación internacional de funcionamiento, la discapacidad y la salud” de la OMS con el manual de calificación de invalidez (Decreto 692 de 1995). Este instrumento será usado por las juntas de calificación de invalidez para determinar el derecho a cualquier subsidio por parte del Estado.⁵⁴

La participación social de las personas en situación de discapacidad, esta incluida como propuesta del gobierno Colombiano en el modelo de descentralización, en el desarrollo local y la gestión pública, esto se lleva a cabo consolidando procesos organizativos en diferentes sectores y grupos de población.

Las estrategias más significativas, son la identificación y formación de líderes comunitarios, la constitución de redes de solidaridad entre organizaciones comunitarias, y la capacitación a la comunidad para participar en la de toma de decisiones en los entes municipales. Mediante la concertación entre la ciudadanía, las autoridades locales y el Gobierno Nacional.⁵⁵

Las consideraciones contempladas en el Plan de Desarrollo, son de carácter macro, contiene los lineamientos generales para el accionar en el

⁵⁴ Ibíd. p. 150

⁵⁵ Ibíd. p. 151

área de discapacidad, ejerciendo la igualdad de derechos, la participación social, ciudadana, como camino para atender múltiples intereses en cuanto a la defensa y exigencia de los derechos, los deberes y la interacción del estado Colombiano, las entidades de orden internacional como opción para lograr los objetivos en cuanto a la equiparación de oportunidades.

Estas disposiciones también pueden hacerse cumplir o han sido inscritas dentro del plan de Desarrollo atendiendo a las directrices contempladas en las leyes de nuestro país, para finalizar el análisis de la situación de Colombia respecto a la discapacidad, recopilaremos los elementos más importantes de la Política Pública, la Constitución Nacional de Colombia, las leyes y decretos que son objeto del tema.

2.2.1 Marco Legal

2.2.1.1 Política Pública Nacional de Discapacidad

Esta política busca unificar algunos conceptos y criterios acerca de la discapacidad teniendo en cuenta los antecedentes mundiales, nacionales, los avances teóricos, metodológicos para definir unos principios orientadores para los entes territoriales bajo un enfoque.

“Conjunto de condiciones ambientales, físicas, biológicas, culturales, económicas y sociales, que pueden afectar el desempeño de una

actividad individual, familiar o social en algún momento del ciclo vital, poniendo a la persona en desventaja⁵⁶.

El enfoque del manejo social del riesgo MSR y el del Sistema de Protección Social SPS incluidos en la formulación de esta política parte del hecho de que las personas, familias y comunidades son vulnerables a diferentes riesgos, estos pueden reducirse, mitigarse, superarse, para el favorecimiento de la integración social de las personas, el desarrollo de las potencialidades y capacidades sociales de los individuos, evitando la discriminación y exclusión social.

Principios Orientadores

En su formulación convergen los Derechos Fundamentales, económicos, culturales, colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución Política de Colombia, y son los elementos principales del Sistema de Protección Social que tienen como objetivo el ejercicio de estos derechos, deberes y libertades propios de los ciudadanos en situación de discapacidad, sus familias, la sociedad y el estado.

Estos principios son:

- **Igualdad.** Su objetivo es eliminar la discriminación Equiparando las Oportunidades, a través del acceso a, bienes y servicios, mercado laboral, formación ocupacional, educación, seguridad social integral, vivienda, transporte, comunicación, información y justicia.

⁵⁶ Ibíd. p. 2

- **Solidaridad y Corresponsabilidad.** Concibe a todos los actores de la sociedad integrados en la construcción de una cultura que contribuya a la prevención, mitigación y superación de la situación de discapacidad y los riesgos de padecerla.
- **Descentralización y participación Social.** Otorga autonomía y responsabilidad a los entes territoriales locales, toma como eje la participación de la sociedad civil en la formulación, ejecución, evaluación y control de las acciones sobre el riesgo y la situación de discapacidad.
- **Equidad.** Los servicios sociales de prevención habilitación y rehabilitación de la discapacidad deben estar garantizados a las personas, las familias y la sociedad civil especialmente si se encuentran en condición vulnerables.⁵⁷

La articulación interinstitucional de las entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil es una recomendación para la formulación de los proyectos que deberán formularse desde el 2004 hasta el 2007 siguiendo estos principios nutridos con las particularidades de las realidades locales.

2.2.1.2 Constitución Política de Colombia

La Constitución Nacional contiene los principios que orientan la legislación de la nación, respecto al área de discapacidad, incluyendo los acuerdos internacionales ratificados por el gobierno Colombiano. Los siguientes artículos de la constitución expresan en su contenido medidas para la población en situación de discapacidad.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

⁵⁷ Ibíd. p. 11

El estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellos se cometan.

Artículo 47. El estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Artículo 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

Artículo 68. El estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje e investigación y cátedra.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del estado.⁵⁸

El derecho a la vida, la libertad, la educación, e identidad, son derechos de primera generación, nos pertenecen a todos, en el artículo 13 la constitución política los expresa aduciendo además que no debe existir exclusión alguna esto incluye el acuerdo para eliminar toda forma de discriminación para las personas discapacitadas que fue nombrado en el contexto global y que pretende que estas poblaciones encuentren en este artículo, amparo para defender su condición de diferencia en el respeto de las particularidades y apoyo del estado para la superación de su situación, defensa y representación de sus derechos como Colombianos.

La ampliación de estos artículos enumerados en la constitución pueden consultarse en:

⁵⁸ CONSTITUCION POLITICA DE 1991. Ediciones MOMO. Bogotá D.C. 2004.

Ley 361 de 1997. "Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones" de la prevención, la educación y la rehabilitación, la integración laboral, el bienestar social, la accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas, el transporte, las comunicaciones.⁵⁹

Estas disposiciones exponen los lineamientos a grandes rasgos sin embargo su implementación requiere del estudio de las características particulares del territorio y la población con que se aplicara, los entes territoriales, Alcaldías, Departamentos y Áreas Metropolitanas adelantan acciones no articuladas que convierten actividades como capacitación laboral en programas sin termino exitoso debido a dificultades para acceder a establecimientos públicos, servicios de transporte, y educación a los empresarios que permita la vinculación laboral de las personas discapacitadas que realizan la habilitación laboral, o la dificultad para acceder a créditos para iniciar sus propios negocios.

Ley 762 de 2002. "Mediante la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad"⁶⁰

La discriminación social a la que se enfrentan las personas en situación de discapacidad es una de las variables más discapacitante pues la insensibilización del medio frente a las particularidades y diferencias de estas personas los ponen en situaciones difíciles de rechazo, exclusión y aislamiento de la sociedad e incluso de sus familias.

⁵⁹ REPUBLICA DE COLOMBIA. Bogotá 31 de Julio de 2002. Normatividad en Discapacidad. [en línea] disponible en Internet:

<http://www.gobiernoenlínea.gov.co/articulosdeinteres>

⁶⁰ Ibíd.

Ley 982 de 2005. "Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas y se dictan otras disposiciones"⁶¹

Esta ley reglamenta aspectos como la integración escolar de esta población, regula los medios de comunicación, los derechos humanos, la integración de su familia, la discriminación, el régimen de protección y promoción laboral, la detección temprana, atención, y define términos como sordo, hipoacusia, etc.

Decreto 276 de 2000. Establece la conformación, define las funciones y señala el funcionamiento del Comité Consultivo Nacional de las Personas con Limitación, fija las funciones del Secretario Técnico, define la coordinación del Comité Consultivo Nacional en la Consejería Presidencial para la Política Social y reglamenta la conformación y funciones de los Grupos de Enlace Sectorial.

Estas medidas adoptadas por la legislación Colombiana dictan acciones para que la integración social de las personas en situación de discapacidad este acorde a una visión equitativa de acceso a los servicios sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de esta población, estas se han desglosado a través de otras leyes, decretos, que detallan el procedimiento a seguir para que el objetivo de las mismas se cumpla, aquí relacionamos cuales son las expresadas para las áreas de salud, empleo, protección social, educación, transporte, etc.

⁶¹ Ibíd.

◆ Salud, Empleo y Protección Social

La salud y el empleo configuran el ítem denominado en el gobierno nacional como Protección Social esta área es la que realiza las funciones respecto a las necesidades más apremiantes de la población en condición de discapacidad, tiene como responsabilidad la promoción, prevención del riesgo, atención y rehabilitación de la salud de los sujetos dentro de su Sistema de Seguridad Social consagrado en la Ley 100 de 1993 y los Decretos reglamentarios.

Decreto No. 2226 de 1996 y Decreto No. 1152 de 1999. Asignan al Ministerio de Salud la función relacionada con la dirección, orientación, vigilancia y ejecución de los planes y programas que en el campo de la salud, se relacionen con la tercera edad, indigentes, minusválidos y discapacitados.

Decreto No. 970 de 1994. Promulga el Convenio sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas.

Decreto No. 692 de 1995, Decreto 1128 de 1999. Adopta el manual de calificación de invalidez y reestructura el Ministerio asignándole funciones respecto al tema de discapacidad.

Decreto No. 2463 de 2001. “Reglamenta la Integración, Financiación y funciones de las Juntas de Calificación de Invalidez.”⁶²

Esta polémica ley ha sido objeto de múltiples críticas debido a que el sistema de seguridad social diseñado, en el caso de los discapacitados como el los denomina, no corresponde a las condiciones de estas personas, los centros asistenciales no cumplen con las exigencias de accesibilidad, medicamentos, y tratamientos denominados muchos de ellos como de alto costo y que ocasionan múltiples tramitologías e

⁶² Ibíd.

inversión de tiempo y dinero por parte de las personas y sus familias, en cuanto a la incorporación laboral como lo expresan muchos de ellos y puede apreciarse durante algunos relatos incluidos en la ejecución, el mundo laboral no ha realizado las adecuaciones pertinentes para que ellos estén incluidos en él, además de la gran barrera social que aún los aísla por no considerarlos sujetos productivos e incapaces en muchas oportunidades.

◆ **Accesibilidad.**

Este componente se refiere a todas las acciones u omisiones que dificultan el acceso de las personas en condición de discapacidad a los servicios sociales como educación, y salud.

Ley 105 de 1993. Disposiciones básicas del transporte.

Decreto No. 1660 de 2003. Reglamenta la accesibilidad en los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.

Decreto No. 1538 de 2005. Establece las condiciones básicas de accesibilidad al espacio público y la vivienda.

Decreto No. 975 de 2004. Establece los parámetros para el acceso al Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social para las personas con discapacidad.

Resolución 003636 de Noviembre 24 de 2005. Estipulan los parámetros mínimos para vehículos de transporte colectivo

terrestre automotor de pasajeros, que permita accesibilidad de personas con movilidad reducida.⁶³

Frente a dictámenes como los de la resolución 003636 de 2005, es necesario pensar que los demás usuarios del servicio de transporte público conocemos la forma en que opera, sus características no corresponden a lo escrito allí, para decirlo de alguna forma, es un servicio que resulta incomodo incluso para personas que no están en situación de discapacidad.

El espacio público tampoco garantiza que una persona con limitación física por ejemplo transite por la ciudad de Bucaramanga con facilidad en condiciones seguras para su vida con opciones de acceso a centros comerciales, entidades bancarias, por ejemplo.

Se han implementado algunas de estas medidas en las nuevas construcciones sin embargo la movilidad se ve afectada por el contraste de la accesibilidad de algunas vías a los andenes y el obstáculo para ingresar a un sitio público como un restaurante que tiene como vía de acceso única escaleras.

El cumplimiento de estas medidas de acceso no sólo es importante sino necesario para que empecemos a construir desde lo que se ve, el acceso a estas personas y a derribar, lo que no se ve, es decir la resistencia social a la integración de la persona en condición de discapacidad en nuestro medio social cotidiano.

⁶³ Ibíd.

◆ Educación

Esta área como se observó en páginas anteriores es restringida para las personas en situación de discapacidad, sobretodo por la restricción de sus recursos económicos y la ausencia de una oferta escolar adecuada para las personas que se encuentran en esta situación, las normas establecen una estructura educativa integradora como se aprecia en las leyes:

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.

Ley 324 de 1996. Por la cual se establecen normas a favor de la población sorda.

Decreto No. 369 de 1994. Modifica la estructura y funciones del Instituto Nacional para Ciegos INCI.

Decreto No. 2082 de 1996. Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

Decreto No. 2369 de 1997. Ofrece recomendaciones de atención a personas con limitaciones auditivas.

Decreto No. 3011 de 1997. Adecuación de instituciones en programas de educación básica y media de adultos con limitaciones

Decreto No. 0672 de 1998. Relacionado con la educación de niños sordos y la lengua de señas.

Resolución Número 2565 De Octubre De 2003.

Por medio de la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.⁶⁴

De acuerdo a estos contenidos Colombia debe contar con Entes Territoriales, profesionales e instituciones preparados para la revolución educativa como ha sido denominada por este gobierno en la que las personas en condición de discapacidad accedan a la educación pública,

⁶⁴ Ibíd.

en escuelas de todos los rincones del territorio con maestros con conocimientos suficientes acerca de estrategias de enseñanza, con adaptaciones técnicas correspondientes a las necesidades como rampas, ascensores, dispositivos auditivos, visuales, pupitres adecuados para personas con discapacidades de los miembros superiores e inferiores, un país en el que la educación no sea un derecho que se exige con medidas de protección como la tutela o simplemente se convierta en un sueño inalcanzable.

◆ **Comunicación e Información.**

El censo de 1993 arroja como resultado en sus porcentajes más altos referidos en el gráfico No. 2 a la población no oyente (169.443) como una de las más grandes en el país para permitir y garantizar su derecho a la información, se determino en la *Ley 335 de 1996*; La inclusión del sistema de subtitulación o lengua manual para garantizar el acceso de este servicio a las personas con problemas auditivos o sordas.⁶⁵

Esta disposición solo se cumple en la transmisión que en oportunidades se realiza por señal Colombia o en muy pocos programas del canal institucional restringiendo el derecho a la comunicación, la cultura y la recreación de las personas sordas, por nombrar un caso.

◆ **Cultura**

El ámbito cultural y deportivo es uno en los que la población con discapacidad ha adquirido más visibilidad frente a la comunidad en general pues han sido objeto de las noticias deportivas en la excelente

⁶⁵ *Ibíd.*

representación de estos deportistas en la competencia con otros países en eventos a nivel internacional, año tras año podemos apreciar a través de la televisión nacional el desarrollo de los Paraolímpicos Nacionales e Internacionales.

Ley 397 de 1997. Establece dentro de la política cultural especial tratamiento a las personas limitadas física, sensorial y psíquicamente y su inclusión dentro de los consejos culturales del orden local, departamental y nacional.

Deporte y Recreación

Ley 181 de 1995. La ley para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física.

Ley 582 de 2000. Establece el Sistema Deportivo Nacional de las personas con discapacidad y crea el Comité Paraolímpico Colombiano y organiza por modalidad de discapacidad cada una de las federaciones deportivas.⁶⁶

El deporte y la recreación pueden fortalecer el establecimiento de redes entre diversas instituciones de orden local que permitan la representación en este y otras áreas de interés para las personas en situación de discapacidad.

Las disposiciones legales contribuyen a que el acceso y la exigencia de los derechos y deberes de las personas en situación de discapacidad sea efectivo, pero lograr que estas se pongan en práctica no es una tarea fácil

⁶⁶ *Ibíd.*

un alto porcentaje de esta población no ha recibido educación, por lo tanto desconoce el contenido de estas leyes y la forma en que puede acceder a la exigencia de sus derechos de igual forma el escaso recurso económico sesga la posibilidad de acceder al servicio privado de un abogado o institución que lo represente legalmente, las organizaciones conformadas por personas en situación o condición de discapacidad son una alternativa viable para la unión de intereses comunes para la defensa de los derechos de estas personas sus familias y la reducción de la indefensión frente al atropello, invisibilidad, y discriminación social que deben afrontar a diario.

2.3 CONTEXTO REGIONAL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

El ámbito regional en el que se desenvuelve la ejecución del proyecto de práctica para la población en situación de discapacidad es el Departamento de Santander. Aquí se analizan las condiciones generales del ente territorial y en especial de la población en situación de discapacidad en forma breve y de acuerdo a los datos que han podido recopilarse al respecto.

El Departamento de Santander se sitúa entre los 05° 42' 34" y 08° 07' 32" de longitud oeste, en la zona nororiental de Colombia, [...] su extensión territorial es de 30.537 Kms², equivalente a 2.67% del territorio nacional, de los cuales el 50% corresponde al Valle Medio del Río Magdalena y el otro 50% al Sistema Andino, encontrándose alturas desde los 100 hasta los 4.000 metros sobre el nivel del mar y temperaturas entre 9 °C y 32 °C, presentando diversidad en la oferta ambiental de sus ecosistemas.⁶⁷

⁶⁷ GOBERNACION DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. Santander en Serio. Bucaramanga, mayo 20 de 2004.

Su división política esta conformada por 87 Municipios, históricamente se ha agrupado a estos municipios en 6 Provincias Soto, Comunera, Guanentina, García Rovira, Mares y Vélez.

El DANE proyectó para el año 2003 la población de Santander en 2.039.336 habitantes, de este número el 62%, es decir, 1.264.388 personas son económicamente activas.*

La estructura poblacional para el año 2.003, muestra una tendencia al crecimiento en edades juveniles y progresivo en las edades medias, con una estabilización de las edades inferiores a los 20 años, con predominio de los hombres.

Dicha estructura implica la existencia de una franja poblacional relativamente joven con creciente demanda de acceso a servicios y a posibilidades de generación de ingresos, concentrada en el área urbana sobretodo en el Área Metropolitana.⁶⁸

El diagnóstico incluido en el documento del Plan de Desarrollo revela que los Santandereanos han atravesado por una crisis social bastante fuerte evidenciada en la ausencia de servicios públicos, sociales, subempleo, para muchas de sus poblaciones, como las de los barrios denominados marginales ubicados a las afueras de las ciudades habitados por personas en situación de desplazamiento o pobreza extrema; sin embargo paralelo a esto muestra, mejoramiento en el “Índice de Desarrollo Humano Departamental–IDH”,⁶⁹ este indicador se fortalecerá

* 15 a 69 años

⁶⁸ Boletín Estadístico de Registro a Población Desplazada de la Red de Solidaridad Social Territorial Santander, 2003, Citado por: GOBERNACION DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. Santander en Serio. Bucaramanga, mayo 20 de 2004. p. 63

⁶⁹ Según metodología establecida por el Banco Mundial, el IDH es un indicador combinado a nivel internacional conformado por: Esperanza de vida, Alfabetización de adultos, Matrícula combinada, y Nivel de Vida. Citado por: GOBERNACION DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. Santander en Serio. Bucaramanga, mayo 20 de 2004. p. 64

con acciones encaminadas a garantizar el acceso a los servicios sociales básicos, el apoyo a la seguridad alimentaría en el campo, focalización de la inversión social, y la investigación social.

Establecer un perfil acerca de la población en condición de discapacidad no es fácil pues el acceso a documentos y estadísticas al respecto es bastante restringido aún teniendo en cuenta que son de carácter público, y también obedecen al hecho de que no existe un registro continuo de la población o un diagnóstico configurado de la situación.

No obstante para el análisis del problema en este contexto se utilizan algunos datos extraídos del censo de 1993 que da un referente de cómo se encuentra este grupo poblacional en Santander respecto al país.

En la tabla siguiente se aprecia los totales y porcentajes que representa la población discapacitada en Santander y Colombia.

Estos datos demuestran que el porcentaje de personas discapacitadas en el departamento respecto al total de la población es similar al resultante de esta operación a nivel nacional conservándose esa tendencia.

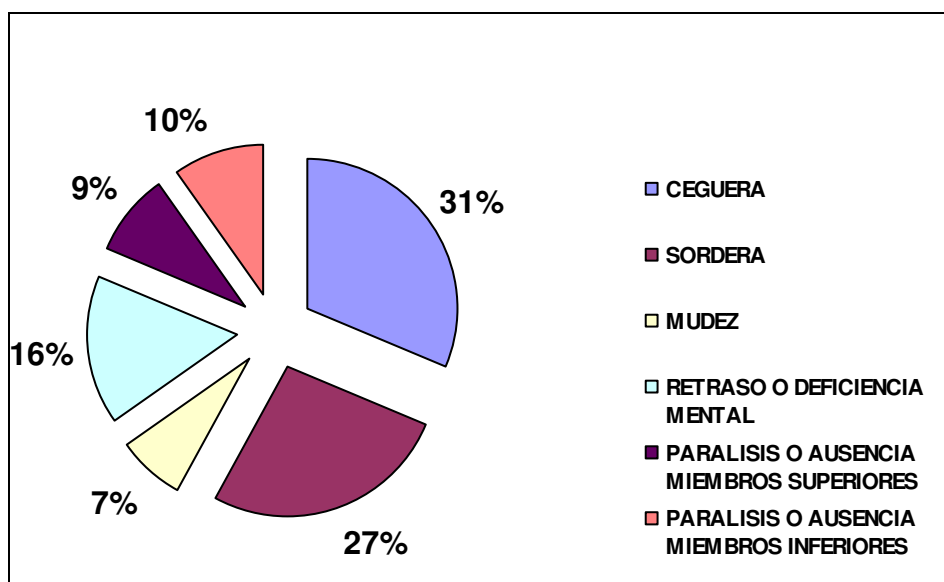
Los datos obtenidos del censo de 1993 también muestran la distribución de esa población respecto al tipo de deficiencia.

Tabla No. 7: Población Registrada Según Deficiencia en el Departamento de Santander, y Colombia por el Censo de 1993

	Ceguera	Sordera	Mudez	Retraso o Deficiencia Mental	Parálisis o Ausencia Miembros Superiores	Parálisis o Ausencia Miembros Inferiores
SANTANDER	9.956	8.479	2.231	5.090	2.808	3.120
Total Población Nacional Discapacitada Censo 93	235.017	169.443	41.315	113.319	60.737	62.007

Fuente: Consejería Política Social- Censo 93

Gráfico No. 9: Población Registrada Según Deficiencia Santander 1993



Fuente: Mary Lucia Uribe Parra con base en los datos DANE, Censo 93

Igual que en el ámbito nacional las discapacidades sensoriales ocupan los porcentajes más altos, seguidos de la deficiencia mental en la tabla que precede el gráfico puede establecerse la comparación con los valores absolutos.

Del mismo modo que el Plan de Desarrollo Nacional “Hacia un Estado Comunitario” define acciones guías para la formulación y ejecución de proyectos para esta población en el departamento de Santander el Plan

de Desarrollo Departamental “Santander en Serio” plantea desde sus diversas áreas programas pertinentes a las necesidades de estas poblaciones teniendo en cuenta las directrices nacionales.

A continuación se relacionan los programas incluidos dentro del Plan de Desarrollo Departamental “Santander en Serio” del gobernador Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo, teniendo en cuenta especialmente los que incluyen a la Población en Situación de Discapacidad como población objeto de intervención.

Programa Atención e Igualdad Principios de Equidad. Este programa tiene como eje central a la población vulnerable como garante de derechos, punto inicial para procurar por mejores condiciones de vida para ellos, se contempla a la Población en Situación de Discapacidad como beneficiaria de las acciones.

Los ítems de trabajo principales son:

- Implementación del sistema de identificación de necesidades de los grupos vulnerables.
- Conmemorar días especiales con las personas de estos grupos, teniendo como actividad principal encuentros culturales.
- Capacitar a los entes municipales acerca del Plan Nacional de atención Integral de la población Discapacitada⁷⁰

⁷⁰ GOBERNACION DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. Santander en Serio. Bucaramanga, mayo 20 de 2004. p. 157

La dependencia de Salud adscrita a la gobernación de Santander planteo para este periodo de gobierno dentro del componente de asistencia social

Programa, Caminos de Esperanza

Este programa esta dirigido a las personas con limitaciones físicas de los estratos 1 y 2 clasificadas así por el SISBEN, básicamente se trata de asistir a estas personas con la entrega de ayudas técnicas y tratamiento de rehabilitación según valoración médica. La cobertura esta destinada a 300 discapacitados del Departamento, estas determinaciones están apoyadas por el programa Banco de Ayudas Técnicas para la Población Discapacitada que contempla también la discapacidad sensorial y pretende lograr la equiparación de oportunidades para los santandereanos.

Programa Atención a las Víctimas del Conflicto Armado en el Departamento de Santander. El conflicto ha azotado por años a muchas regiones del departamento de Santander, este programa tiene como objetivo articular la política pública para las victimas del conflicto con especial interés en la población desplazada y víctima de minas antipersonales MAP.

Estos son para el caso de la población con discapacidad victimas de las minas antipersonales las acciones a implementar:

1. Promover la reducción del riesgo generado por las minas y las municiones sin explotar, así como la disminución de su impacto, a través de la promoción

de una cultura de la prevención desarrollada mediante un proceso participativo e incluyente.

2. Apoyo a 10 procesos productivos integrales a víctimas de minas antipersonales
3. Aplicación y monitoreos de Software para la sistematización de víctimas de minas alimentado por las instituciones y observatorios de la región actualizado.
4. Brindar asistencia medica humanitaria y psicológica a víctimas de minas antipersonales.⁷¹

El Plan de Desarrollo del Departamento de Santander, esta enmarcado dentro de las Políticas Públicas de la Nación y así mismo dentro del Plan de Desarrollo Nacional, en el marco regional podemos apreciar como las acciones programadas corresponden a las de orden nacional y así mismo ocurrirá a nivel local.

Los programas aquí consignados no tienen cobertura para toda la población en situación de discapacidad, además no contemplan estrategias que puedan generar cambios trascendentales en la sociedad para las personas en situación de discapacidad, obedecen al antiguo enfoque de atención asistencialista en algunos casos que no genera nada más que la satisfacción de necesidades inmediatas, tampoco incluye como un eje transversal la participación de estas personas en la formulación de los proyectos, no los visualiza como sujetos de su propio desarrollo, también deja de lado la importancia del fortalecimiento de las redes interinstitucionales e intermunicipales que tienen como objeto la articulación de disposiciones al respecto de la discapacidad.

⁷¹ GOBERNACION DE SANTANDER. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. Santander en Serio. Bucaramanga, mayo 20 de 2004. p. 157

3. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

3.1 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Foto 1: Panorámica Municipio de Floridablanca



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

El municipio de Floridablanca es el territorio micro determinado como área de influencia para el proyecto de práctica, dentro de esta localidad también se realizó otra delimitación geográfica concerniente al área rural del municipio y la comuna ocho, esta decisión se tomo en concordancia con los objetivos de la Secretaria de Promoción Social de la Alcaldía de Floridablanca institución desde donde se gesto el proceso con estas comunidades.

Este capítulo describe algunas de las características sociodemográficas del municipio de Floridablanca que contribuyan a comprender y ubicar el proyecto de práctica. Las fuentes de información empleadas son los Planes de Desarrollo Departamental, Municipal y algunas publicaciones locales e informes de las Secretarías o Dependencias de la Alcaldía Municipal.

3.1.1 Reseña Histórica del Municipio de Floridablanca

Floridablanca adquirió su vida jurídica el 7 de noviembre de 1817, cuando fue erigida parroquia por desagregación de los sitios de Bucárica, Mano del Negro (El Verde o La Palmita), Zapamanga y Los Cauchos de la ciudad de San Juan Girón en medio de los avatares de la guerra de Independencia. Esta fue el resultado de un proyecto respaldado por un puñado de curas ilustrados, que tuvieron el mérito de imaginar por primera vez el territorio conjunto de las jurisdicciones de Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta como un “área metropolitana” y como un corazón y cruce de caminos del triángulo provincial formado por estas poblaciones.⁷²

Sus primeros pobladores fueron las cuadrillas de indígenas y negros traídos hasta aquí a lavar oro por los encomenderos de Pamplona y Vélez, durante la colonización de los valles del Río de Oro y Río Frío.

El desarrollo del Municipio de Floridablanca se consolidó con hechos históricos como:

⁷² FERREIRA, ESPARZA Carmen Adriana. Identidad Florideña porque nadie ama lo que no conoce. Centro de Formación Ciudadana. Abril. 2002 p. 13

- El servicio de carretera Floridablanca – Piedecuesta en 1920 y la construcción del acueducto en 1927
- En 1930 la construcción del matadero, la casa municipal y el hospital
- En 1932 se ratificó el título de Floridablanca al municipio y no Florida, como había venido siendo denominada la población propiciando confusión con otros municipios del mismo nombre
- El día 24 de agosto de 1945 el municipio donó a la Empresa Licorera todo el servicio del antiguo acueducto y comenzó la construcción del alcantarillado municipal
- En 1954 se constituyó la empresa de transportes de Florida y se inauguró el colegio José Elías Puyana
- En 1973 se instaló el alumbrado de mercurio en el parque principal y se fundó el colegio Vicente Azuero
- Hacia 1977 fue creada la bandera que identifica al municipio.⁷³

El municipio de Floridablanca se ha conformado con poblaciones de diversos lugares del departamento, en el próximo texto describiremos brevemente como esta conformada su población.

3.1.2 Perfil Poblacional del Municipio de Floridablanca

De acuerdo con las proyecciones del DANE del censo de 1993 la población del municipio en el año 2004 es de 253.568 habitantes, de los cuales alrededor del 2.56% correspondiente a 6.469 personas, se ubican en la zona rural y el 97.44% correspondiente a 247.099 personas en el área urbana. Este aspecto señala una clara tendencia de concentración poblacional en el área urbana.⁷⁴

⁷³ Ibíd. p. 12-14

⁷⁴Alcaldía de Floridablanca. Plan de Desarrollo 2004-2007 “Floridablanca entre la Gente”

Según información del SISBEN hay 135.766 personas inscritas, focalizadas por sus condiciones de pobreza en los estratos 1 y 2. Ese registro equivale al 53.5% de la población proyectada.

Esta situación concuerda con los datos de estratificación donde se aprecia que el 58.1% de las personas se clasifican en estratos 1 y 2, sumando al estrato 3 se incluye al 92.6%, quedando los estratos 4, 5, 6 en un pequeño margen que corresponde al 7.4% de la población.

En el 2002 al 2003 el 61% (154.676 personas) de la población general es menor 30 años; el 26% (39.927 personas) se ubica en el rango de jóvenes que de acuerdo con la ley de juventud corresponde a las personas entre 14 y 26 años de edad; los menores de edad son 97.890, equivalente al 38.6%, estos datos permiten afirmar que el municipio cuenta con un importante potencial de desarrollo en su gente joven.

En Floridablanca la población crece a una tasa natural anual promedio del 2% aumentando cada año en aproximadamente 5000 personas, hecho que deja en evidencia la necesidad de incrementar la cobertura de servicios públicos domiciliarios y servicios sociales básicos⁷⁵.

El alto nivel poblacional en Floridablanca se debe a la dinámica del área Metropolitana de Bucaramanga donde el proceso de saturación de la meseta, dada la expansión espacial, conlleva a un encarecimiento del espacio urbano, con lo cual la ciudad base comenzó a crear un fenómeno de conurbación y esto causa la transferencia demográfica hacia las poblaciones vecinas más inmediatas, en este caso Floridablanca.

⁷⁵ FERREIRA, ESPARZA Carmen Adriana. Identidad Florideña porque nadie ama lo que no conoce. Centro de Formación Ciudadana. Abril. 2002. p. 2-10

El sector rural de acuerdo a las proyecciones realizadas a partir del censo de 1993, en el año 2005 el número poblacional de este sector se mantiene sobre los 6000 habitantes, número que tiende a disminuir ya que algunas zonas rurales se convierten en parte del sector urbano⁷⁶. Una de las causas del aumento de la población urbana, fue el auge de la construcción que se inicio a partir de los años 70, aspecto que demando gran cantidad de mano de obra no calificada proveniente de la zona rural, la cual se desplazo hacia la ciudad por la crisis del sector agrícola, aspecto que favoreció a los constructores debido al bajo costo que representa la mano de obra rural con respecto a la urbana⁷⁷.

El aumento de la población urbana en el municipio tuvo un comportamiento particular, ya que este no solo se dio por un aumento progresivo, sino que obedeció a la migración de familias provenientes de los municipios vecinos principalmente de Bucaramanga, hacia la zona, lo cual explica que buena parte de la población que allí habita no es Floridablanca y sus habitantes actúan como una población de frontera, circunstancia que contribuye a acentuar el poco arraigo cultural sentido por la población.

En el crecimiento poblacional también ha incidido el desplazamiento forzoso de familias de otras regiones hacia Floridablanca. La población en esta condición se incrementa cada año; es así como de 1.403 desplazados en 1998 se pasa a 2.062 en 1999, de los cuales 1043 son menores de 18 años, 933 de 18-60 años y 86 mayores de 60 años; población que viene procedente de diferentes departamentos como Bolívar, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Antioquia, Casanare, Caquetá, Tolima, Sucre, Valle, Magdalena, Guaviaré, Boyacá, Chocó, Vaupés, Putumayo, Meta, y de algunos municipios del departamento de Santander⁷⁸.

Este hecho presenta un incremento de la población del municipio y de no preverse la satisfacción de sus necesidades básicas, se reducirá

⁷⁶ Taller Rural De Participación Comunitaria, Octubre 5 de 1999 en revista IDENTIDAD FLORIDEÑA. Corporación compromiso. 2003. p. 2-8

⁷⁷ Opcit. p. 20.

⁷⁸ Ibíd. p. 20.

considerablemente el nivel de vida de los habitantes, especialmente en aquellos barrios donde se ubica la población desplazada.

El desplazamiento forzado por la violencia y las condiciones económicas en otras zonas del departamento y del país hacen que las personas creen encontrar mejores condiciones en el área metropolitana, propiciando la demanda de vivienda.

En las circunstancias anotadas es claro que amplios sectores de la vida municipal se encuentran en situación vulnerable al no poder contar con elementos fundamentales para vivir la ciudadanía plena. No es fácil acceder a los espacios de participación debido al desconocimiento de los mismos.

En el territorio del municipio de Floridablanca conviven sectores poblacionales muy diversos con condiciones socioeconómicas, políticas diferentes que demandan un gran reto en la formulación y acción de una administración con cabida para todos los sectores.

El sector correspondiente a las personas en situación de discapacidad, es atendido por decirlo de alguna forma, por instituciones públicas y privadas dentro del municipio, para el caso de la Alcaldía de Floridablanca la Secretaría de Promoción Social es la encargada de atender a esta población.

3.1.3 Generalidades Físicas del Municipio

Floridablanca, se encuentra a ocho kilómetros al sur de la ciudad de Bucaramanga, capital del departamento de Santander, junto al municipio de Girón, Bucaramanga y Piedecuesta, hace parte del área metropolitana. Tiene una extensión de 100.35 Km. cuadrados, ubicado a 925 metros sobre el nivel del mar con temperatura promedio de 23 grados centígrados. La cabecera municipal está localizada a los 07 03' 53" de latitud norte y 73 05' 23" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.⁷⁹

Se encuentra localizada en una zona tectónicamente compleja y con alto grado de sismicidad, al hacer parte del denominado "Nido sísmico de Bucaramanga " y la presencia de importantes fallas activas como la "Falla Bucaramanga - Santa Marta" y la "Falla Suárez - Río de Oro", por lo cual ha sido catalogada como "Zona de muy alto grado de sismicidad"⁸⁰

Pese a ser un municipio relativamente pequeño en extensión, cuenta con un ecosistema estratégico con diferentes pisos térmicos que permiten la variedad de climas distribuidos así: Cálido un 28% (28.km) del territorio, con una temperatura de 23º C; templado el 49%(49Km), con una temperatura promedio 17,5º C y frío el 23% (23.Km) con 12º C.

El municipio se subdivide en el sector rural con tres corregimientos y el urbano con 8 comunas.

⁷⁹ FERREIRA ESPARZA, Carmen Adriana. Identidad Florideña. Por que nadie ama lo que no conoce. Escuela de liderazgo democrático. Corporación compromiso. Abril de 2002.

⁸⁰ Plan de Desarrollo 2004-2007 "Floridablanca entre la Gente". Tomado de documento de diagnóstico POT. de Floridablanca.

◆ **Generalidades del Sector Rural**

Foto 2: Vista Vereda Buena Vista



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 3: Vista Iglesia Vereda Casiano Bajo



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Datos del censo realizado por la UMATA, en el año 2002, muestran en el área rural 1.200 predios, una población de 7.000 habitantes, área total 8.500 hectáreas en el sector, distribuidos así: Área agrícola 1.168

hectáreas, Área pecuaria 950 hectáreas, expansión agrícola 2.291 hectáreas, bosque y montaña 4.091 hectáreas⁸¹.

En el área rural se destaca el cerro la Judía, sitio estratégico por ser punto de recarga hídrica donde nacen varias quebradas y el río Frío. Existen otros puntos como Morronegro, Ventanas.

Durante el periodo de práctica académica tuvimos la oportunidad de interactuar con los líderes de la zona rural, en reuniones de capacitación para las juntas de acción comunal, ellos manifestaron que la intervención del municipio ha sido dispersa y débil, de carácter inmediatista, a través de proyectos de economías de subsistencia por ejemplo, pero que no se han planteado en serio el tema del desarrollo rural; consideran necesario darle a la economía del municipio y principalmente al sector rural dado su potencial ecológico, un tratamiento más moderno de acuerdo con las tendencias nacionales y departamentales (modelo desarrollo “Endógeno”*) de cara a los procesos de inserción en mercados globalizados.

Como respuesta a estos planteamientos el sector rural implementa procesos de desarrollos económicos y sociales basados en producción ecológica en climas cálidos, templados y fríos, presentes en el Municipio, con el principio de sostenibilidad ambiental, los cuales influyen en la producción agropecuaria, en la flora, la fauna, alimentación sana e ingresos estables para las personas de la región.

⁸¹ UMATA. Censo de uso de suelos rurales. 2002.

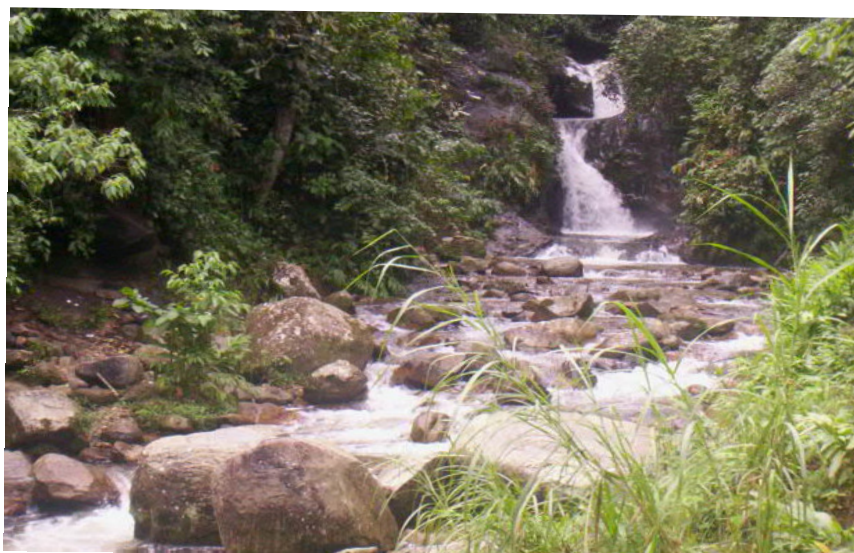
* Modelo de desarrollo que enfatiza que el crecimiento tanto económico como social debe ser equilibrado y planificado desde adentro teniendo en cuenta las necesidades reales de la población

La ejecución del proyecto de práctica se llevo a cabo en el área rural del municipio en sus tres corregimientos.

Corregimiento No.1.

Las veredas que lo conforman son: Los cauchos, Altos de Mantilla, Guayanas, Casiano, Alsacia, Malavar, La Judía y Helechales.

Foto 4: Cascada la Judía



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Limita al Occidente con el corregimiento 2 y Zona urbana de Floridablanca; al oriente con el Municipio de Piedecuesta, al norte con el corregimiento 2 y al sur con el Municipio de Piedecuesta y el corregimiento 3. La topografía es quebrada en un 85%. Las vías de acceso son carretables, con vía destapada y 2 kilómetros de vía pavimentada en la vereda Helechales.

La actividad agropecuaria principal es el cultivo del café tecnificado a excepción de la Vereda los Cauchos que presenta parcelación para recreación, ganadería ceba, avicultura y en menor escala hortalizas, frutales (cítricos, guanábano, guayabo), hiervas aromáticas, plátano y banano.

Las prácticas inadecuadas de cultivo como quemas, erosión, deslizamiento, tala de bosque, expansión de la frontera agrícola sobre ecosistemas estratégicos como el Cerro, la Judía, ocasionan deforestación de los suelos; disminución de los ingresos por tierras poco productivas, contaminación y destrucción de los recursos naturales.

Corregimiento No. 2.

Foto 5: Panorámica Vereda Rosa Blanca



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Las veredas que lo conforman son: Vericute, Despensas, Santa Bárbara, Palmeras, Rosa blanca, Agua blanca, El Mortiño, Buena vista y San Ignacio.

Limita al Occidente con el Municipio de Bucaramanga, al oriente con el Municipio de Tona y Piedecuesta, al Norte con el Municipio de Bucaramanga y la zona urbana de Floridablanca y al sur con el corregimiento 1. La topografía es quebrada en un 95%. Las vías de acceso son carreteables con vía destapada y 15 kilómetros de vía pavimentada sobre la vía a Cúcuta, la cual comunica al 90% de las veredas.

Foto 6: Cultivos de Café Vereda Vericute



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

La actividad agropecuaria principal es el cultivo del café, mora y hortalizas; ganadería doble propósito (leche – carne) y avicultura a pequeña escala para obtención de huevo criollo y semi-criollo. Estas veredas están ubicadas en cotas de 1.000 a 3.500 msnm., y explotan otros cultivos como flores, aromáticas, frutales de frío moderado y plátano.

La zona presenta deterioro de suelos por uso de labranzas inadecuadas, contaminación por plaguicidas; los suelos son arenosos y propensos a la erosión, debido a la deforestación por expansión de zona agrícola y ganadera, extracción de material vegetal, como musgos, líquenes, palmas.

Corregimiento No. 3.

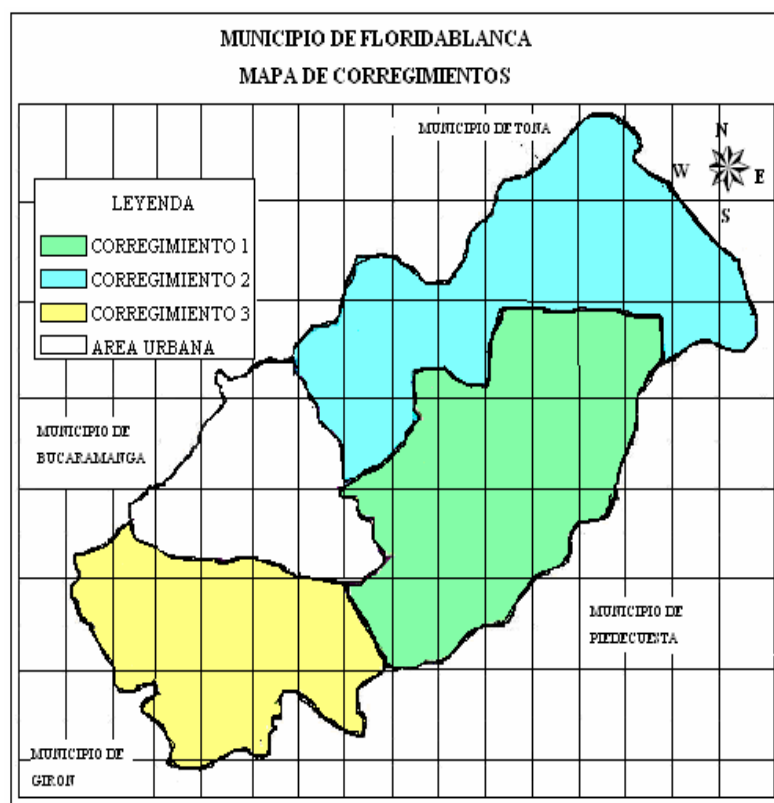
Las veredas que lo conforman son: Río Frío, Valle de Ruitoque, El Verde, El Paramito, Mesa de Ruitoque. Limita al Oriente con el Municipio de Piedecuesta y el corregimiento 1, en el occidente con el Municipio de Girón, al norte con la zona urbana de Floridablanca y al Sur con el Municipio de Piedecuesta y Girón; la topografía es ondulada y plana. Las vías de acceso son carreteables, con vía destapada y 3 kilómetros de vía pavimentada en Ruitoque.

La actividad agropecuaria principal es la porcicultura, seguida por la explotación avícola y ganadera; en la parte agrícola encontramos cultivos como yuca, cítricos, plátano y frutales (Papaya, Maracuyá, Piña), explotación piscícola en mojarra y cachama.

La zona presenta problemas principalmente por la contaminación de la quebrada La Ruitoca, causada por la actividad porcícola inadecuada de la que provienen residuos orgánicos que son vertidos a la quebrada; los asentamientos humanos construidos a su alrededor también contribuyen a su contaminación con el depósito de basuras sin embargo el POT la proyecta como una zona de expansión urbanística.

En el siguiente mapa se aprecia la división del sector rural del municipio por corregimientos.

Mapa No. 1: División del Sector Rural del Municipio por Corregimientos



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2002-2006 "Floridablanca Entre la Gente"

Es necesario modernizar la visión que se tiene de lo rural para aprovechar las potencialidades del Municipio e insertarse más productiva y provechosamente en el Área metropolitana de Bucaramanga, como su nicho natural, y en los mercados regional y nacional, de manera que nuestros recursos le sirvan al mundo y mejoren la calidad de vida local, en pro del desarrollo local sostenible. Esto puede lograr vinculando a la visión rural conceptos como sostenibilidad, inyección de recursos económicos, tecnológicos, la apertura y fortalecimiento del mercadeo de los productos de este sector, además del fortalecimiento de formas de

organización social como cooperativas, asociaciones, estas se han convertido para los pobladores del campo, sobre todo de los más pequeños productores en una alternativa para no desaparecer en el mercado e incorporar innovaciones a sus parcelas e incluso el planteamiento de programas para mejorar no solo la calidad de vida en cuanto a la consecución de los recursos sino también a través de la adquisición de conocimientos en capacitaciones o servicios sociales para sus familias como beneficios médicos o recreativos, esto pudo apreciarse durante algunas de las visitas realizadas en algunas de las veredas como en San Ignacio donde la Asociación de Moreros se ha fortalecido en pro del bienestar de sus miembros.

◆ Generalidades del Sector Urbano

El área urbana de Floridablanca esta conformada por 227 sectores residenciales, de los cuales diez son barrios y los restantes están conformados por urbanizaciones y conjuntos de vivienda.⁸²

Algunos estudios recopilados en publicaciones realizadas por la administración municipal muestran hechos como:

- En el terreno productivo el municipio no tiene una infraestructura empresarial capaz de contribuir de manera notable en la generación de empleo, la economía popular se debate en la informalidad con los ingresos y ningún acceso a

⁸² FERREIRA, ESPARZA Carmen Adriana. Identidad Florideña porque nadie ama lo que no conoce. Centro de Formación Ciudadana. Abril. 2002 p. 13

seguridad social, servicios de financiación, asistencia técnica, tecnología y de mercados⁸³.

- Las condiciones socioeconómicas del municipio desempleo, deserción escolar, violencia intrafamiliar, y escasos recursos económicos para sostenimiento familiar, descritas anteriormente tienen como consecuencia el aumento de comportamientos delincuenciales especialmente en los jóvenes tales como la conformación de pandillas, el consumo de sustancias psicoactivas, con lo cual la ciudad se vuelve mas insegura afectando la libre movilidad de los ciudadanos. Datos de ICBF indican que en hogares Claret se contabilizaron entre agosto del 2002 y agosto del 2003 un total de 585 jóvenes infractores provenientes de Floridablanca⁸⁴.
- Los sectores que padecen con mayor rigor la exclusión son los niños, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, personas en situación de desplazamiento y especialmente las personas en situación de discapacidad. No existe suficiente tiempo para ellos en una economía de rebusque a pesar de sus responsabilidades como miembros de una familia y de la sociedad⁸⁵.

La gestión pública presenta falencias, para un municipio del tamaño, complejidad social, económica, cultural, ambiental y ubicación estratégica como Floridablanca no es un sistema moderno en la gestión y optimización de tiempo, recursos, acción, en relación con el área

⁸³ *Ibíd.* p. 9.

⁸⁴ HOGARES CLARET. Informe presentado a la Alcaldía Municipal de Floridablanca. 2002 - 2003.

⁸⁵ Plan de Desarrollo del Municipio de Floridablanca. "Floridablanca entre la Gente 2004-2007".

metropolitana, el departamento, los ministerios, institutos descentralizados u organizaciones de tipo internacional.

Las situaciones descritas se presentan con frecuencia en la mayoría de los barrios que conforman la Comuna Ocho del Municipio de Floridablanca esto motivo a que la Secretaría de Promoción Social eligiera enfocar sus esfuerzos hacía la población residente en este sector.

◆ Generalidades de la Comuna 8

Foto 7: Panorámica Comuna Ocho



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

El siguiente texto contiene información acerca de las características de algunos de los barrios y asentamientos que conforman la comuna ocho:

La comuna 8 esta conformado por los barrios: La Cumbre, el Carmen I, II, III y IV etapa, barrio García Echeverri, Panorama, Florida Campestre, Portal de Israel, Villa Alcázar, González chaparro (Villa Nazareth, Brisas de Transuratoque, Suratoque y la Semilla)

Aspectos Generales Barrio la Cumbre

Dentro del Barrio la cumbre se encuentran urbanizaciones tales como: Quintas de Santa Lucia I y II, los Mangos, Rincón de la Cumbre, Cumbarí, Pomarroso, Bellavista de la cumbre, las Granjas, Prados del sur, Altos de la Florida, Pío XII.

Los datos del Barrio la Cumbre se tomaron de una monografía del barrio realizada por Jorge Alberto Sánchez.⁸⁶

Población: La población que habita el sector de la cumbre en su gran mayoría proviene de otras regiones o provincias del departamento, básicamente del sur, de municipios como Málaga, San José de Miranda, Guaca, Vélez y San Gil.

En la década de los años 60, el barrio La Cumbre, nace como una invasión en la franja occidental, conformado por 56 familias de escasos recursos económicos, posteriormente una entidad denominada Provienda, inicio la parcelación del sector; con el pasar de los años estas zonas y otras localizadas al centro de la meseta de la cumbre fueron retomadas por la constructora Pío XII, organizando el desarrollo

⁸⁶ Sánchez, Jorge Alberto. Monografía Del Barrio La Cumbre, Secretaría De Planeación Alcaldía Municipal De Floridablanca, Departamento De Santander. 2000.

urbanístico del sector. Los sectores localizados en la parte oriental de la meseta, terrenos de carácter privado de propiedad de reconocidas familias, iniciaron procesos de desarrollo urbanístico de manera progresiva, algunos de ellos sin cumplir los requisitos legales, creando problemas en el suministro de los servicios públicos básicos como agua y alcantarillado. El barrio la cumbre y su área de influencia esta conformada por 189 manzanas desarrolladas urbanísticamente incluyendo algunos sectores de la zona nororiental.

La población estimada en el barrio la cumbre es de 58.000 habitantes para el año 2000. El sector cuenta con una cobertura del 90% de los servicios públicos, como agua alcantarillado, energía eléctrica, gas, teléfono y servicio de transporte urbano.⁸⁷

Comercio: Su economía esta basada en el establecimiento de pequeñas tiendas, supermercados, tres plazas de mercado, restaurantes, misceláneas, papelerías, salas de belleza entre otras actividades. También se encuentra ubicada la sede de la Fábrica de Chocolates Gironés, empresa que proporciona empleo a los habitantes del sector de manera directa e indirecta.

Educación: La cobertura educativa es de carácter público y privado en los niveles de básica primaria, media básica, y básica secundaria. Entre las instituciones más reconocidas del orden oficial se destacan el colegio Gonzalo Jiménez Navas, Instituto Humberto Gómez Nigrinis, Instituto la Cumbre; Escuela Carlos Gutiérrez Gómez, Instituto García Echeverri y el Colegio Jorge Eliécer Gaitan de carácter privado.

⁸⁷ Ibíd.

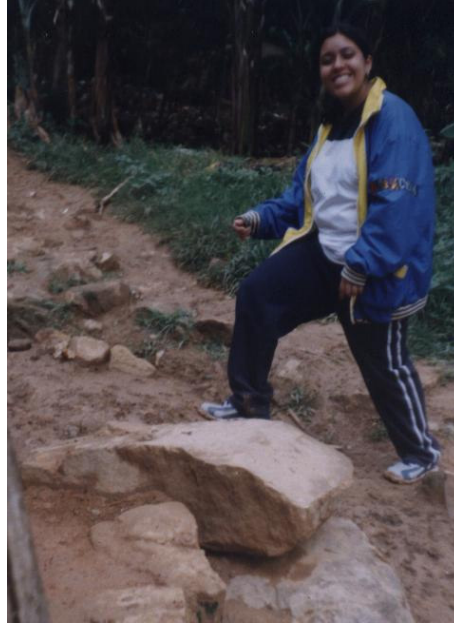
Vías: Existe una malla vial, que se integra a la red vial municipal y metropolitana, entre las mas importantes esta la vía que del Barrio Santa Ana conduce a la Cumbre, la cual fue ampliada y repavimentada, la vía Bucarica-Panorama- cumbre construida entre 1993 y 1994 que se encuentra en pésimas condiciones. Otra vía importante es la que une la parte alta del barrio Santa Ana, pasando por los barrios Altos de Florida, Prado del sur, por el costado occidental de la Cumbre, identificada como la Carrera 45. La calle 30 atraviesa el barrio de occidente a oriente, conectándose por el oriente con la Transversal oriental Metropolitana en el sector de la Urbanización el Carmen, por el costado occidental con la carretera antigua.

Características Generales Urbanización González Chaparro

Esta urbanización es un proyecto de reubicación elaborado para los asentamientos conformados por Villa Nazareth, brisas de Transuratoque, Suratoque y la Semilla, construidos sobre la ladera sur oriente de la comuna 8, que hacían parte de la comuna 8 durante el proceso de intervención, actualmente se están reubicando en un proyecto de vivienda realizado por el Municipio de Floridablanca, en estos puntos se recolecto información para la conformación de la caracterización por esta razón se describe a grandes rasgos algunos aspectos de los asentamientos.

Asentamiento Villa Nazareth

Foto 8: Vía acceso Asentamiento Villa Nazareth



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

El acceso es limitado debido a que no posee una estructura vial que llegue directamente al barrio. La comunicación se realiza a través de caminos destapados (en tierra); sus habitantes son población desplazada, este asentamiento se forma el 26 de mayo del año 2000, en total son 225 ranchos.

Las viviendas están construidas con materiales como plástico, retal de zinc, madera, etc, son estructuras inestables con tendencia al deslizamiento, por lo tanto no son recomendables para vivir. Ninguna vivienda posee agua potable ni alcantarillado, sin embargo la comunidad se encargó de ubicar sanitarios y duchas para hombres y mujeres independientemente.

En Villa Nazareth, esta ubicada la población en situación de desplazamiento, procedente del área rural o de pequeños poblados que llegaron en busca de refugio y con la esperanza de superar la crisis económica y mejorar su calidad de vida; proceden principalmente de Norte de Santander, Arauca, Antioquia, Bolívar y Magdalena.

En el mismo sector se encuentra un asentamiento más pequeño denominado Brisas de Transuratoque son personas del sector urbano, se movilizaron hacia esta área a causa del desempleo, la falta de vivienda, los bajos ingresos.

Asentamiento La Semilla Esta conformado por 33 familias de las 49 desplazadas pertenecientes a la asociación ASODECOFLOR, están ubicados en un terreno en el barrio Santa Ana, 11 de estas familias serán reubicadas en la urbanización Gonzáles Chaparro gracias a una tutela fallada a su favor.

La estructura de las viviendas consta de madera y pisos de cemento, el asentamiento cuenta con tres duchas y cuatro inodoros, cinco lavaderos, agua, luz, gas de cilindro y siete líneas telefónicas.

Las actividades económicas principales de sus habitantes son la celaduría en los hombres, y oficios varios en las mujeres, vendedor ambulante, ayudante de construcción, modistería, carpintería y guarnición.

Aspectos Generales Barrio El Carmen

El barrio el Carmen esta conformado por cinco etapas organizadas en dos juntas de acción comunal; geográficamente se encuentra localizado hacia el lado norte de la comuna 8. Su vía de acceso principal es la transversal oriental, la mayoría de calles y carreteras son de uso peatonal; en el barrio esta localizado el Colegio El Carmen, que brinda educación primaria, secundaria, y servicio de comedor escolar; actualmente allí se localiza la casa de justicia de Floridablanca, todas las casas tienen cubrimiento de los servicios básicos; el servicio de transporte es bueno, por su vía principal pasan la mayoría de las rutas que van de la cumbre hacia el municipio de Bucaramanga, otras que van hacia la zona antigua del municipio y una mas que se dirige al municipio de Girón.

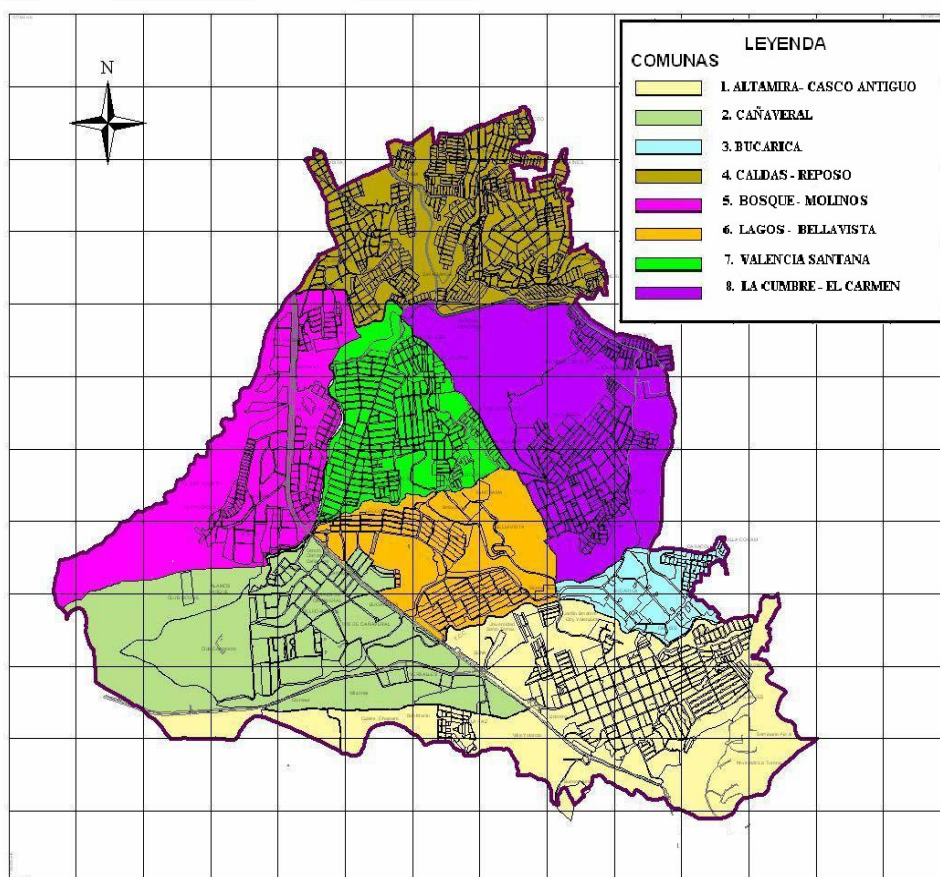
A pesar de que la comuna ocho presenta deficiencias en los asentamientos que no cuentan con servicios básicos fundamentales, como consecuencia natural de la ilegalidad, de los desarrollos sin planeación. Esto evidencia problemas de servicios tales como redes de alcantarillados, redes de acueducto, electrificación, hacinamiento y otros. La situación se agrava por el hecho de que algunas de esas precarias urbanizaciones se ubican en zonas de alto riesgo, en varias se presentan fenómenos de remoción de masa.

Socialmente las dificultades como lo expresan algunos de sus lideres pertenecientes a la Juntas de Acción Comunal en las visitas, se refieren a la participación y la consolidación del tejido social, por lo cual no se reconoce un sentido de pertenencia, que limita la movilización de sus actores sociales para el desarrollo de sus potencialidades.

En el mapa No. 2 puede apreciarse la división política del municipio de Floridablanca en Comunas

Los esquemas de los mapas que se han presentado en esta parte del trabajo compaginados con las visitas realizadas a los corregimientos y la comuna ocho del Municipio de Floridablanca se constituyeron en la base de una cartografía realizada para identificar los puntos delimitados como centros de recolección de información, el resultado se puede apreciar en el capítulo 5.

Mapa No. 2: Municipio de Floridablanca Mapa por Comunas



Fuente: Plan de Desarrollo 2004-2007 "Floridablanca entre la Gente"

El desarrollo de este capítulo tiene como fin la ubicación mental del escenario social que se abordó en el proceso de práctica académica en un orden lógico de macro a micro, con la descripción y caracterización de la organización, la Alcaldía de Floridablanca y la Secretaría de Promoción Social y Desarrollo Comunitario.

3.2 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL, ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

En el desarrollo de este capítulo, se describe la estructura que conforma la Institución en la que se realiza la experiencia práctica, esto permite, la identificación de las líneas generales que pueden aplicarse para el planteamiento y formulación del proyecto, se destacan los elementos particulares que lo apoyan como el contenido de los programas y proyectos incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Floridablanca entre la Gente” marco de acción para el periodo 2002-2006 en el municipio.

MISIÓN

El municipio debe velar por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, el diseño, ejecución de programas que mejoren la salud, educación, cultura, vivienda, el entorno, calidad y cobertura de los servicios públicos; promover el desarrollo económico, social, con criterio de sostenibilidad ambiental y participación de los diferentes actores involucrados.⁸⁸

⁸⁸ *Ibíd.* p. 42

VISIÓN

El municipio de Floridablanca en el año 2007, se habrá posicionado como un “municipio moderno, agradable, social, ambiental y económicamente sostenible, desarrollando sus potencialidades biofísica, su ubicación geoestratégica dentro del área metropolitana de Bucaramanga, mediante la dinamización de los servicios institucionales, educativos, sociales, comunitarios en el marco de la convivencia, la solidaridad, con un alto sentido de pertenencia de sus pobladores, la plena integración y complementariedad entre su área urbana y rural, una ágil, eficiente estructura de comunicación con los municipios del área metropolitana y la región.

OBJETIVO GENERAL ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Propiciar condiciones para la generación de cambios estructurales, configurando la gestión con criterio gerencial, participativo, involucrando a la ciudadanía en la consecución de las metas de equidad y bienestar colectivo; una administración que construya confianza en las instituciones públicas, la promueva en las organizaciones de la sociedad civil, para que finalmente se consolide una cultura de convivencia, tolerancia respetuosa con los derechos individuales y colectivos.

Para hacer posible la consecución de este objetivo se han planteado unos propósitos guía, políticas generales y las estrategias Construir Ciudad.

El segundo capítulo del Plan de Desarrollo Municipal, “Floridablanca Entre la Gente” plantea como objetivo de su área Social:

Mejorar o ampliar las oportunidades de las personas en particular y de la comunidad en general para que puedan insertarse de manera más provechosa y productiva en las diferentes instancias de la vida familiar y social de manera que se conviertan en sujetos, a su vez gestores y beneficiarios de su propio desarrollo.⁸⁹

Dentro de la estructura de la Alcaldía de Floridablanca la Atención para las personas en Situación de Discapacidad esta directamente bajo la responsabilidad de la Secretaría de Promoción Social y Desarrollo que toma este objetivo macro para la formulación de sus programas y proyectos.

3.2.1 Secretaria de Promoción Social y Desarrollo Comunitario

Objetivo General

Acompañar procesos de desarrollo social y comunitario utilizando estrategias que promuevan y fortalezcan las potencialidades de grupos sociales en general y especialmente a los de mayor vulnerabilidad integrándolos de manera mas productiva a la sociedad.

⁸⁹ Ibíd. p. 13

Consideraciones Generales de las Áreas de Trabajo

La denominada Población Vulnerable del Municipio de Floridablanca se constituye en el principal objeto social de esta dependencia, para su intervención se rigen en la ley 715 de 2001, artículo 76, numeral 76.11, que la define como grupos poblacionales que se encuentran en situación de indefensión, desprotección o desventaja, frente a la sociedad en general por circunstancias especiales, dentro de este ítem, esta incluida la situación de discapacidad.⁹⁰

Personas en Situación de Discapacidad

La discapacidad es una situación que afecta al individuo, a su familia y a la sociedad, esta condición se ve afectada por la discriminación a la que es sometido por parte de la sociedad y más grave aún de sus núcleos familiares.

Desempeñar el rol como proveedor económico para sus familias es muy difícil para una persona con discapacidad, las oportunidades son restringidas y la integración a la sociedad no es posible debido a la discriminación, a la invisibilización de sus potencialidades y necesidades especiales sin reconocerlos como parte del colectivo.

En el país el problema de la discapacidad se trata con programas curativos, de atención al discapacitado, muy poco se hace en rehabilitación e integración social, y por supuesto todavía menos en

⁹⁰ *Ibíd.* p. 54

prevención. “No existe para el caso de Floridablanca información relevante y de cobertura amplia diferente a la que se ha proyectado por el censo del DANE.”⁹¹ Este hecho dificulta la elaboración de un panorama que permita plantear sobre la mesa la situación a ciencia cierta e implementar programas y proyectos coherentes a la realidad particular del municipio.

Los proyectos planteados por la Administración Municipal para la población en condición de discapacidad en el municipio de Floridablanca, están adscritos a la Secretaría de Promoción Social, estos están incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal “Floridablanca entre la Gente”: A continuación hacemos mención de ellos.

- **Programa:** Promoción del Desarrollo Integral de Población con Discapacidad
 - **Subprograma:** Equiparación de oportunidades para la población en situación de discapacidad
 - **Subprograma:** Habilitación y Rehabilitación
 - **Subprograma:** Promoción y prevención⁹²

Los elementos del contexto local fueron la guía en la construcción de la planeación del proyecto de grado, esta se realizó en concertación con el Secretario de Promoción Social Francisco Aparicio Ayala que solicitó apoyo para su dependencia en el área de Discapacidad, para la formulación del proyecto de práctica se tomaron como lineamientos los programas y subprogramas mencionados con anterioridad incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal documento que orienta las acciones de esta dependencia.

⁹¹ Ibíd. p. 54

⁹² Ibíd. p 59-61

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 Descripción del Problema

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Floridablanca, solicito para el segundo semestre de 2004 la presencia de estudiantes en práctica de Trabajo Social como apoyo a las líneas de acción de la dependencia, para este caso el área es discapacidad.

La población en situación de discapacidad ha sido determinada por el Estado como de atención prioritaria debido a la vulnerabilidad de las condiciones económicas, sociales y políticas que rodean su entorno y obstaculizan la integración a la sociedad de estas personas para su desempeño como actores sociales en igualdad de condiciones.

La etapa o momento de ubicación y barrido de la información evidencio la ausencia de esta, en cuanto a características poblacionales como edad, sexo, escolaridad, estado civil, estrato, rol social como trabajadores, y los programas o beneficios a los que acceden como cubrimiento en salud, riesgos profesionales y tipo de discapacidad que se presenta en el municipio; esto dificulta la toma de decisiones en cuanto a la implementación de proyectos con una población definida hacía la cual aunar los esfuerzos y recursos.

Dentro de los proyectos presentados a la Secretaría se observa que el síndrome de Down, el retardo mental, son las discapacidades objeto de intervención dentro de la mayoría de los proyectos, tal vez por ser las

instituciones dedicadas a atender a esta población las más consolidadas dentro del municipio en cuanto a organización y gestión.

La relación de la Secretaría con las instituciones y organizaciones de y para las personas en situación de discapacidad, no es fuerte o constante, la información acerca de ellas se reduce a un listado elaborado y administrado por el señor Gabriel Almeida que contiene el nombre de los representantes legales, la dirección y número de teléfono; no se cuenta con información acerca de su objeto, número de población vinculada, u otros datos que pudieran favorecer el establecimiento de relaciones u inventario acerca del capital con que se cuenta para la población en situación de discapacidad dentro del municipio.

La dependencia de Promoción Social en su interior cuenta con una sección llamada coordinación de personas especiales a cargo del señor Gabriel Almeida, las acciones adelantadas tienen como objetivo la habilitación laboral, formulando perfiles que contribuyan a la ubicación de estas personas en el mundo laboral, sin resultados evidentes, la expectativa desde la secretaría para estas actividades se ha transformado debido a que los usuarios, algunos miembros de organizaciones de personas en situación de discapacidad, han manifestado en varias oportunidades que las acciones no corresponden a sus condiciones de vida, (personas viven en el área rural) o que la siguiente fase en la que se crea la micro empresa no se ejecuta por la dificultad para acceder a créditos, pues no poseen finca raíz, ingresos fijos, o fiadores.

Las actividades realizadas hasta el momento de ingreso de la estudiante se remiten al diligenciamiento o registro de las personas en diversidad de formularios por parte del coordinador de personas especiales, se atienden

casos ocasionales de personas que solicitan ayudas económicas para solucionar situaciones de enfermedad o atención de la discapacidad.

En el área rural del municipio el alcance de los programas y proyectos se limita a las personas que tienen la oportunidad de desplazarse a la ciudad para hacer parte de ellos y la información de esta población corresponde a casos esporádicos que solicitan atención de emergencias como hospitalización, dotación de prótesis, muletas, sillas de ruedas.

Esta secretaría funciona en el municipio hace seis años, durante los cuales ha desarrollado sus proyectos de acuerdo a disposiciones de orden nacional correspondientes a la naturaleza de sus objetivos, favoreciendo en especial a los grupos más vulnerables como gestores de su propio desarrollo para mejorar la calidad de vida de los Floridablancaños, para lograrlo ha ejecutado proyectos formulados por los funcionarios a cargo, o por algunos profesionales o instituciones de forma segmentada. La participación de la población se ha limitado a la inclusión como beneficiarios de alguna de estas acciones formuladas desde la academia o la lógica institucional, excluyendo los saberes, intereses, y opiniones del colectivo que es directamente afectado.

Partiendo de las situaciones antes descritas, el proceso de intervención de Trabajo Social se orienta a la elaboración de un diagnóstico que incluya la participación activa de la comunidad en alguno de sus momentos como alternativa para formular con una perspectiva más global los contenidos de inclusión, dialogo de saberes, y trabajo interinstitucional, interdisciplinario, en los proyectos para las personas en situación de discapacidad para el año 2005, 2006.

4.2 Objetivos Proyecto Practica

Objetivo General

Conocer las características socio económico, demográficas, de la Población en Situación de discapacidad y sus formas de organización en el Municipio de Floridablanca, que contribuya a la formulación de propuestas de intervención desde la Secretaria de Desarrollo Social.

Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico de la población en situación de discapacidad del área rural y la comuna ocho del Municipio de Floridablanca, a través de una prueba piloto que arroje información parcial que permita un acercamiento a la realidad social particular de esta población de áreas vulnerables, y la replica del ejercicio en la totalidad del Municipio.

- Caracterizar la Oferta Institucional y demanda social en el área, identificando la naturaleza y tipo de servicios sociales con los que cuenta el Municipio de Floridablanca para la población en situación de Discapacidad.

- Generar un espacio de encuentro interinstitucional, intersectorial, para la construcción colectiva de una propuesta que guíe el diseño de programas, proyectos dirigidos a la población en situación de discapacidad

4.3 Proceso Metodológico

La metodología para el desarrollo del proceso en el área de discapacidad dentro de la Secretaria de Promoción Social se concertó con el Secretario Francisco Aparicio Ayala, quien ocupó el cargo en los meses de agosto a noviembre de 2004, el enfoque de trabajo corresponde a los lineamientos del Plan de Desarrollo “Floridablanca entre la Gente” y a elementos orientadores de la Política Pública Nacional De Discapacidad descritos en el marco referencial.

El proceso se desarrolla a partir de cuatro momentos.

4.3.1 Primer Momento, Ubicación

Corresponde a la ubicación en el Municipio, la Institución y las temáticas a trabajar. A fin de determinar las áreas de trabajo que requieren apoyo por parte de los estudiantes de Trabajo Social, se realiza una reunión el 28 de agosto de 2004 con todos los funcionarios adscritos a esta dependencia, se expone y analiza las funciones de la Secretaria de Promoción Social, los programas, proyectos realizados en el municipio.

El área de atención a la población en situación de discapacidad coordinada por Gabriel Almeida funcionario de la secretaría, requiere apoyo para la reorientación del trabajo de la subdivisión; su actividad principal es el establecimiento de perfiles ocupacionales, registro esporádico de la población discapacitada del municipio, en múltiples formularios, no se han planteado proyectos que correspondan a los programas o subprogramas del Plan de Desarrollo Municipal durante el

periodo de esta Administración Municipal, por estas razones se formulará un proyecto que permita fortalecer la intervención con las personas en situación de discapacidad dentro del Municipio.

Durante esta etapa se define ampliar el rango de acción de la secretaría al área rural, debido a la escasez de intervenciones de tipo social en especial con la población en situación de discapacidad, también se selecciona la comuna ocho del área urbana del Municipio, por ser un sector social bastante vulnerable con demanda de servicios de la Secretaría de Promoción Social.

Para la elaboración de la propuesta de práctica se realiza la exploración bibliográfica acerca de los antecedentes de intervención con la Población en Situación de Discapacidad realizados dentro de la dependencia.

4.3.2 Segundo Momento, Planeación

Inicia con la elaboración de la propuesta de trabajo producto del análisis de la situación problema, revisión del marco teórico, objetivos generales y específicos de la institución, la Política Pública Nacional de Discapacidad, la revisión de base de datos, y las inquietudes de la población afectada canalizadas a través de Francisco Aparicio Ayala en diálogos con representantes de organizaciones y personas que se acercan a la dependencia a presentar sus inquietudes, este proceso arroja como resultado la necesidad, de actualizar, organizar la información acerca de la población, las instituciones de atención a población en situación de discapacidad del municipio, las organizaciones conformadas por esta

población, datos que permiten la optimización de recursos, e inventario de los servicios con los que puede contar la población.

El punto de partida es la formulación del proyecto, objetivos, guías para el desarrollo del trabajo, el diseño del instrumento de recolección de información para instituciones organizaciones y personas en situación de discapacidad del área rural, la comuna ocho.

Los puntos seleccionados para la recolección de información son para el área rural, las 19 escuelas ubicadas en las veredas de Municipio de Floridablanca que se relacionan en la cartografía en el capítulo 5 de resultados, al igual que las Juntas de Acción Comunal, ubicadas en los mismos sectores, la identificación se hizo a partir del trabajo de campo como centros de reunión de la población, y de la información de los sectores; en el área urbana los comedores escolares, Juntas de Acción Comunal y las instituciones de atención a la discapacidad registradas en la secretaria de promoción social, en la coordinación de personas especiales, y las referidas por los informantes en las encuestas, la exploración de campo y entrevistas.

El formulario (ver anexo 02) contiene categorías que indagan acerca de las condiciones, de vida de las personas en situación de discapacidad, y como puede influir el medio en esta condición.

A continuación se describe las variables contempladas en la elaboración del formulario aplicado para recolectar la información, estas surgen luego del análisis de múltiples formularios existentes en la Secretaría de Promoción Social para el registro de personas discapacitadas, el

formulario fue elaborado por Mary Lucia Uribe Parra autora de este informe mejorado.

Composición del Formato de Caracterización de Población Discapacitada

- **Nombre del Beneficiario:** Facilita la comparación con el listado existente en el registro de la secretaria y la ubicación de la persona. En esta casilla también se incluye el nombre del acudiente o familiar en caso de que la persona referenciada, por ejemplo sea un niño y el contacto deba hacerse con sus representantes.

- **Institución o Grupo al que Pertenece:** Puede indicar que personas están cubiertas por algún tipo de programa, proyecto o esta inscrito en una institución, también posibilita el contacto con estas organizaciones.

- **Ubicación:** Permite la sectorización de la población de acuerdo al estrato, barrio, dirección, y el teléfono para realizar posteriores contactos.

- **Sexo:** A partir de estos datos puede establecerse como ha sido afectada la población por sexo.

- **Edad:** Grupos de edad más afectados y si son o no población económicamente activa.

- **Estado Civil:** Hace un acercamiento acerca de la composición familiar y el apoyo que reciben estas personas, las responsabilidades que tiene a cargo y la aceptación social medida por este ítem que permite establecer la capacidad para relacionarse afectivamente.

- **Seguridad Social:** La cobertura de servicios en Seguridad Social en salud para esta población en los diferentes regímenes, contributivo, subsidiado, no vinculado, esta categoría ayuda a conocer a que tipo de servicios en promoción, prevención y atención de la discapacidad pueden acceder las personas discapacitadas de Floridablanca.

- **Discapacidad:** Las subcategorías son física o mental referida al tipo de discapacidad presentada y cuál ampliando la información acerca de las condiciones de discapacidad de la población rural y de la comuna ocho.

- **Ocupación Oficio o Actividad:** La ubicación laboral de las personas en situación con discapacidad nos brinda indicios acerca del rol social en su entorno.

- **Escolaridad:** Posibilita observar como ha sido la integración de estas personas a la educación formal que es el sistema más cercano, sobre todo en el área rural.

La información proveniente de las instituciones será referida en el formato para su caracterización las variables seleccionadas para este fin se discriminan a continuación.

Composición del Formato de Caracterización de la Oferta Institucional.

El instrumento de recolección (Ver anexo: 03) se crea con criterios unificados para la aplicación en instituciones seleccionadas en el área de discapacidad, comedores escolares, Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones, este formato se realizó teniendo como punto de análisis la encuesta del SISBEN, y otros formularios para la captación de información acerca de organizaciones sociales, este instrumento de recolección fue elaborado por Liliana Olarte Prada* y Mary Lucía Uribe Parra.

En la primera parte del formulario se obtiene la ubicación de la institución, recolectando datos como nombre, dirección, y los medios para comunicarse como teléfono, fax, dirección electrónica. También se establece el ámbito de operación y el carácter legal de la entidad.

- **REPRESENTANTE LEGAL:** Se establece el contacto con la organización facilitando el acercamiento con datos previos como nombre, cargo y profesión.

- **MISIÓN, OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN:** Ampliará los datos acerca de la naturaleza de la entidad y como orienta sus acciones, su proyección social.

* Estudiante en práctica de Trabajo Social en la Secretaría de Promoción Social, Área de Oferta Institucional del Municipio de Floridablanca, segundo semestre de 2004.

- PROFESIONALES QUE CONFORMAN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO: Dará cuenta del equipo humano con el que cuentan las organizaciones para su intervención.

- Es importante crear paulatinamente un inventario acerca de los estudios adelantados en estas instituciones que contribuya a mejorar las acciones a partir del análisis de experiencias previas, y la disposición para facilitar el acceso a la información, esa es la razón de este punto en el formulario.

- Indagar acerca de los problemas que perciben las instituciones como perjuicio de la población ayudan a la configuración de una idea previa al respecto.

- Las últimas tres preguntas amplían la posibilidad de contactar a otras entidades y a la población a partir de una referenciación, en un encuentro, o por los medios de comunicación seleccionados allí.

Los contactos con los informantes se realizan con la información registrada en los listados de la Secretaría de Promoción Social.

4.3.3 Tercer Momento, Ejecución

La ejecución corresponde a la recolección y análisis de la información, se inicia con el reconocimiento de la zona rural, como primera instancia se visitan las 19 instituciones educativas registradas en la administración

municipal, posteriormente se contacta a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal residentes en las veredas. Para el área urbana el acercamiento se lleva a cabo en las jornadas de capacitación para los representantes de organizaciones sociales, realizadas por la oficina de capacitación de la Administración Municipal ECAM, mediante una intervención informal se comunica el objetivo del proyecto de práctica y el papel que ellos desempeñan dentro del proceso.

Las instituciones de atención a la situación de discapacidad otorgan la información requerida en los formularios entregados personalmente durante visitas programadas en las que se explica el contenido del formulario, la forma de diligenciarlo, la fecha de recolección del mismo y objetivos del proyecto.

Al finalizar la recolección de la información se construye el diagnóstico, en la tabulación y análisis de la información se emplea como instrumento la hoja de calculo de Excel aplicando los filtros que permiten cuantificar el número de elementos de acuerdo a la categoría seleccionada, la configuración del análisis se complementa con la información obtenida en la observación, las entrevistas informales realizadas durante las visitas a las instituciones y la confrontación del marco teórico. Estas actividades se ejecutan en el segundo semestre de 2004, finalizando la etapa de ejecución.

En el anexo No. 5 puede observarse uno de los registros de diario de campo que describe algunas actividades complementarias a la ejecución y los detalles de los acontecimientos transcurridos en el primer semestre de 2005.

4.3.4 Cuarto Momento, Elaboración del Diagnóstico.

La elaboración del diagnóstico se efectúa después de incluir los datos dentro de la base de datos creada en el formato Excel que permite contabilizar los datos de las personas incluidas en este registro, a partir de ellos se realizan las gráficas y el análisis de las mismas y la cartografía social que ubica los puntos estratégicos designados para la recolección de la información, finalizado este proceso se procede a evaluar el proceso de práctica en la Alcaldía de Floridablanca.

5. RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El contenido de este capítulo corresponde a los resultados obtenidos en el proceso de intervención profesional realizado durante el segundo semestre de 2004 y primero de 2005.

El proceso de intervención profesional realizado en la Secretaría de Promoción Social de la Alcaldía de Floridablanca en cumplimiento de los objetivos mencionados en el capítulo anterior produjo los siguientes resultados.

- Caracterización de la población en Situación de Discapacidad del Área Rural.
- Caracterización Instituciones y organizaciones sociales para la atención a la Discapacidad.
- Base de Datos Personas en Situación de Discapacidad segundo semestre de 2004.

En este capítulo, se expondrán los resultados de la información recolectada de la Población Discapacitada de la zona rural, la comuna ocho y las instituciones y organizaciones sociales del Municipio, se analizará la condición de la población de acuerdo a las cifras y los conceptos relacionados.

5.1 CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL ÁREA RURAL

El área rural es una zona con características sociodemográficas económicas particulares, una de ellas es la distancia y la fuerte dependencia con el área urbana para la satisfacción de los servicios sociales como educación, salud, recreación; la Administración Municipal y para el caso particular de la Secretaría de Promoción Social no ha tomado estas y otras particularidades de medio rural y la población que allí habita como punto de referencia para la formulación y ejecución de acciones dirigidas como expresa el objetivo de la dependencia a mejorar la calidad de vida de estas personas.

Las personas que residen en los corregimientos uno , dos y tres del Municipio de Floridablanca como lo indica el Plan de Desarrollo “Floridablanca entre la Gente” en su diagnóstico, depende principalmente de la agricultura en pequeña escala y no poseen ingresos suficientes para acceder a los satisfactores de las necesidades, si a estos hechos sumamos la Situación de Discapacidad, se observa que esta población se encuentra en una situación de alto riesgo para la exclusión ubicada en una zona de vulnerabilidad en forma constante.

A continuación describiremos las características sociodemográficas económicas de la Población Discapacitada de la zona rural del Municipio de Floridablanca, los datos relacionados son producto de la recolección de información a través de los instrumentos diseñados para este fin (anexo 2,3) aplicado en el trabajo de campo en las veredas Alto Mantilla, Cristalina, San Ignacio, Alsacia, Buena Vista, El Mortiño, El Paramito, Helechales, Los Cauchos, Palmeras, Río Frió, Santa Bárbara, Vericute, Valle del Ruitoque, Casiano Alto, Casiano Bajo, Guayanas, Rosa Blanca, Agua Blanca, La Judía, especialmente en las escuelas, residencias o

sedes de las Juntas de Acción Comunal determinadas como centros de acopio de información por los líderes comunitarios de la zona rural.

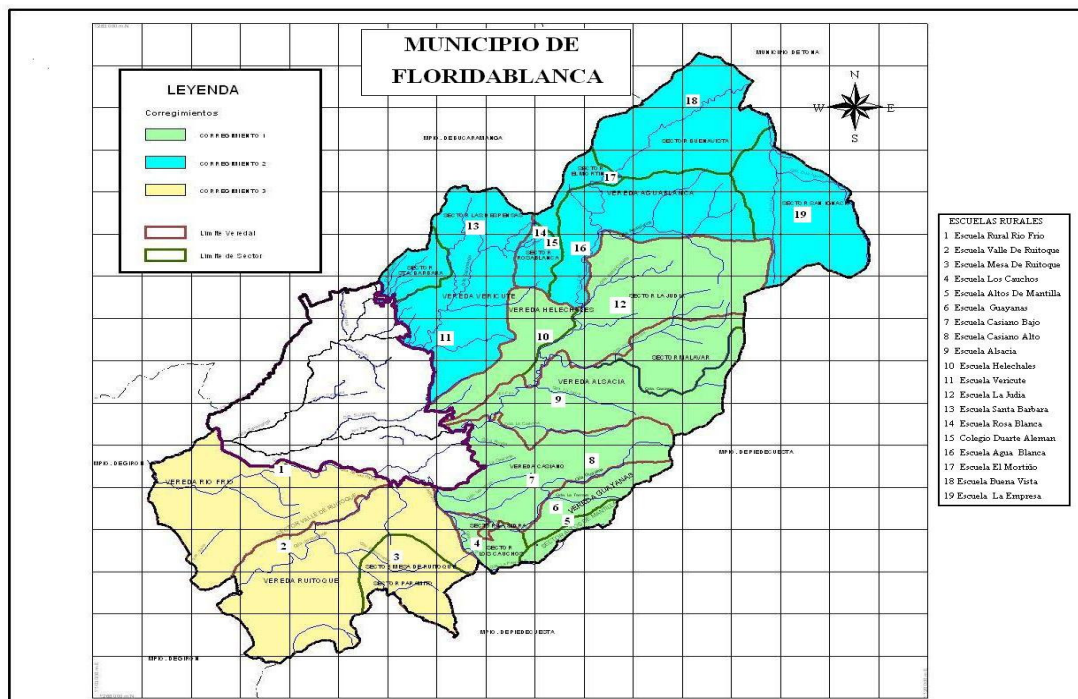
Foto 9: Presidente Junta de Acción Comunal Vereda Helechales



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

El siguiente mapa contienen los puntos más importantes del sector rural en donde se recopiló información.

Mapa No. 3: Centros de Recolección de Información



Fuente: Modificado, Plan de Desarrollo Municipal, “Floridablanca entre la Gente 200-2007”

Foto10: Escuela la Meseta, Vereda Santa Bárbara



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 11: Niños Escuela Vereda San José



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

Foto 12: Escuela San Antonio, Vereda el Mortiño



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

Foto 13: Vista Panorámica, Escuela Vereda Buena Vista



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 14: Niños, Escuela Vereda Buena Vista



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 15: Escuela La Empresa, Vereda San Ignacio



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

Foto 16: Niños en el escenario Deportivo, Escuela La Empresa, Vereda San Ignacio



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

Foto 17: Escuela Vereda Agua Blanca



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 18: Escuela Vereda Rosa Blanca



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 19: Vereda Rosa Blanca



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 20: Instituto Agrícola Duarte Alemán



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 21: Sala Informática, Escuela Helechales



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 22: Escuela Helechales



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 23: Escenario Deportivo, Escuela Helechales



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 24: Instituto Rural la Judía



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 25: Niños, Escenario Juego, Instituto Rural la Judía



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

Foto 26: Niños, Instituto Rural la Judía



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

Foto 27: Niños Escuela Vereda Vericute



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 28: Instituto Rural Casiano Bajo



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 29: Instituto Rural Casiano Alto



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 30: Instituto Rural Alsacia



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

Foto 31: Instituto Rural Los Cauchos



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

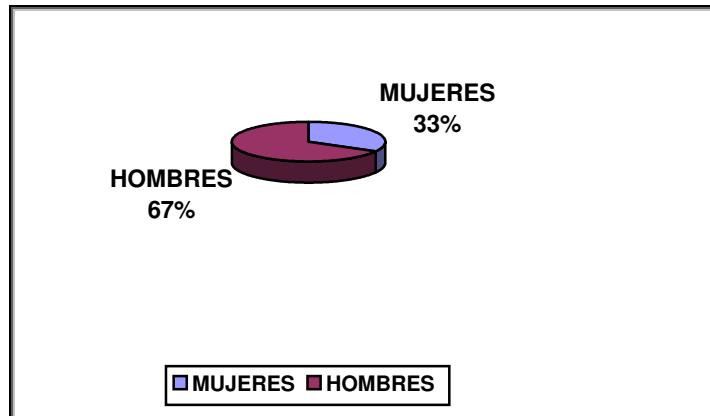
Foto 32: Escuela Vereda Alto Mantilla



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

La población en Situación de Discapacidad, registrada para este estudio en el Municipio de Floridablanca en la zona rural es de 121 personas distribuidas por sexo así:

Grafico No. 10: Composición por Sexo de la Población Discapacitada Zona Rural Municipio de Floridablanca

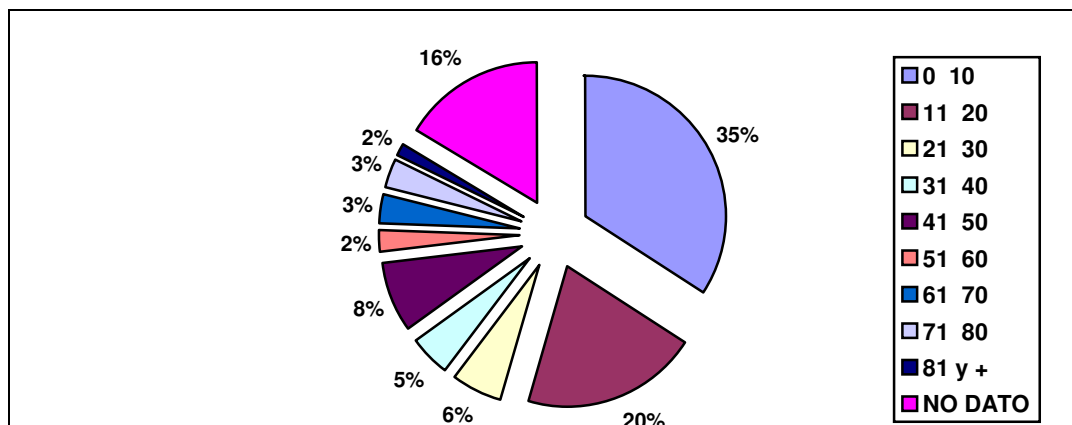


Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

El porcentaje más fuerte, el 67% de la población correspondiente a 81 personas son hombres y el 33% restante es decir 40 personas son mujeres, manteniéndose la tendencia nacional según censo de 1993 con mayoría de los hombres discapacitados en la composición de la población

La distribución por edad de las 121 personas se grafica en la imagen siguiente.

Grafico No. 11: Población Discapacitada por Edad, Zona Rural Municipio de Floridablanca



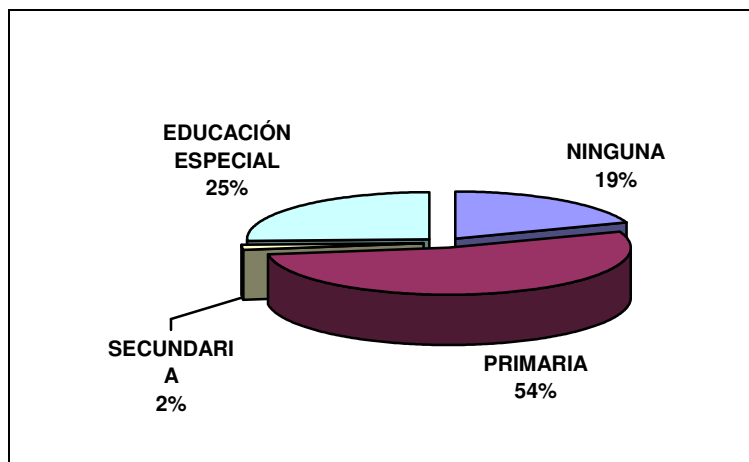
Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

Los porcentajes más altos respecto a la edad están concentrados en los rangos de 0 a 10 años, 35% (42 niños, niñas), 11 a 20 años con 20% (25 niñas, niños).

Aunque la tendencia es a que la discapacidad aumente con la edad, este comportamiento, puede explicarse como resultado de los puntos estratégicos donde se obtuvo mayor información, las escuelas de básica primaria y las instituciones de educación formal para la población en situación de discapacidad que manejan el perfil de servicios para personas en edad joven especialmente,

La ocupación que desempeñan el 65% (75 personas) de las personas discapacitadas es la de estudiante, esto guarda estrecha relación con el hecho descrito anteriormente el mayor número de niños y niñas incluidas en los registros de la zona rural pertenecen a instituciones de educación especial.

Gráfico No. 12: Personas Discapacitadas Según Nivel Educativo Alcanzado Zona Rural Municipio de Floridablanca



Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

El 54% (63) de los niños y las niñas de la zona rural cursan básica primaria, y un 25% (30 niños, niñas) pertenecen a instituciones de educación especial; 30 niñas o niños, el 19% no han recibido ningún tipo de educación, y sólo un 2% (23) han asistido a alguna institución de educación secundaria; el acceso a este tipo de educación es restringido por las grandes distancias entre el campo y la ciudad donde se encuentran estas instituciones de educación especial que generalmente se ubican cerca al casco urbano para tener acceso a los servicios sociales con los que cuenta para la prestación de sus servicios oportunos y personal especializados, en el Municipio de Floridablanca las instituciones de Educación especializada se encuentran en una de las veredas Río Frío porque proporciona un ambiente tranquilo para el desarrollo de sus actividades carretera pavimentada, y esta a 10 minutos en auto del centro del Municipio sin embargo sus mensualidades son de alto costo restringiendo el acceso a la población con necesidades especiales.

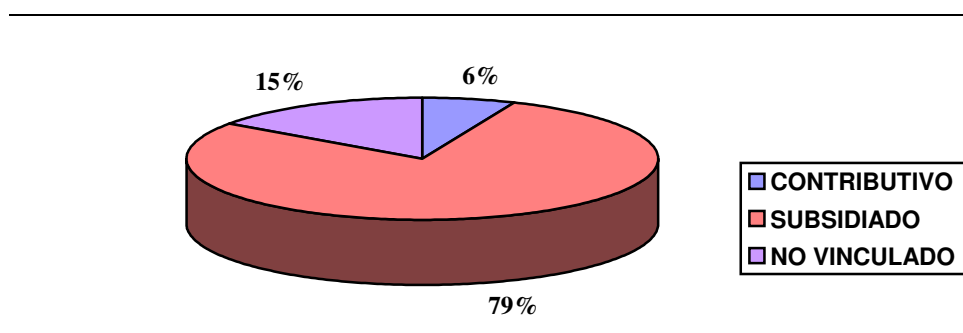
Respecto al estado civil el 85% (84) de las personas registradas se encuentran aún solteras, esto tiene relación con la edad infantil y juvenil de los registrados o con la situación de discapacidad que puede causar dificultades para desarrollar la vida en pareja, familia, dificultando la aceptación social exponiéndolos a los estereotipos en torno al desempeño de las personas en situación de discapacidad como jefes de familia, proveedores económicos, y el establecimiento de relaciones afectivas, también puede presentarse por inhibición o miedo al rechazo por parte de las personas normales por decirlo de alguna forma.

La Seguridad Social de los discapacitados del área rural esta cubierta en 79% (62 personas) por el régimen subsidiado en salud (gráfico 13), esto puede representar para estas personas un factor de riesgo o de protección, como riesgo porque la estructura del Sistema de Seguridad Social en Colombia al que pertenece el Régimen Subsidiado de Salud no contempla las particularidades de las personas discapacitadas del área rural como la dificultad para acceder a los servicios por la distancia, la tramitología que implica la remisión a especialistas en esta área, (Fisiatría, Medicina Interna, Neurología, Cardiología, Psiquiatría, etc.) y las restricciones del Plan Obligatorio de Salud que no garantizan la dotación de prótesis para rehabilitación, operaciones o tratamientos de alto costo, entre otras dificultades. Como factor de protección porque cubre aunque no en su totalidad la atención de su salud y puede configurarse como estrategia de prevención de enfermedades y agudización de la discapacidad, además porque estas personas reciben ingresos muy bajos que no le permiten costear otros sistemas de salud.

Los porcentajes que corresponden a los ítems restantes de la gráfica se refieren a los y las discapacitadas afiliados al Régimen Contributivo de Salud 6% (5 personas) que presenta las mismas falencias del Régimen

Subsidiado y a los no vinculados al Sistema General de Salud y son los posicionados en alto riesgo dentro de esta población con un porcentaje del 15% de la población total equivalente a 12 personas.

Gráfico No. 13: Cubrimiento en Seguridad Social Personas Discapacitadas Zona Rural Municipio de Floridablanca

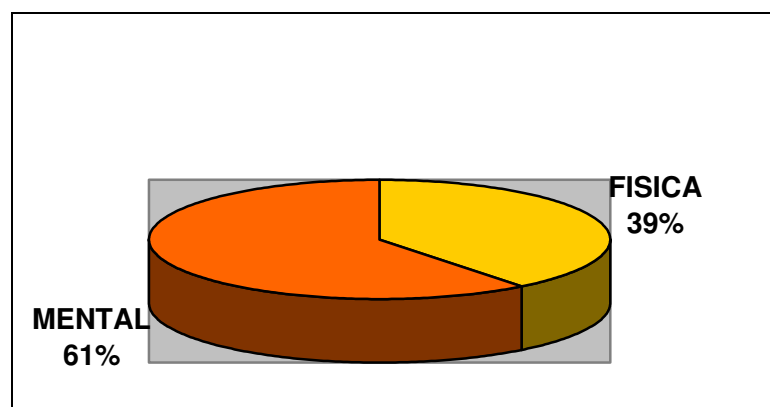


Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

La inclusión de un alto porcentaje de la población al Sistema de Seguridad Social en Salud permite suponer que las personas afiliadas hacen uso de los servicios para el diagnóstico y tratamiento de la discapacidad sin embargo esto no ocurre, como lo manifestaron las maestras rurales, líderes comunitarios, padres de familia, informantes claves durante el desarrollo del proyecto, la falta de capacitación no les permite un mejor desempeño de las personas con necesidades especiales, en cuanto a detección temprana de los riesgos, mitigación y superación de los mismos, esto es consecuencia de visiones culturales de asistencia a otros medios para la superación de la discapacidad como la medicina casera, y prácticas mágico religiosas, además de las dificultades que genera el desconocimiento de los derechos como usuarios del Régimen Subsidiado o Contributivo y la importancia de la detección temprana, el tratamiento y la rehabilitación de la discapacidad, aún así pudo establecerse una caracterización a partir de dos amplias categorías

comúnmente determinadas como discapacidad física y discapacidad mental.

Gráfico No. 14: Personas Registradas Según el tipo de Discapacidad Identificado en la Zona Rural Municipio de Floridablanca.

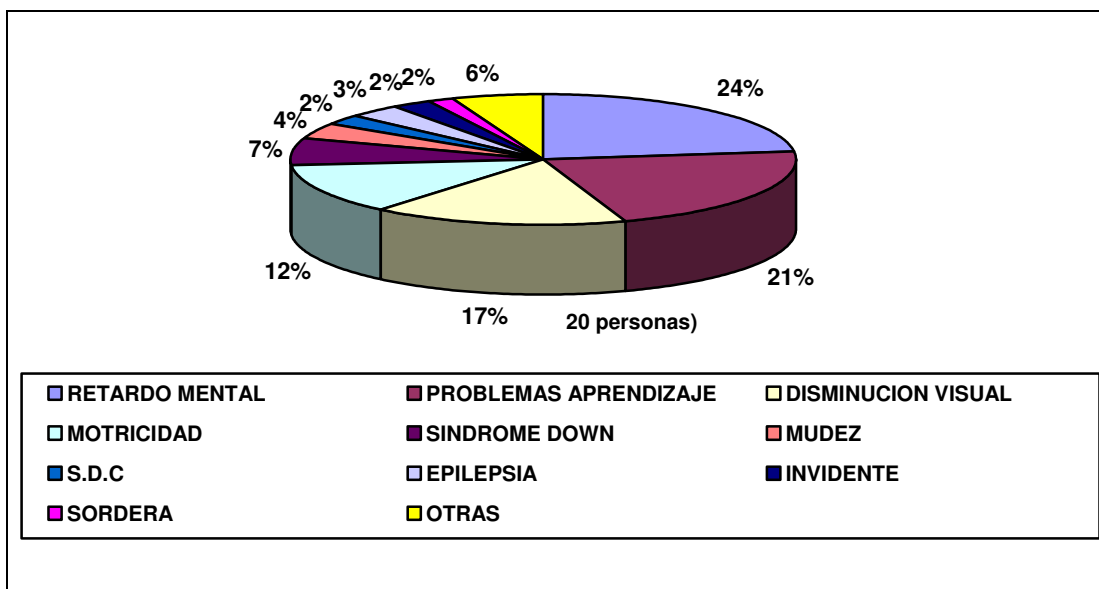


Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

En este gráfico se aprecia el predominio de la discapacidad de tipo mental con un 61% correspondiente a 74 personas frente a 48 personas con discapacidad física, que equivale al 39% de la población, para respaldar esta información se incluyó otra variable que incluye la descripción o clasificación de la discapacidad si la persona ha sido diagnosticada.

En la Clasificación que se origina (Gráfico No. 15) predomina el Retardo Mental con un 24% (28 personas) estos datos provienen especialmente de las instituciones Don Luís Guanella y FUNIESCO, los problemas de aprendizaje son la cifra siguiente con un 21% correspondiente a 26 personas, niños y niñas de las escuelas rurales especialmente, estas manifestaciones pueden desembocar en deserción escolar debido a que no se le realiza ningún seguimiento o tratamiento, agravado por la ausencia de conocimientos de las maestras para superar esta situación.

**Gráfico No. 15: Personas Según Clasificación de la Discapacidad, Zona Rural
Municipio de Floridablanca 2004**



Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

Las personas con retardo mental que son las que ocupan la cifra más alta dentro de estos datos necesitan atención especializada sobre todo cuanto esta discapacidad es de tipo moderado o grave requiriendo de cuidados especiales que son ofrecidos por instituciones privadas con altos costos en el Municipio de Floridablanca, la integración de los discapacitados mentales con retardo leve por ejemplo o Síndrome de Down podría darse en los centros educativos de educación formal oficiales si se realizaran las adecuaciones necesarias para que las niñas y los niños asistieran a estos centros como parte de un proceso de integración social educativa que requiere la integración de esfuerzos intersectoriales para su consecución, esta medida permitiría que muchas más personas gozaran de la educación abandonando el ámbito privado del hogar que restringe la posibilidad de potenciar y desarrollar sus capacidades.

En cuanto a los problemas de aprendizaje como se contextualiza en el marco conceptual esta discapacidad es superable en su totalidad pero el mayor riesgo lo enfrenta cuando no es detectada por la familia o la escuela a tiempo, generando en las niñas y los niños desinterés por la dificultad y obstáculos que representa el aprendizaje causando repitencia, deserción escolar, este problema se agudiza sobre todo en el ámbito rural, donde es reforzado por situaciones como ingresos económicos restringidos, grandes distancias para asistir a las escuelas, e incomprensión de los padres o maestros, el trabajo infantil, entre otros factores, lo mismo ocurre con los problemas visuales que ocupan el tercer lugar con un 17% (20 personas).

Las discapacidades motrices ocupan el tercer lugar representando un 12% es decir 15 personas.

Retomando los factores que ponen a las personas en posición de exclusión las personas discapacitadas del Municipio de Floridablanca de la zona rural pertenecen a los estratos socioeconómicos uno y dos, esto sugiere carencia o ingresos insuficientes, además las características de su empleo, la agricultura no generan estabilidad por ser una actividad temporal ligada a las cosechas, la carencia de seguridad social, o como lo describimos la pertenencia a un sistema que no esta de acorde a sus necesidades y las enfermedades padecidas como consecuencia de la discapacidad, y la repercusión que estas situaciones pueden tener sobre las motivaciones y actitudes hacía el futuro de las personas los convierten en una población en zona de vulnerabilidad que puede terminar en la exclusión de estas personas y sus familias.

El trabajo de observación, e interacción logrado durante las visitas de reconocimiento del área rural permite apreciar una tendencia a considerar la discapacidad como una enfermedad que debe abordarse desde una perspectiva curativa o asistencialista dirigida a proveer de seguridad económica a estas personas en especial a las que presentan discapacidades notorias como las mentales, amputaciones en algunos de los miembros y parálisis entre otras; las personas con discapacidad del área rural en especial las de edades avanzadas o sus familiares consideran como atención del Estado para su problemática, la adjudicación de un subsidio o mercado, esto también responde a que la población del área rural pertenece a los estratos uno y dos y la satisfacción de sus necesidades no es fácil.

Los resultados sugieren el planteamiento de proyectos para la población en situación de discapacidad en el área rural, orientados a la población infantil y joven, que garantice el acceso de acuerdo a las particularidades del entorno rural; es posible considerar la posibilidad de canalizar recursos de promoción y prevención desde el régimen subsidiado de salud al que pertenecen un porcentaje bastante amplio 79% (62 personas) o bien el control y vigilancia de inversión de estos recursos.

Dentro de las acciones puede incorporarse la capacitación de las maestras y maestros de las zonas rurales en la detección temprana de la discapacidad y la habilitación de los niños y niñas con educación pertinente para sus necesidades especiales desde sus centros rurales, o la remisión oportuna a centros de carácter especial dentro del municipio involucrando a los padres de familia, la administración municipal, y la empresa privada en un proceso de cooperación interinstitucional para el acceso a servicios de calidad para los habitantes con discapacidad de las áreas rurales.

El necesario destacar el papel de las organizaciones comunales JAC, y los maestros de las escuelas rurales en la ejecución de este proyecto pues obraron como informantes claves, centros de acopio, puente entre la administración municipal y la comunidad permitiendo recoger las expectativas de los futuros beneficiarios de proyectos, sería muy conveniente fortalecer estas relaciones, para que se incluya la participación en la formulación y control de programas, proyectos de los que serán el sujeto y objeto de intervención.

Las áreas rurales del Municipio de Floridablanca necesitan convertirse en territorios y comunidades con potencialidades para la superación y construcción de un nuevo modelo rural más independiente de alta productividad económica, con acceso a excelentes servicios sociales en una relación recíproca y horizontal con el estado y otras instancias sociales consolidando redes y alternativas elevando las oportunidades sociales y por tanto la calidad de vida.

5.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA COMUNA OCHO “LA CUMBRE”

Foto 33: Panorámica Barrio la Cumbre



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucía Uribe Parra

La exclusión social como se menciona con anterioridad es un hecho o fenómeno social atribuido a múltiples causas y circunstancias sociales que ubican a las personas dentro del orden social en un lugar que no le permite alcanzar el desarrollo Humano óptimo, dentro de los grupos o personas consideradas como excluidas se encuentran, “ los inválidos, personas mental y físicamente disminuidas”.⁹³

La comuna ocho del Municipio de Floridablanca zona delimitada para la realización del diagnóstico, esta conformada por los barrios la Cumbre, el Carmen I, II, III y IV etapa, barrio García Echeverri, Panorama, Florida Campestre, Portal de Israel, Villa Alcázar, y los asentamientos subnormales Villa Nazareth, Brisas de Transuratoque, Suratoque y la Semilla. Esta agrupación de unidades residenciales y familiares contempla algunas o todas las características de las personas excluidas.

⁹³ Ibíd. p 28-30

Esta comuna afronta una problemática económica, social que preocupa a las autoridades municipales siendo esta una de las razones que impulsaron a escogerla como parte del estudio; dentro de las características que podemos denominar como culturales de los habitantes de algunos de estos barrios, se identifican por la preferencia de un estilo musical popular denominado tecnocumbia, evidenciado en expresiones como la indumentaria y el lenguaje, sobretodo de los jóvenes acorde a este estilo musical, el barrio la cumbre es la sede del festival anual de cumbias en el municipio de Floridablanca, esta comuna también es reconocida por el grupo de matachines dinamizadores de las festividades decembrinas.

Los habitantes de este sector del Municipio de Floridablanca corresponden a los estratos 1 y 2, sus ingresos económicos son bajos, el trabajo de campo, y la interacción con sus líderes comunitarios permitió conocer e identificar desde su perspectiva algunas de las características económicas y sociales de su población; los jóvenes no tienen acceso a la educación debido a sus carencias económicas, y el desempleo golpea a sus habitantes generando pandillismo, delincuencia, e inseguridad, la violencia intrafamiliar hace parte de la convivencia cotidiana de muchas familias, en ocasiones los niños deben abandonar la escuela para trabajar y dar apoyo económico a los suyos.

Al interior de la comuna ocho se encuentran asentamientos subnormales conformados por personas en situación de desplazamiento forzoso, población que abandono su territorio, emigro hacía la ciudad huyendo de la violencia política aislándose de la familia y los amigos, en el área urbana se convierten en beneficiarios de asistencia social, sin embargo esto no es garantía de que esta cubra sus necesidades lo que los posiciona vulnerablemente frente al resto de la población. Muchos de los

habitantes de estos barrios especialmente los de los asentamientos subnormales residen en viviendas en muy mal estado y la comuna ocho como tal goza de mala reputación en el Municipio, debido a las características de este sector convirtiéndolos en excluidos.

La discapacidad o invalidez como lo denomina José Félix Tezanos agudiza la situación de exclusión para las personas de la comuna ocho, se indago acerca de las características de la población discapacitada en este sector para determinar las condiciones de exclusión, el diagnóstico se construyo con los datos obtenidos con el instrumento de recolección de información, (anexo 2) el apoyo de los lideres comunitarios, administradores de los comedores escolares, maestros de las escuelas del sector y el trabajo de campo realizado en el proceso de práctica académica.

Los puntos de recolección de información se incluyen en el mapa de la Comuna Ocho (Mapa No. 4) los principales de los que se obtuvo información son, la Parroquia Nuestra Señora de la Providencia, Iglesia el Carmen, Fundación Batuta, Comedor Comunitario los tres elefantes, Asociación de Discapacitados de Floridablanca, Restaurante Escolar García Echeverri, Osecac (organización para el desarrollo), Recumsoc (Cooperativa de trabajo asociado, recursos ecológicos y conservación del medio ambiente social por Colombia), Jardín Infantil Semillas, amor y fé, Restaurante comunitario Villa Nazareth, Suratoque, Asodecoflor (Asociación de Comerciantes de Floridablanca), Asovecum (Asociación de Vendedores de la Cumbre), Asociación de Inquilinos Casa de Mercado de la Cumbre, Instituto el Carmen, Instituto la Cumbre, Instituto Fundación Colombo Alemana.

Mapa No. 4: Centros de Recolección de Información Comuna Ocho Municipio de Floridablanca



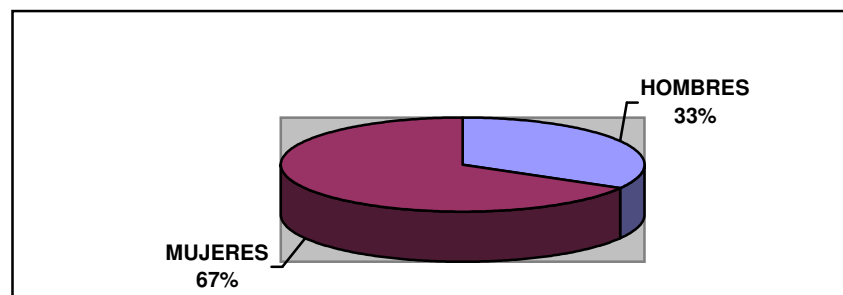
Fuente: Plan de Desarrollo 2004-2007 “Floridablanca entre la Gente”*

La población en situación de discapacidad de la comuna ocho, esta compuesta por 24 personas según los datos arrojados por el registro elaborado para el estudio; contrario a la tendencia nacional y la zona rural la mayoría de las personas discapacitadas en la comuna ocho son

* Este mapa incluye modificaciones realizadas por Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra con previa autorización del ente territorial.

mujeres con un porcentaje de 67% (16 mujeres), y el 33% restante, 8 personas son hombres.

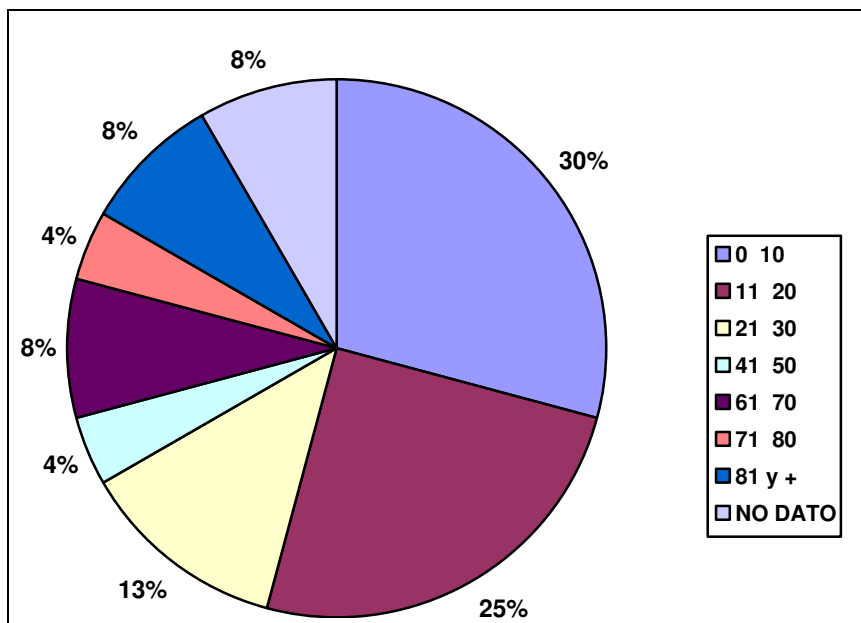
Grafico No. 15: Composición por Sexo de la Población Discapacitada Comuna Ocho Municipio de Floridablanca



Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

Las edades predominantes son la edad infantil y juvenil en los intervalos 0 a 10 años con un 30% (7 niños, niñas), de 11 a 20 años 25%, (6 niños o niñas), seguido del intervalo 21 a 30 años con 3 personas 13%; como ocurre en la zona rural estos resultados tienen estrecha relación con la información facilitada por los comedores escolares y los centros educativos de educación básica primaria, secundaria al que pertenecen en su mayoría niños, niñas y adolescentes.

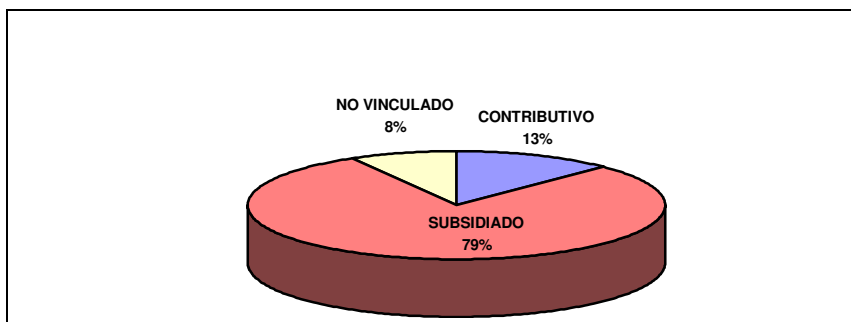
Grafico No. 16: Población Discapacitada por Edad, Comuna Ocho Municipio de Floridablanca



Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

El estado civil de estas veinticuatro personas es soltero con 71% correspondiente a 17 personas, como se describió en el ítem de la edad (Grafico No. 16) la concentración de la población esta en los niños, niñas y adolescentes por lo tanto es aún normal que no hayan contraído matrimonio o conformado núcleos familiares en unión libre.

Gráfico No. 17: Cubrimiento en Seguridad Social Personas Discapacitadas Comuna Ocho Municipio de Floridablanca

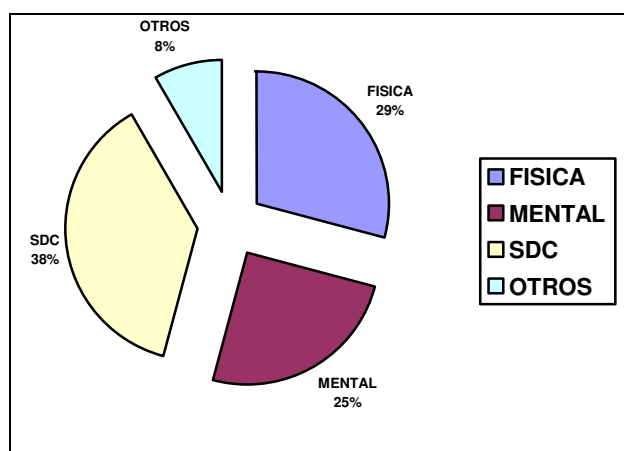


Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

La seguridad social de las personas en situación de discapacidad esta a cargo del régimen subsidiado en salud al que pertenecen un 79%, de la población (19 personas), un porcentaje muy pequeño en comparación 13% (3 personas), están suscritos en el régimen contributivo y un 8% no esta vinculado. El porcentaje de las personas afiliadas al régimen subsidiado en salud es igual al de la zona rural aunque la población es menor, por tanto es posible que se encuentran en la misma situación que habíamos planteado, pertenecen aun sistema de salud que no se acopla a sus necesidades particulares como discapacitados, esto se acentúa por la escasez de ingresos para acceder a otras alternativas de salud de orden privado que permitan mitigar y superar su situación de discapacidad.

El tipo de discapacidad que presente la persona es uno de los elementos que permite definir cuales serán los satisfactores necesarios a emplear para que pueda desarrollarse como ser humano lo mejor posible, conservando o alcanzado un nivel de vida satisfactorio, en la comuna ocho del Municipio de Floridablanca la población discapacitada según tipología esta distribuida como se observa en el gráfico número 18.

Gráfico No. 18: Personas Según Tipo de Discapacidad, Comuna Ocho Municipio de Floridablanca

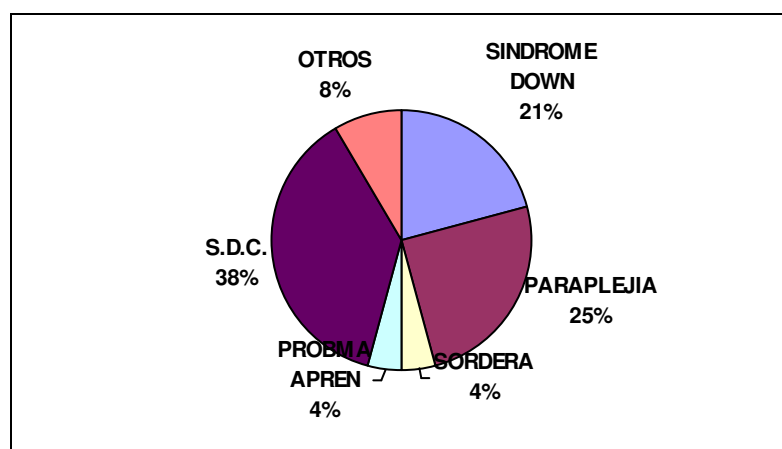


Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

La discapacidad predominante es la física con el 29% de la población equivalente a 7 personas, el 25%, 6 personas de la población total se encuentran discapacitados mentalmente, y el 38% de la población con el número mayor de personas en la clasificación 9, no han determinado que tipo de discapacidad padecen, el diagnóstico no se ha realizado o no esta confirmado, durante las entrevistas informales en el trabajo de campo las personas aducen como una de las razones para no tener el diagnóstico apropiado la dificultad económica para acceder a servicios de salud especializados, además del desconocimiento de las alternativas o posibilidades que existen para lograr la habilitación de las personas discapacitadas que les permitan llevar una vida menos dependiente de sus familias.

Las personas que si han tenido acceso al diagnóstico de su discapacidad establecieron en el formulario la clasificación de esta, en la gráfica número 19 se aprecian las clases de discapacidad encontradas en el análisis de la información.

Gráfico No. 19: Personas Según Clasificación de la Discapacidad, Comuna Ocho Municipio de Floridablanca



Fuente: Mary Lucia Uribe Parra

En la población discapacitada de la comuna ocho que es nuestra zona de interés hay un predominio de personas con Síndrome de Down 21 % (5 personas), seguido de personas con problemas motrices 25% (6 personas), las otras clasificaciones de discapacidad corresponden a una persona por tipo.

Al igual que en la zona rural se mantiene la tendencia de presencia de discapacidad mental específicamente para la comuna ocho del Síndrome de Down, que ocupa el segundo lugar en el área rural. La discapacidad mental es una de las que causa mucha más resistencia social para la aceptación de estas personas en el ámbito de desarrollo social comunitario ocasionando en algunos casos situaciones de vulnerabilidad para sus familias y remitiendo al individuo al ámbito privado de su hogar restringiéndole la posibilidad de acceder a oportunidades que pueden mejorar su calidad de vida y a la interacción para la conformación de su grupo de pares, el establecimiento de relaciones afectivas y la conformación de un nuevo grupo familiar.

La comuna ocho del municipio de Floridablanca es una de las zonas con mayor cantidad de población vulnerable, la información sobre personas en situación de discapacidad no es del todo completa pues los datos recolectados son producto de las pocas instituciones y organizaciones que contribuyen en el proceso.

Los programas de la Secretaria de Promoción Social se han dirigido hasta el momento a la rehabilitación laboral, definiendo los perfiles a través de formularios y estableciendo convenios para capacitaciones, también se presta atención de emergencia a algunas personas de recursos económicos muy restringidos, sin embargo no se posee un plan que

incluya promoción y prevención o participación de esta población como sujeto de procesos sociales en la expresión de sus inquietudes, expectativas, esto ocasiona en las personas frustración por sentirse olvidados y abandonados por el Estado.

En este sector la población esta integrada a instituciones que contribuyen con labores de apoyo a la comunidad como los comedores escolares de donde provino la información, sin embargo estas están dedicadas a la atención de la seguridad alimentaría y la educación formal, dejando de lado la atención integral de las personas en situación de discapacidad en esta zona.

La realización de este proyecto piloto en la comuna ocho saco a flote hechos que deben tenerse en cuenta para encaminar intervenciones futuras desde la Secretaría de Promoción Social, las personas que se identificaron como lideres comunitarios o informantes claves para el proceso manifestaron cansancio y desinterés por el proceso de recolección de información para la formulación del diagnóstico, pues en el sector proliferan los estudios o intervenciones de tipo académico de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen su campo de acción en esta comuna y piden en repetidas oportunidades información del mismo tipo, sin trascender a acciones de corto, mediano o largo plazo, según manifiestan algunos de los lideres los resultados de los estudios engrosan los archivos de la administración municipal pero este ente no concreta la intervención que aliviará los problemas percibidos en estos diagnósticos.

Estos hechos generan en los potenciales beneficiarios de los proyectos incredulidad ante las acciones que emprende la administración municipal especialmente las referidas a recopilación de la información.

Como se describió desde el inicio de esta caracterización a esta área del Municipio de Floridablanca múltiples factores la han convertido en una zona excluida socialmente, lo más grave es que la intervención de la Alcaldía Municipal frente a la población con discapacidad de este sector se está consolidando como uno más de los factores de exclusión pues como lo sugieren las tendencias de la exclusión la situación de vulnerabilidad por el difícil acceso a los servicios sociales como salud, empleo, educación que limitan a sus habitantes al ejercicio de sus derechos ciudadanos colocándolos en posición de desventaja frente a otros sectores del Municipio se ratifica con el papel de la Administración Municipal que no otorga la asistencia social suficiente y coarta la participación de los habitantes de la comuna ocho con las intervenciones que encamina desencadenando desmotivación y perpetuando la desigualdad y marginación camino seguro a la exclusión social.

Algunas personas en situación de discapacidad y sus familias se han integrado a organizaciones sociales o instituciones de atención a la discapacidad como una opción para no invisibilizarse dentro del municipio de Floridablanca, uno de los objetivos del proyecto de práctica es elaborar un diagnóstico acerca de las características de estas entidades sociales que permita establecer el tipo de servicios y apoyos con los que cuenta la población discapacitada del Municipio y como puede la Administración Municipal apoyarse en ellas para un mejor desempeño de sus funciones frente a esta población.

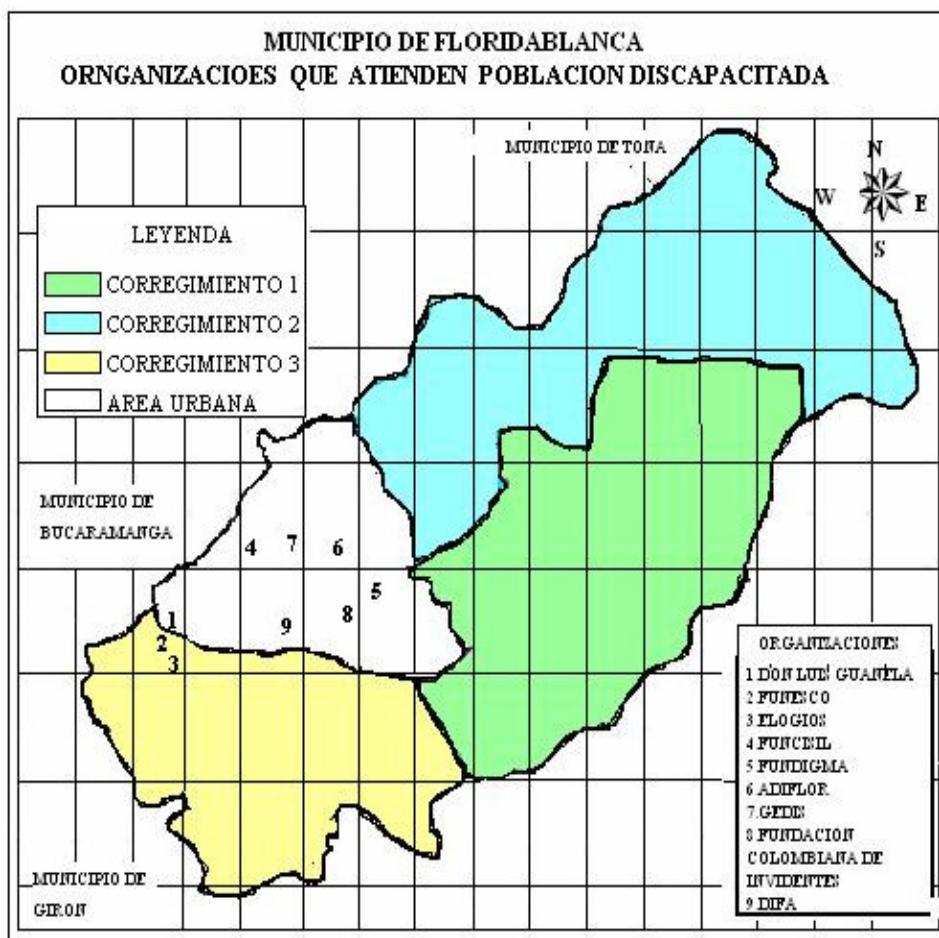
5.3 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

El diagnóstico de las instituciones y organizaciones sociales de atención a la población discapacitada del Municipio de Floridablanca se elaboró con base en los datos recolectados en el instrumento de recolección diseñado que puede observarse en el anexo 3, también se emplearon los portafolios de servicios de algunas instituciones obtenidos en el proceso de recolección de la información y se complementó con las intervenciones de los representantes de algunas de estas organizaciones e instituciones en la jornada “Encuentro, Personas con Discapacidad Física, Mental y Sensorial”

El propósito es identificar elementos en común de las instituciones y organizaciones para la prevención, habilitación y rehabilitación de las personas en situación de discapacidad a partir del formulario de caracterización de la oferta institucional, que permita conocer los servicios con los que cuenta el Municipio para esta población.

La caracterización de las instituciones se ubicó en un mapa del municipio que permite observar la ubicación de las instituciones relacionadas en la caracterización y su posible área de influencia.

Mapa No. 5: Organizaciones que Atienden Población Discapacitada en el Municipio de Floridablanca



Fuente: Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra

El diagnóstico describe como se dio el proceso con cada una de las instituciones u organizaciones visitadas en algunos se obtuvieron más información que en otras pero aquí trataremos de ordenarla de acuerdo al formato para la caracterización de la oferta institucional, para mantener un formato similar para todos.

5.3.1 FUNCISIL. Fundación Ciudadano sin Límites

Misión: La misión de la institución es la atención integral de personas con discapacidad física y mental. La fundación ciudadano sin límites procura el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad en especial los niños y niñas con síndrome de Down.

Objetivos: Sus objetivos están dirigidos a:

- Dar continuidad a tratamientos a través de equipos multidisciplinarios e integración al medio social a través de la atención en salud, capacitación, recreación y rehabilitación.
- Impulsar planes y programas de prevención con prioridad en niños especiales.
- Articulación de los gobiernos nacional, departamental y municipal en el desarrollo de los objetivos de la organización.

Equipo Interdisciplinario: Dentro de los profesionales del grupo interdisciplinario necesarios para el logro de sus objetivos, se encuentran:

Población: La población inicial es de 87 personas con síndrome de Down ubicados por el grupo interdisciplinario de la fundación, la información acerca de estas posibles beneficiarios, se entregó al coordinador de personas especiales de la Secretaría de Promoción Social Gabriel Almeida, adjunto a la base de datos se hizo entrega del proyecto para aprobación, financiación con la administración municipal para la atención

integral de población en situación de discapacidad, este proyecto es el eje principal de la fundación, se encuentra en la fase de planeación pues no cuentan con los recursos para ejecutarlo. Durante el transcurso de la intervención profesional no se tuvo acceso a la base de datos o al documento

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: El problema que los miembros de esta fundación perciben frente a la discapacidad de las personas que desean beneficiar con sus proyectos es la carencia de recursos económicos para iniciar y mantener sus actividades y la falta de apoyo de la Administración Municipal de Floridablanca con el proyecto planteado.

Programas o Proyectos: La información acerca del contenido del proyecto de esta fundación que aún no está en funcionamiento, solo cuenta con la aprobación legal de su constitución se obtuvo del contenido de la intervención de su presidenta y representante legal Marlene Romero Rodríguez en el “Encuentro personas con Discapacidad Física, Mental y Sensorial”. Dentro del proyecto se propone realizar acciones como:

- Capacitación en lenguaje de señas y braille a los alumnos de los grados 10 y 11 de los colegios del municipio, para que en las horas que por requisito deben prestar de servicio comunitario apoyen las labores de habilitación y rehabilitación de las personas no oyentes, mudos, e invidentes del municipio, además de difundir este lenguaje a toda la población favoreciendo la integración social.

- Recuperación del puesto de salud ubicado en el barrio Santa Ana que permite las adecuaciones pertinentes para la instalación de actividades de habilitación y rehabilitación para personas en condición de discapacidad de todo el municipio en coordinación y convenio con las universidades del área metropolitana que faciliten el acceso a estos servicios a bajos costos.

Observaciones: La fundación espera contar con el apoyo de la administración municipal actual pues consideran que es el momento de empezar las acciones gracias “al buen corazón”* de la oficina de Planeación municipal dejando entrever que considera que la puesta en marcha de programas y proyectos que la ley demanda para la población vulnerable se debe simplemente a la voluntad de los gobernantes que circunstancialmente se encuentren en la administración de los recursos locales.

5.3.2 FUNDACIÓN COLOMBIANA DE INVIDENTES

Misión: La misión de esta fundación no ha sido definida aún por sus integrantes.

Objetivos: El objetivo de la institución es velar por la rehabilitación laboral de los invidentes y garantizarles una vida digna.

* Tomado textualmente de la intervención de Romero Rodríguez Marlene. FUNCISIL. “Fundación Ciudadano sin Limites”. Encuentro Personas con Discapacidad Física Mental y Sensorial. Floridablanca, Abril de 2005.

Equipo Interdisciplinario: Las personas que conforman la fundación en su mayoría no tienen formación profesional y no prestan servicios a sus miembros a partir de un equipo interdisciplinario, sin embargo los integrantes de la junta directiva se dedican a actividades de diverso tipo que no fueron especificadas en el formato de caracterización.

Población: La población que conforma esta fundación es la que se encuentra en situación de discapacidad debido a problemas visuales que han ocasionado disminución severa de la visión, o ceguera, también pretende dar apoyo a los familiares de estas personas por medio de su organización social.

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: Consideran que el mayor problema de su población es la discriminación que obstaculiza la inserción laboral y el desarrollo de actividades de la vida cotidiana debido a las barreras que dificultan la inserción a la comunidad y el desarrollo de sus potencialidades.

Programas y Proyectos: Dentro de los proyectos banderas de la fundación se encuentra un proyecto de vivienda para todos sus asociados que busca beneficiar a 30 familias en total y 12 en un principio, para ello han lanzado una campaña pro vivienda que busca recolectar fondos para las cuotas iniciales de los terrenos.

Observaciones: La fundación sugiere a la Administración Municipal, mejor planeación en sus proyectos, para que no se repitan actividades como la recolección de la información que desgasta a las personas y organizaciones.

5.3.3 Club Colombia Sin Límites

Misión: El club Colombia sin límites es una organización de carácter deportivo, que asocia personas con limitaciones físicas, su equipo más fortalecido es el de baloncesto, que ha viajado en representación de la ciudad y el departamento en varias oportunidades.

Objetivos: Integrar a la población con discapacidad física del Municipio de Floridablanca, a través de actividades deportivas que permitan la participación en eventos a nivel local, departamental, nacional.

Equipo Interdisciplinario: La información relacionada con las personas que conforman el equipo interdisciplinario que encabeza las actividades de este Club no fue suministrada por sus integrantes o relacionada en los documentos existentes en la Secretaría de Promoción Social.

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: Los integrantes de este Club manifiestan que el problema que más afecta a su población es la invisibilidad social a la que se enfrentan día a día, a la falta de reconocimiento de sus logros en el campo deportivo, y a la falta de apoyo económico para cumplir con su objetivo de integración en el campo del deporte.

Población: Esta organización social esta conformada por personas con discapacidad física del Municipio de Floridablanca.

Programas Proyectos:

Esta organización ha ordenado sus propósitos en el marco de un proyecto que presentaran a la Secretaria de Desarrollo Económico y Social en el transcurso de la semana del 11 al 15 de abril de 2005.

Estos son algunos puntos contenidos dentro del proyecto:

- Vivienda para las personas en condición de discapacidad. Esta propuesta se fundamenta en la ley 361 de 1997 (Klopatosky), que contempla un rubro del presupuesto nacional para la adjudicación de vivienda para este sector.
- Subsidio Salud. La ley mencionada anteriormente considera a la población en situación de discapacidad como sujetos prevalentes en este caso para la prestación de los servicios de salud, que incluye dentro de la atención la asesoría psicológica, y odontológica.
- Accesibilidad. Este punto se refiere a las barreras arquitectónicas que debe enfrentar cotidianamente esta población en el desarrollo de su vida social, es muy importante que empiecen a cumplirse las medidas legales que requieren la adecuación de los accesos a las entidades de servicios públicos como iglesias, centros comerciales, entidades bancarias, y el transporte público, el METROLINEA que será la nueva opción en la ciudad debe contemplar la posibilidad de ampliar los cupos para personas en condición de discapacidad, etc.

- Implementación Deportiva. Apoyo económico para el desarrollo de las actividades deportivas competitivas de alto o amplio rendimiento.

Observaciones: El club esta organizado desde hace varios años, mantiene vínculos de compañerismo con las otras organizaciones, pero considera necesario fortalecer estos vínculos procurando fortalecerse como organización para la representación de sus miembros.

5.3.4 ADIFLOR. Asociación de Discapacitados de Floridablanca

Misión: La asociación no ha formulado la misión de su organización.

Objetivos: apoyar a la población en situación de discapacidad otorgándoles posibilidades de trabajar y hacerse cargo de sus responsabilidades familiares.

Equipo Interdisciplinario: Las personas que integran la junta directiva no tienen formación profesional y se dedican al trabajo en las zonas azules de su Municipio, los integrantes de la asociación tienen diversas habilidades, y capacitación en artes y oficios, sin embargo esta información no pudo precisarse debido a que la Asociación se negó a participar del proyecto de práctica que buscaba elaborar el diagnóstico.

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: La administración municipal no ha respondido a las expectativas de la organización con apoyo para el desarrollo de sus proyectos.

Población: La población objetivo de la Asociación de Discapacitados de Floridablanca son las personas en situación de Discapacidad Física y sus familias.

Programas Proyectos: Es una asociación legalmente constituida; ubicada en la comuna ocho del Municipio de Floridablanca, su proyecto base “zonas azules” genera empleo a 29 de sus 100 asociados, todos están en situación de discapacidad física, mayores de edad de toda el área urbana del municipio, los datos de ubicación se obtuvieron a partir de un censo levantado por el presidente de la organización el señor Javier Delgado en los años 2002 y 2003, el acceso a estos datos no fue posible pues su presidente considera que no debe participar en ningún proyecto de recolección de información que venga de parte de la Administración Municipal pues ellos no han tomado en serio las propuestas, iniciativas de la asociación que buscan brindar estabilidad laboral a sus miembros y sus familias fin del que también deben hacer parte las autoridades locales.

Observaciones:

El dirigente manifestó que la organización no esta dispuesta a participar en ningún tipo de barrido de información acerca de su trabajo pues la alcaldía no se ha hecho presente con ningún tipo de apoyo y la asociación ha realizado todas sus labores sin ningún tipo de aporte estatal lo que según ellos cierra la posibilidad de participar en proyectos de carácter

diagnóstico o que no favorezca el objetivo de su organización, sin embargo estarán pendientes de los resultados a través del señor Gabriel Almeida coordinador de personas especiales en la secretaria de desarrollo social.

5.3.5 DIFA. Discapacitados Asociados de Floridablanca

Misión: No se obtuvo información al respecto.

Objetivos: Brindar oportunidades de trabajo a la población en situación de discapacidad del Municipio de Floridablanca.

Equipo Interdisciplinario: No se obtuvo información al respecto.

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: Los miembros de la organización no diligenciaron el instrumento de recolección de información por lo que no se tuvo acceso a los datos acerca del problema que perciben como Asociación.

Población: Población Discapacitada del Municipio de Floridablanca.

Programas Proyectos: Zonas Azules, proyecto en convenio con la Alcaldía Municipal que ofrece una alternativa laboral a través de la administración de las zonas de parqueo del Municipio de Floridablanca.

Observaciones: En varias oportunidades la estudiante intento establecer contacto con los miembros de la organización para establecer los datos del instrumento de recolección, pero el señor William Horacio Carvajal no estuvo dispuesto a participar de la elaboración del diagnóstico.

5.3.6 FUNIESCO.

Misión: La institución no otorgo información acerca de su misión.

Objetivos: Sus objetivos principales son.

- Preparar a los jóvenes hacia la capacitación laboral.
- Desarrollar habilidades, destrezas, y conocimientos necesarios.
- Promover actividades remuneradas a los discapacitados.

Equipo Interdisciplinario: La atención de los alumnos esta a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por:

Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fisioterapeuta, Fonoaudiología, Educadores Especiales, Licenciado en Educación Física, Nutricionista, Licenciado en Música, Trabajadora Social, Enfermeras, Talleristas y Docentes.

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: El problema que más afecta a la población que asiste a esta institución es que la firma de los convenios con la Administración Municipal no es constante generando inestabilidad económica para la institución y la interrupción de la rehabilitación para los alumnos de más bajos ingresos económicos.

Población: Jóvenes con síndrome de Down, y retardo mental leve y moderado de bajos recursos económicos.

Programas Proyectos:

Las actividades principales de sus proyectos son:

- Taller de Chocolatería, capacitación laboral a este asisten niños y niñas desde los 14 a los 31 años para el años 2004 se encuentran vinculadas 10 personas.
- Taller de Bisutería, lo cursan 8 personas de 16 a 31 años.
- Taller de Panadería, conformado por 15 personas entre los 18 y 31 años.
- Taller de Pintura lo toman 13 personas de la fundación en edades de los 16 a 26 años.

Observaciones:

Esta fundación se contacta con organizaciones similares en eventos como olimpiadas, jornadas recreativas y actividades culturales. Para su funcionamiento requiere la realización de convenios con la administración municipal que le brinde recursos para su sostenimiento.

5.3.7 Comunidad Siervos de la Caridad Obra “Don Luis Guanella”

Misión: La misión de la institución es formar integral, laboral y éticamente a niños, jóvenes y adultos con discapacidad mental leve, moderada, y

síndrome de Down, basados en la pedagogía Guanelliana que busca la dignidad de las personas y el desarrollo de sus potencialidades.

Objetivos: Sus objetivos principales son

- Desarrollar en el joven a través de diferentes programas y talleres habilidades de comunicación y conocimiento.
- Brindar al discapacitado formación integral con el fin de llevar a la personalidad dentro de la familia y la sociedad.
- Buscar la mayor rehabilitación global posible con vista a una autoaceptación, una mejor autonomía y a una auténtica alegría de su vida en relación con los demás.
- Favorecer e intensificar la participación de los educandos a través de formas eficaces, para que todos puedan colaborar en el proyecto educativo.
- Crear un ambiente formativo Guaneliano, no sólo donde se desarrolla la actividad educativa, sino en su vida donde las personas, las situaciones y las cosas contribuyan a la formación del individuo.

Equipo Interdisciplinario: Esta institución mantiene vinculados a profesionales en el área de Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Psicología, Medicina, Licenciatura en Educación Especial, Enfermería Auxiliar, Trabajadores Sociales, este equipo es el encargado de dirigir las actividades de rehabilitación de los alumnos.

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: El flujo de recursos económicos, sobretodo los que provienen del estado no son constantes

generando a la institución en ocasiones situaciones de crisis que los conducen a la desvinculación de alumnos del plantel.

Población: Personas en situación de discapacidad mental, específicamente Síndrome de Down, Retardo Mental leve y moderado.

Programas Proyectos:

Sus programas y proyectos son:

- **Programa Ambulatorio.** Busca la rehabilitación terapéutica Física, Psicológica en el Área Metropolitana para niños y niñas de 0 a 6 años actualmente se realiza con 5 personas, y los fondos son de carácter público.
- **Orientación y Formación Laboral.** Plantea el descubrimiento de aptitudes, capacidades creativas, laborales de los y las jóvenes de acuerdo a las capacidades y posibilidades y también la inserción laboral. Dentro de sus actividades principales están la carpintería, modistería, cerámica, screen culinaria y panadería, y áreas de educación formal como matemáticas, ciencias naturales, sociales, entre otras, lo realizan para personas del área metropolitana para niños y niñas de más de 12 años de los que se benefician 8 personas con fondos públicos y privados.
- **Programa Especial de Niños con Síndrome de Down.** Se dirige a la atención más individualizada a través de terapias escolares

para niños de 6 a 10 años con fondos públicos y privados del área metropolitana.

- **Programa Específico Personas Adultas.** Buscan estimular la autonomía personal y el desarrollo físico, a través del contacto con la naturaleza, el deporte y el trabajo en equipo. Esta dirigido a 9 personas de 25 a 50 años del área metropolitana con fondos de procedencia pública y privada.

Observaciones: El apoyo económico de los entes públicos como la Alcaldía Municipal de Floridablanca y la Gobernación de Santander permitirían la incorporación de nuevas técnicas de rehabilitación como la equinoterapia, y brindarían la oportunidad de un desarrollo de las capacidades de estas personas disminuyendo el grado de dependencia de sus familias mejorando su calidad de vida.

5.3.8 FUNDIGMA. Fundación Dirigentes Geniales del Mañana

La información para la caracterización de esta institución, se obtuvo durante el “Encuentro, Personas con Discapacidad Física, Mental y Sensorial”, a partir de la intervención del Señor Javier Hernández Gómez Representante Legal invitado a participar del evento exponiendo sus ideas e inquietudes por pertenecer a una de las fundaciones más organizadas del municipio. A pesar de que esta fundación fue contactada varias veces durante el proceso de recolección de la información, sus integrantes o su representante legal no participaron del proyecto brindando los datos solicitados.

Misión: No se obtuvo información acerca de la misión de la organización.

Objetivos: Vinculación social de la población discapacitada del Municipio de Floridablanca a través de proyectos sociales, culturales que permitan el desarrollo de sus potencialidades desde esta área.

Equipo Interdisciplinario: La información acerca de las personas que intervienen en las actividades de la organización no se incluye en este informe pues no fue facilitada en el formato de caracterización o a través de otro medio.

Problema que Afecta a la Población Discapacitada: Desconocemos cuales son los problemas que los miembros de esta organización social perciben como obstáculos para su población.

Población: Las características de las personas que están adscritas a esta organización es desconocido dentro del proyecto pues no se facilito la información sobre este ítem.

Programas Proyectos: La única información que se tiene al respecto es que esta Fundación en asocio con la casa de la cultura “Piedra del Sol”, estaban en el proceso de formulación de un proyecto de carácter cultural para la población discapacitada del Municipio de Floridablanca, no se obtuvo información detallada al respecto por parte del representante legal de la fundación o de los funcionarios de la casa de la cultura.

Observaciones: Dentro de este ítem consignamos el análisis de la intervención de Javier Hernández Gómez representante legal de la

Fundación Dirigentes Geniales del mañana, realizada según el criterio de la estudiante teniendo en cuenta parámetros como los conceptos desarrollados en el enfoque teórico, contextual de este trabajo.

Dentro de los elementos más relevantes se encontró:

Visión Social de la Discapacidad. La discapacidad requiere la integración social de los individuos, las familias y las personas, “Se requiere una transformación humana, social, y ciudadana”.*

La situación de discapacidad concierne no solo a las personas que se encuentran en esta condición, por eso es necesario que se inicie un trabajo transdisciplinario e interinstitucional, que incluya a las diversas dependencias de la administración municipal como las secretarías e instituciones descentralizadas de los municipios, universidades y la empresa privada; esto puede llevarse a cabo a través de encuentros en mesas de trabajo, audiencias públicas similares a las que adelanta el presidente de la república y el gobernador de Santander. Como resultado de este trabajo deben formularse proyectos teniendo en cuenta el pliego de peticiones y propuestas que puedan ejecutarse con la coordinación, cogestión de las organizaciones conformadas por personas en situación de discapacidad, familiares y entidades estatales.

Visión de proceso, enfoque de deberes y derechos. Las acciones deben obedecer a procesos que no se estanquen por intereses de una administración municipal en un periodo particular, sino que obedezcan a

* Tomado textualmente de la intervención oral del representante de la fundación. Javier Hernández Gómez. Encuentro Personas con Discapacidad Física Mental y Sensorial Floridablanca, Abril de 2005.

la política pública de discapacidad, las disposiciones constitucionales y demás leyes que rigen la situación de discapacidad, “Debe existir visión de proceso, no queremos recibir por limosna, cosas que legalmente nos corresponden”.* Esto es posible adoptando una actitud positiva, propósitiva, de autogestión, con el apoyo de la alcaldía y la voluntad política de sus dirigentes y funcionarios, “La actitud de los funcionarios y de la administración con nosotros es buena, llegan como ángeles”³; sin embargo en esta frase es claro que aún quedan rezagos de visión paternalista del estado en la que las organizaciones y la población vulnerable debe agradecer a los funcionarios escogidos por nosotros mismos para la administración de nuestros recursos y nuestro país por el cumplimiento de sus deberes, obligaciones y la garantía de nuestros derechos ciudadanos como Colombianos.

Desarrollo humano. La intervención de la administración debe traducirse en oportunidades, apoyo constante y comprometido frente a este sector permitiendo su fortalecimiento para el alcance de su desarrollo social, partiendo de la base de que son personas y organizaciones con potencialidades, talentos y capacidades. “dame un punto de apoyo y moveré el mundo”.*

Fortalecimiento de organizaciones sociales. La población en situación de discapacidad debe acceder a espacios de decisión acerca de lo público, incorporarse como sector político, un primer paso es la visualización de la población conformada en un censo, la unión de las organizaciones, el establecimiento de redes, nodos de apoyo y la iniciativa de organización a nivel municipal y departamental desde las personas pertenecientes a este sector de la población.

*Ibíd.

* Ibíd.

* Ibíd.

Esta organización manifestó su interés y voluntad para participar del proceso iniciado con la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, como se denomina actualmente a la Secretaría de Promoción Social.

5.3.9 Asociación Hacia Un Mejor Futuro Elogios

La institución elogios ubicada en la Vereda Río Frió del Municipio de Floridablanca fue contactada por la estudiante que solicito telefónicamente una cita para hacer la presentación del proyecto de práctica a la asociación y establecer los acuerdos para la entrega de la información, durante la primera visita una docente de la institución la señora Elizabeth Jiménez, solicito una carta o comunicado de la Secretaría de Promoción Social que sustentará la recolección de la información y otorgará apoyo a la estudiante desde la dependencia, durante la segunda visita se hizo entrega del requisito solicitado, los formatos de Caracterización de la organizaciones, instituciones y población en situación de discapacidad, se fijo una fecha para la recolección de los mismos, cumplido el plazo estipulado la estudiante retorno a la institución y la docente Elizabeth Jiménez le comunico que la junta directiva de la institución decidió no participar del proyecto en la elaboración del diagnóstico pues no cumplía las expectativas de la institución frente al trabajo con la Administración municipal.

La única información que se conoce de la institución es que su objetivo es la atención y rehabilitación de personas con Trastorno Mental leve, moderado y Síndrome de Down.

Las instituciones y organizaciones del municipio, no confían en el manejo de la información por parte de la administración municipal debido a experiencias previas, en donde está se convierte en archivos sin trascendencia o los proyectos de los que se da información son plagiados por otras personas o entidades; la administración municipal ha perdido credibilidad en el municipio debido a la inconsistencia de algunas de sus programas y proyectos, y el hecho de que la formulación y ejecución de los mismos no corresponde a las realidades sociales, tienen coberturas mínimas y no benefician a la población que realmente lo necesita.

La atención, habilitación, y rehabilitación de la población en situación de discapacidad son el objetivo y actividad central de las instituciones de y para la población en situación de discapacidad, las labores de promoción y prevención son escasas o nulas, se restringen a las adelantadas por algunas entidades prestadoras de salud, administradoras de régimen subsidiado, o institutos descentralizados de carácter público, no existe articulación de las acciones de la administración y las otras instituciones, que permitan fortalecer a través de proyectos conjuntos el impacto que puedan generar en la población del Municipio.

A continuación incluiremos en el diagnóstico de las Instituciones y Organizaciones de Atención a la discapacidad las conclusiones de las mesas de trabajo e intervención de los representantes de algunas Organizaciones que pueden ampliar la visión, objetivos y expectativas de sus miembros frente a la intervención de la administración municipal.

1. Mesa Salud.

La discusión en la mesa de trabajo número uno, aborda algunos puntos que deben implementarse para mejorar las condiciones de salud de las personas en situación de discapacidad contribuyen a la prevención, habilitación y rehabilitación, en especial de la población infantil, en la detección temprana de la discapacidad y las acciones que permitan su incorporación a la sociedad.

El régimen subsidiado administra los recursos para salud de un porcentaje alto de la población en situación de discapacidad como se observo en los datos recolectados en la caracterización de la población; en el sector rural un 79% de la población pertenece a este régimen con un total de 62 personas de las 121 registradas, en el casco urbano restringiéndolo a la comuna ocho población objeto del proyecto de práctica la cifra es de 79% (19 personas) de las 24 incluidas en los formatos de recolección de información, es decir están regidos por el Plan Obligatorio de Salud que no corresponde a las necesidades especiales de esta población, por eso es necesario que se realice una modificación que permita el acceso a los servicios de acuerdo a las condiciones excepcionales de este sector poblacional, como la atención domiciliaria para los y las cuadraplégicas, programas de rehabilitación física, mental, asesoría psicológica para los individuos y las familias, suministro o aporte parcial para implementos ortopédicos, y rebajas de las cuotas moderadoras.

En cuanto a la educación en salud es necesaria la implementación de una escuela de padres de niños en situación de discapacidad que prevenga posibles complicaciones médicas, y evite el maltrato al que pueden ser

sometidos por desconocimiento acerca de los cuidados, opciones que tienen para la crianza de sus hijos. La educación también debe incluir a los funcionarios de los servicios de salud, una capacitación adecuada mejora la atención al público con necesidades especiales.

La implementación de jornadas de salud con características especiales de ingreso, atención, transporte dirigidas especialmente a las personas en condición de discapacidad, son una alternativa para incrementar el acceso a los servicios.

2. Mesa Educación.

La educación para las personas en situación de discapacidad se ve restringida por factores económicos que impiden el ingreso a una institución especializada, el transporte las barreras arquitectónicas y la discriminación de la que son objeto, aminora sus capacidades intelectuales, habilidades sociales para interactuar con personas que no se encuentran en esta condición, dificultan la adjudicación de cupos en escuelas y colegios públicos instancia a la que tienen capacidad económica de acudir.

Dentro de las propuestas planteadas se sugiere la vinculación de la administración municipal a través de recursos para el subsidio de transporte escolar, y el sostenimiento de un centro educativo para personas en situación de discapacidad que permita explotar al máximo sus potencialidades, integrando a la educación formal las actividades artísticas como música, pintura, manualidades, y deportes para afianzar

estas habilidades convirtiéndose estas en opciones de recreación, lúdica e ingresos.

La formulación de una estrategia educativa es una de las soluciones que podrían generar un cambio estructural en la población en condición de discapacidad del municipio siendo la plataforma para otras transformaciones, esta debe integrar en su contenido perspectiva de derechos, deberes, género e inclusión social.

3. Mesa Movilidad y Accesibilidad.

Las personas en condición de discapacidad por lo general son clasificadas como un sector homogéneo, esta apreciación se aleja de la realidad, cada discapacidad, incluso cada persona tiene unas limitaciones y necesidades específicas y especiales, sin embargo también existen puntos en común como los tratados en las mesas de trabajo, uno de ellos sin discusión es la movilidad y acceso a los servicios sociales.

El costo del transporte para una persona en situación de discapacidad es uno de los rubros más altos dentro de los gastos cotidianos, su movilidad se ve condicionada a la compañía de otra persona para trasladarse asumiendo un gasto doble, la inexistencia de un transporte que sea realmente público y considere las características especiales de esta población, los obliga a trasladarse a través del taxi o vehículos asumiendo sin ningún tipo de apoyo este costo; una de las soluciones planteadas por los participantes es que se otorgue a las personas en situación de discapacidad un bono canjeable para transporte particular, el costo será asumido por el departamento o la nación teniendo en cuenta, que los recursos del municipio no son tan amplios, también es necesario que se

contemplan las medidas necesarias en el nuevo sistema de transporte METROLINEA, que garantice el acceso a más de dos personas en sillas de ruedas, la instalación de las ramplas, sistema de información de voz, gráfico, ampliación de los cupos y subsidios que permitan descuentos.

La administración municipal, desde la oficina de Planeación debe velar por el cumplimiento de las normas de accesibilidad para las nuevas edificaciones en el municipio y la transformación de las existentes en especial las de carácter oficial, público y privado que presten servicios de atención al público, incluyendo puentes peatonales, baños especiales, ramplas, señalizaciones grandes, audibles, y en relieve, de las vías e instituciones como la casa de la cultura, hospitales, colegios, apoyo para el control del tráfico para las personas con limitaciones, por ejemplo de los usuarios en silla de ruedas.

La movilización de las personas también depende de otros factores como la adquisición de elementos ortopédicos sillas de ruedas, muletas, prótesis, bastones, que tienen en el mercado altos costos, acceder a ellos puede hacer la diferencia en aspectos como el desarrollo de la vida familiar, laboral, estudiantil; en resumen la inserción de la persona como miembro de la sociedad; por esta razón es preciso que se utilicen todos los mecanismos disponibles para que todas las personas en situación o condición de discapacidad accedan sin discriminación a los dispositivos técnicos que garanticen la integración a la sociedad algunas de las opciones puede ser la cofinanciación municipio, departamento, individuo.

La discriminación de la que son objeto a la hora de hacer uso del transporte público, debe ser contrarrestada con educación, sensibilización de los conductores, administradores del transporte, uno de los casos más

frecuentes, exponen los relatores, es negarle el acceso a los vehículos porque suponen que no se les pague por la carrera, o el pasaje del bus o buseta, la denuncia de estos hechos debe hacerse para tomar los correctivos necesarios, por eso se sugiere que se instale una oficina a donde puedan dirigirse para recibir asesoría en el trámite de sus denuncias.

4. Mesa Generación de Ingresos.

La Ley 361, desarrolla en sus disposiciones el empleo para las personas en situación de discapacidad, establece una remuneración o descuento tributario para las empresas que contraten a estas personas, además el decreto 2170 de la Presidencia de la República establece los mecanismos de trabajo para esta población. Por eso es necesario adelantar el estudio a fondo de estas leyes y los mecanismos e instancias que garanticen su cumplimiento en el mercado laboral.

Los adultos cuadraplégicos deben tener acceso a media pensión a través de PROSPERAR, que les permita ejercer su papel como proveedor económico y el autosostenimiento dentro de su familia.

La capacitación en procesos productivos es una alternativa para generar ingresos para las familias de las personas en situación de discapacidad, estimulando la competitividad que procure el desarrollo de herramientas nutridas de la experiencia con orientación y dirección del estado, para lograrlo es necesario establecer el censo, el fortalecimiento de las organizaciones conformando una a nivel municipal, y departamental.

5. Mesa Recreación, Deporte, Cultura.

La recreación el deporte y la cultura es un derecho de todos y las personas en situación de discapacidad no son la excepción, por eso es necesario dotarse de herramientas que hagan posible el desarrollo de los tres ítems, dentro de las propuestas discutidas en la mesa tenemos:

- Carnetización que permita la entrada a centros deportivos, recreativos de forma gratuita.
- Apoyo para la conformación de grupos deportivos en diversas disciplinas, con instructores capacitaciones, y elementos deportivos balones, redes, etc.
- Adecuación y dotación de implementos ortopédicos especiales para hacer deporte.
- Auxilio de transporte para el traslado a los escenarios deportivos y de estos a sus hogares y a los sitios de trabajo luego de las jornadas recreativas.
- Adecuación y acondicionamiento para los proyectos de la Casa de la Cultura teniendo en cuenta las características de las personas en situación de discapacidad.
- Convenios con la empresa privada, la alcaldía y las universidades para el logro de sus objetivos.
- Apoyo económico para los deportistas profesionales en situación de discapacidad para seguir ejecutando su labor haciendo posible la representación de la ciudad y el departamento.

6 Mesa Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.

Lograr transformaciones sociales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad, esta muy ligado con las organizaciones sociales conformadas por ellos en el municipio, para su fortalecimiento surgieron en el transcurso del desarrollo de esta mesa y las anteriores la propuesta de unión de este sector en una organización que agrupe a las otras, a las personas que no pertenecen a ninguna de ellas posibilitando un pie de fuerza en la representación, defensa de sus derechos, alcance de objetivos comunes; el desarrollo de esta debe tener como eje transversal la transparencia , la veeduría constante que permita la confianza de sus miembros, la administración eficaz de los recursos, gestión y redes.

Dentro de los proyectos que tendrían a cargo esta red u organización, se contempla el establecimiento de contactos interinstitucionales, lucha por servicios de carácter integral, la defensa y difusión de sus derechos, el censo, la veeduría de proyectos que incluyan a su población en el municipio, el departamento y la nación.

Las juntas de padres y familiares también son una opción de organización para tratar especialmente el tema de discapacidad en la población infantil o completamente dependiente que establezca una visión y posición clara para la defensa de sus hijos o familiares.

El fortalecimiento de las organizaciones sociales de personas en situación de discapacidad es una alternativa efectiva para obtener representación ante la sociedad con fuerza y poder.

“Esto es posible, necesitamos un frente común vamos a tener poder”, “Unidos Venceremos”.⁹⁴

Para el alcance de este objetivo las personas en situación de discapacidad cuentan con el apoyo de la Administración Municipal, específicamente de la Secretaria de Desarrollo Económico y Social incluyendo al Secretario Jorge Martínez, y el coordinador de personas especiales Gabriel Almeida a quien consideran su representante en la administración por ser miembro de una de las organizaciones y conocer de cerca su problemática pues es una persona en situación de discapacidad.

La vivienda propia para las familias de las personas en situación de discapacidad debe ser tema de competencia de esta agremiación, es necesario generar un programa de vivienda que se ajuste físicamente a lo que implica ser discapacitado, el estado a nivel nacional, departamental y municipal contribuye dentro de este proceso según la visión de los integrantes de la mesa con subsidios, posibilidades flexibles de pago, bajos costos.

Estas son las conclusiones extraídas de las intervenciones de los relatores de cada grupo de trabajo y los comentarios de los compañeros durante la plenaria de las mesas.

En el transcurso de la discusión por temas, miembros de la defensa civil aplicaron el formato diseñado para la conformación del banco de datos (ver anexo 05) contiene categorías de análisis que no se habían tenido en cuenta en formatos anteriores como el diseñado por Trabajo Social, entre estos ítems se encuentra los aspectos culturales y los roles o papel de

⁹⁴ Tomado textualmente de la intervención oral del Representante de la Organización, Fundación Dirigentes Geniales del Mañana. Javier Hernández Gómez. Encuentro Personas con Discapacidad Física, Mental y Sensorial. Abril de 2005

dependencia que ocupa la persona en situación de discapacidad dentro del hogar, composición familiar, las barreras arquitectónicas y la ampliación de otras que se habían tenido en cuenta con anterioridad.

La recolección, tabulación y análisis de estos datos fortalecerá el diagnóstico de la población en situación de discapacidad del municipio. Su formulación debe ser realizada en consenso con las organizaciones que representan a este sector de la población permitiendo la confluencia de todos los elementos de información que puedan ser utilizados en la planeación, ejecución de los proyectos para el área de discapacidad.

En cuanto al trabajo por mesas, la conformación, podría desarrollarse de acuerdo al interés de las personas procurando la vinculación de los miembros y representantes de organizaciones con las personas que no pertenecen a ninguna de ellas para recolectar diversas percepciones, se resalta la vinculación de los familiares a la jornada, en próximos eventos debe incluirse a personas que no estén en situación de discapacidad como los miembros de las Juntas de Acción Comunal, líderes juveniles, representantes de otras organizaciones sociales del municipio y población en general, haciéndolos participes bajo el principio de corresponsabilidad en la discusión, alternativas de solución y apoyo de los sectores sociales del Municipio.

La jornada de recreación y lúdica logro afianzar lazos, o iniciar contactos entre las personas en situación de discapacidad y sus familiares además de permitir la interacción directa con los funcionarios de la administración municipal e incentivar la asistencia a próximas jornadas de trabajo e integración.

6. EVALUACIÓN

La Alcaldía Municipal de Floridablanca adelanto un convenio interinstitucional con la Universidad Industrial de Santander que busca fortalecer los lazos entre los entes a partir de la vinculación de estudiantes en práctica al ente territorial, de esta forma la Escuela de Trabajo Social entra a formar parte de este convenio preliminar con la Secretaría de Promoción Social para dar apoyo a esta dependencia que se ocupa del área social dentro del Municipio.

El área de discapacidad existe como subdivisión desde hace siete años, sus actividades principales durante este tiempo han sido las de focalizar las necesidades individuales de estas personas e iniciar un proceso de registro de la información de esta población, el apoyo era necesario para dar un giro a la forma en que se aborda esta problemática desde la Administración Municipal para alcanzar este propósito es necesario realizar un proyecto inicial que permita medir, contabilizar e identificar las características, como lo describimos anteriormente, estos objetivos se lograron, sin embargo es necesario evaluar como las características en este caso de la institución que constituye el campo de práctica influenciaron este proceso de práctica académica.

En el segundo semestre de 2004, la Alcaldía de Floridablanca atravesó por una crisis de gobierno que dificultó la realización de las actividades programadas en el cronograma del proyecto de práctica, en este periodo el alcalde del Municipio Jairo Ulloa enfrentó múltiples demandas instauradas por opositores de su gobierno esto desencadenó la suspensión del funcionario y con ello el paro de autorizaciones de papelería, movilización de vehículos, paro de actividades en instituciones

públicas que se constituían como centros de información (escuelas, colegios) retraso en la firma del convenio con la Universidad Industrial de Santander, y el cambio de funcionarios, durante los meses que la estudiante estuvo presente en la dependencia el cargo de Secretario de Promoción Social fue ocupado por tres funcionarios diferentes esto dificulto el logro de los objetivos del proyecto de grado pues los secretarios tienen visiones diferentes acerca del curso que debe seguir la intervención retrasando el proceso de ejecución motivo por el cual no se cumplió uno de los objetivos.

Esta crisis gubernamental también se evidenció en la falta de garantías para que la estudiante desempeñara sus funciones, el acceso a papelería, equipos de computo, un espacio adecuado, y reconocimiento legal en la intervención a través del convenio que acredite a la estudiante como parte de este acuerdo con la alcaldía dificulta gestionar de manera ágil dentro de la entidad, transporte para las visitas de campo, papelería, salones para reuniones, por la cual el cronograma presento mas de cuatro semanas de atraso.

La información de la Secretaría Promoción Social no tiene las características de documentos públicos, pues los proyectos, bases de datos de personas y organizaciones no están relacionados en inventarios o archivos físicos o magnéticos, esto dificulta conocer los antecedentes de las intervenciones obligando a iniciar los proyectos sociales de cero ocasionando la repetición de actividades como la recolección de información de las poblaciones ocasionando cansancio en la población.

La situación anterior conlleva a que las personas, instituciones y organizaciones del municipio, no confíen en el manejo de la información

por parte de la administración municipal debido a experiencias previas, en donde está se convierte en archivos sin trascendencia o los proyectos presentados son plagiados por otras personas o entidades.

En medio de todas estas circunstancias se formula, ejecuta y ahora evalúa el proyecto de práctica en seguida analizaremos los resultados ante los objetivos planteados y la propuesta que origino para una futura intervención.

Los proyectos sociales nacen como respuesta a una necesidad sentida de un sector de la población, en el Municipio de Floridablanca las autoridades locales encargadas de la administración de los recursos públicos y el planteamiento de alternativas para la construcción de un orden social equitativo encuentra en la intervención profesional de Trabajo Social una alternativa de apoyo dentro de una de sus dependencias, por tanto la Universidad Industrial de Santander se involucra a través de la Escuela de Trabajo Social en la construcción de un mapa social por llamar de alguna forma al diagnóstico como estrategia para conocer las necesidades de una población vulnerable de su territorio, un mapa que contribuya a que los esfuerzos dedicados hacía esta población estén dirigidos tácticamente a la solución o alivio de situaciones que permitan transformar la estructura social que los pone en situación de exclusión social.

El cumplimiento de los objetivos del proyecto permiten medir el efecto que pudo generar la práctica profesional de Trabajo Social; durante el segundo periodo de 2004 y primero de 2005 se realizaron las actividades planteadas en el proceso metodológico, la ubicación dentro del municipio bajo la lógica inductiva desde el ámbito global hasta el local, con esta

información se formularon los objetivos de este proyecto atendiendo a la realidad local y las implicaciones que debería tener el proceso.

El objetivo general del proyecto denominado “Camino a la Diferencia”, es conocer las características socio económico, demográficas, de la Población en Situación de discapacidad y sus formas de organización en el Municipio de Floridablanca, que contribuya a la formulación de propuestas de intervención desde la Secretaria de Desarrollo Social.

Para el cumplimiento de este objetivo formulamos unos fines específicos que permitieran medir el alcance del proyecto de práctica; en cuanto al cumplimiento de esto fines, podemos decir que se logro elaborar el diagnóstico de la población en situación de discapacidad del área rural y la comuna ocho del Municipio de Floridablanca, esto se constituye en una prueba que permite un acercamiento a la realidad social particular de la población de estas áreas vulnerables, los resultados, conclusiones y recomendaciones serán los insumos para la replica del ejercicio en la totalidad del Municipio.

La ejecución del proyecto dio otro resultado, la caracterización de la Oferta Institucional del Municipio de Floridablanca, este diagnóstico contribuye a la elaboración de un inventario de los servicios para las personas en situación de discapacidad del Floridablanca orientando la demanda social a través de la remisión de casos y el establecimiento de redes interinstitucionales a través de convenios de prestación de servicios, cofinanciación de proyectos entre otras alternativas.

El tercer objetivo del proyecto de práctica pretendió crear un espacio de encuentro interinstitucional, intersectorial, que consolidara redes de apoyo para la promoción, prevención y atención de la discapacidad dentro del

Municipio de Floridablanca, este objetivo no pudo cumplirse en el tiempo estipulado para el desarrollo del proceso de práctica académica, por trastorno del calendario de la Administración Municipal y otros obstáculos consecuencia de la crisis de gobernabilidad en el segundo periodo de 2004.

La Secretaria de Promoción Social tiene un rango de acción muy amplio y flexibilidad para plantear diversos proyectos dentro de los subprogramas del Plan de Desarrollo Municipal, sin embargo la desarticulación de sus acciones en proyectos que implican participación de la comunidad en general, dificultan el desempeño del estudiante en práctica que debe lograr consolidar en cuatro meses un proceso de intervención.

Los objetivos propuestos en esta práctica académica para la población en situación de discapacidad del municipio enfrentaron varios obstáculos, la Administración Municipal de Floridablanca no contempla dentro del plan de trabajo los principios orientadores de la Política Pública Nacional de Discapacidad, no se trasciende la visión asistencialista en la que se solucionan situaciones como la dotación de sillas de ruedas, prótesis o auxilios económicos para casos excepcionales como única acción ante un universo tan amplio compuesto por otros elementos discapacitantes como la invisibilidad ante la cuál es expuesta la población que a simple vista no esta siendo afectada, la crisis de sus familias y la responsabilidad social de todos como sociedad civil en la integración de estas personas en el Municipio, por eso es necesario que las organizaciones compuestas por personas en esta condición se empoderen de los mecanismos de participación que procuren el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y derechos.

Emprender una intervención con población en Situación de Discapacidad implica de la estudiante la adopción de una visión con énfasis en varios pilares como la equidad, solidaridad, corresponsabilidad social, determinismo, autonomía, construcción colectiva de saberes, y el abandono de prejuicios frente a las actitudes de las personas que se encuentran en esta situación y sus familias, apropiarse de esta visión se consigue a partir del estudio de perspectivas y la identificación de elementos valiosos que consolidan este panorama mental sin embargo esta tarea se realiza de manera individual como requisito indispensable para el planteamiento del proyecto, esto dificulta el alcance de los objetivos pues no es sencillo transmitir esta concepción a las personas que comparten el proceso sin la conformación de actividades o un equipo interdisciplinario que contribuya a que todas las personas se apropien de estos elementos y encaminen sus esfuerzos hacia el logro de estos fines este inconveniente se presenta principalmente en la interacción con otros funcionarios de la Administración Municipal, y algunas personas en situación de discapacidad que desean obtener beneficios particulares de la intervención desvirtuando los propósitos formulados.

Estos inconvenientes y factores favorecedores llevaron a retomar el tercer objetivo formulado dentro del proyecto como propuesta de intervención para continuar con el proceso con la población en situación de discapacidad, como mencionamos anteriormente la posición frente a la discapacidad como una circunstancia, situación o condición que puede ser mitigada y superada es una visión que debe construirse necesariamente desde la base es decir con las personas y familias en esta situación e incluyendo a toda la comunidad en general a través de un fuerte proceso de sensibilización que nos integre en el universo social de la discapacidad como responsables en el proceso de superación de los obstáculos para la integración social, por eso el objetivo principal de la

propuesta es la conformación de la Red de Apoyo a la Discapacidad como espacio de encuentro interinstitucional, intersectorial, para la construcción colectiva de una propuesta que guíe el diseño de programas, proyectos dirigidos a la población en situación de discapacidad, que los considere como protagonistas, actores sociales de su futuro, su destino, responsables de las decisiones respecto a los beneficios que desean recibir, a los que por derecho deben acceder es resumen al ejercicio de sus derechos más allá de la asistencia social.

El incumplimiento de este tercer objetivo contemplado como la propuesta de intervención se consolida como el punto de partida para un proceso no paliativo, que contemple transformaciones en la estructura social, que permita la formación de una perspectiva de inclusión social frente a la discapacidad, con elementos esenciales de responsabilidad social y ejercicio de derechos y deberes ciudadanos. Por eso esta evaluación sugiere que este mecanismo de retrospección sea aplicado a todas y cada una de las acciones que desde esta dependencia se han ejecutado y como las dificultades pueden ser superadas y los factores de éxito replicados para fortalecer a la Secretaría de Promoción Social en una instancia gubernamental correspondiente a lo consagrado en las disposiciones nacionales que instauran en sus letras una nueva dinámica para estos entes de carácter estatal.

La evaluación debe contemplar otros aspectos importantes que determinaron el logro de los objetivos y el desempeño de la estudiante en el proyecto práctico, por ello a continuación describiremos algunas dificultades y logros respecto al campo de práctica y el rol de la Trabajadora Social.

Esta evaluación gira en torno a dos puntos fundamentales: el aporte que se hace desde la práctica académica a la consolidación de la profesión en el espacio de acción asignado, el liderazgo de trabajo social en los procesos de mejoramiento de los actores sociales.

El trabajo con la población discapacitada del municipio de Floridablanca pone a prueba los conocimientos adquiridos en la academia en cuanto a la planeación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos; capacidades que nos permiten investigar e interpretar la realidad social y la interdependencia de sus elementos constituyentes, analizar las políticas sociales, proponer y ejecutar alternativas de acción para promover mejores condiciones de bienestar para los sectores de la población que lo requieran, promoviendo la autogestión, la participación comunitaria en la modificación de sus mejoras sociales, teniendo en cuenta la evaluación y flexibilidad en los procesos de acción institucional, profesional y ciudadana.

En esta evaluación no incluiremos como tradicionalmente se hace la descripción de los roles del Trabajador Social como animador, educador, planificador, ejecutor, investigador, este proceso social esta encaminado principalmente a la elaboración o construcción a la descripción de las características de una población y la posición social en la que se encuentra, no es suficiente decir que por el hecho de ser un trabajo eminentemente de investigación la estudiante se restringe a las actividades de formulación y análisis de datos sino que también debe incluir al profesional como un ente integral que aplica y los conocimientos adquiridos en su formación profesional y aprende en una relación de intercambio constante a partir del dialogo de saberes nuevas aptitudes que nutren su desempeño y conforman la formación personal dotándolo de actitudes frente a la situación que interviene, por ello es importante

rescatar que la labor del investigador y el rol que desempeña es el de agente social movilizador de hechos sociales que se presentan ante sus ojos, debe interpretar para el y otros buscando la consolidación de un imaginario social plasmado en datos, y textos que contribuyan a que la población objeto se convierta en sujeto de su desarrollo social no por la intervención del profesional sino por el empoderamiento de su realidad como responsabilidad social.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: RED TERRITORIAL DE APOYO PARA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

7.1 Enfoque Teórico

El desarrollo de esta propuesta se apoya teóricamente en los enfoques enunciados en el Marco Referencial Desarrollo a Escala Humana, Enfoque de Exclusión Social, relacionados en el capítulo 1 de este trabajo, para ahondar un poco más acerca de los elementos que pueden consolidar factores de inclusión y satisfactores para las necesidades particulares específicamente las de participación, solidaridad, por nombrar algunas citaremos algunos conceptos de redes sociales que contribuyen a introducirse al tema objeto de la propuesta.

Analicemos los siguientes conceptos de redes como alternativa para las personas en situación de discapacidad.

Las redes pueden ser definidas como un conjunto de personas que representan a organizaciones e instituciones que establecen relaciones y producen intercambios de manera continua, con el fin de alcanzar metas comunes en forma efectiva y eficiente.⁹⁵

Las personas en situación de discapacidad del Municipio de Floridablanca se han integrado en organizaciones e instituciones con el objetivo de

⁹⁵ Fundación Pobreza. [en línea]
http://www.fundacionpobreza.cl/programas/redes_sociales/asp/historia.asp

lograr una mejor calidad de vida para sus miembros, sin embargo este papel no ha sido del todo satisfactorio pues el establecimiento de relaciones entre las organizaciones en un consolidado que les permita concertar un plan estratégico que aúne esfuerzos para la consecución de sus metas no es un hecho, por eso también se ha dificultado la vinculación con otras esferas sociales.

Las redes son un espacio de diálogo y coordinación a través del cual se vinculan organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas en función de un objetivo común y sobre la base de normas y valores compartidos.⁹⁶

La conformación de este espacio como lo sugiere el texto anterior es la oportunidad para que la formulación de un objetivo común propase las fronteras institucionales diseñando estrategias con una fuerte influencia social apoyada en la fuerza de este tejido social generado con múltiples enfoques dándole a esta manifestación social el carácter de integralidad, solidaridad, corresponsabilidad, descentralización, participación social que conduzcan a la construcción de la equidad, como lo sugiere la Política Pública de Discapacidad de 2004.

Las redes sociales han permitido generar relaciones de colaboración, poner en común recursos, desarrollar actividades en beneficio de los participantes, ampliar y estrechar vínculos, crear sentido de pertenencia, socializar conocimientos, experiencias y saberes, reconstituir la confianza social y establecer relaciones de intercambio y reciprocidad.⁹⁷

⁹⁶ *Ibíd.*

⁹⁷ Fundación Pobreza. [en línea]

http://www.fundacionpobreza.cl/programas/redes_sociales/asp/historia.asp

El resultado de la conformación de la Red Territorial de Apoyo a la Discapacidad puede ser para la Alcaldía de Floridablanca un indicador de cumplimiento en lo dispuesto por los lineamientos de carácter Nacional incluidos dentro de la planeación institucional, y el primer paso para lograr la equiparación de oportunidades que necesita la población en situación de discapacidad.

Además es la oportunidad para la formulación de una matriz de necesidades y satisfactores particulares, la identificación de los factores que conducen a esta población a la exclusión e integración y el fortalecimiento de los sujetos como actores de su desarrollo y de las transformaciones sociales para que la situación de discapacidad inicie un camino de auto reconocimiento, e inclusión de las organizaciones sociales, la comunidad en general y la Administración Municipal en la visibilización de las potencialidades de esta población.

7.2 Justificación

Una propuesta de intervención Profesional debe surgir de la creatividad del ponente, la recopilación y análisis de la experiencia realizada, los antecedentes, y las expectativas de la población a quien va dirigida la acción.

Las características de la organización en donde se va a ejecutar la propuesta son muy importantes, la Alcaldía Municipal de Floridablanca, es un ente territorial de carácter oficial, representante del estado en el ámbito local, regido por disposiciones nacionales, como la Política Pública de Discapacidad.

Partiendo de estas líneas guías se plantea, el establecimiento de una Red Nacional de Apoyo para la Atención a la Discapacidad que concuerda con los objetivos de la Política Pública Nacional de Discapacidad actual, su fin es constituir en cada ente territorial un medio solidario de innovación social, científica y tecnológica, con dinámica propia, que contribuya a mejorar la calidad de vida cotidiana de las personas, lo cual constituye un reto importante; la propuesta invita a la particularización de la red de acuerdo a las características de cada municipio, su conformación, será el primer paso para la constitución de la organización a nivel nacional.

¿Porque una red?, durante la ejecución del proceso de prácticas y como puede observarse en las conclusiones de las mesas de trabajo del evento “Encuentro para personas con Discapacidad Física, Mental y Sensorial”, es una necesidad percibida por la población y los profesionales que atestiguamos la ejecución de acciones individuales que no alcanzan el impacto deseado restringiéndose a acciones inmediatistas que no contribuyen a la transformación social de esta situación.

La condición de discapacidad como se expuso con anterioridad esta influenciada por múltiples factores socioeconómicos, políticos que determinan la forma en que la integración social puede realizarse, la vinculación efectiva de esta población a la sociedad depende de la renovación y transformación de los imaginarios sociales respecto a sus condiciones, la satisfacción de sus necesidades y su papel dentro de la sociedad.

El Plan de Desarrollo Municipal “Floridablanca entre la Gente 2002-2007” plantea una serie de objetivos respecto a la población discapacitada, dentro de ellos se formula la participación de la ciudadanía, y los integrantes del Consejo Municipal de Política Social en la formulación de un Plan de Atención Integral a la Población con Discapacidad, la sensibilización de la comunidad en general, la creación de formas asociativas con las personas en situación de discapacidad, y lineamientos sobre capacitación y adaptación laboral para el municipio, estos y otros objetivos no han sido alcanzados debido a la consecución de actividades urgentes que desplazan a las importantes y podrían constituir la diferencia frente al abordaje desde este ente frente a la población, sus organizaciones e instituciones que tienen el mismo objeto social; la red puede contribuir a que las acciones dejen de darse en forma aislada y se conviertan en un consolidado que permita mucho más impacto en la situación crítica de esta población.

El enfoque de esta red de apoyo es el interdisciplinario, intersectorial inspirado en la equidad, la participación y la responsabilidad social, elementos que integrados en los objetivos de la misma permitirán construir colectivamente en la marcha la estructura a partir del dialogo de saberles; el papel de la Secretaría de Promoción Social en el proceso debe ser el de agente motivador, catalizador y concertador dinámico que permite direccionar el proceso con resultados efectivos.

7.2 OBJETIVOS DE LA RED TERRITORIAL DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

7.2.1 Objetivo General

Conformar la Red de Apoyo a la Discapacidad como un espacio de encuentro interinstitucional, intersectorial, para la construcción colectiva de una propuesta que guíe el diseño de programas, proyectos dirigidos a la población en situación de discapacidad.

7.2.2 Objetivos Específicos

- Motivar a los miembros de las organizaciones sociales interesadas en participar del proceso de conformación y consolidación de la Red de Apoyo a la Discapacidad.
- Sensibilizar a los sujetos miembros de la Red de Apoyo acerca de la condición de discapacidad y la influencia del medio para la mitigación, superación del riesgo y la integración social.
- Construir los lineamientos de la Red y el Plan Integral de Apoyo a la Discapacidad para el Municipio de Floridablanca.

7.3 PROCESO METODOLÓGICO

La constitución de esta red de apoyo debe ser la primera fase de un amplio proyecto, el contenido del mismo debe corresponder a lo concertado en este espacio de acuerdo a los intereses de los involucrados en el proceso. La conformación de la red se hará en cuatro momentos.

7.3.1 Primer Momento: Tocando Puertas

El inicio de este proceso está marcado por la convocatoria, en este primer momento recurriremos a los datos recopilados en las bases de datos de la Secretaría para contactar a personas que estén posiblemente interesadas en conformar la red, además se enviarán invitaciones a través de medios de comunicación como impresos personalizados, periódicos de circulación local, metropolitana, fijación de avisos.

La convocatoria debe ser amplia para poder captar al menos a una persona de cada uno de los sectores enunciados a continuación y otros que surjan en el transcurso del proceso.

- Madres cabeza de familia, mujeres campesinas
- Personas en Situación de Discapacidad
- Líderes comunitarios

- Rectores, profesores, y alumnos de los gobiernos escolares
- Miembros Juntas Administradoras de los Comedores Escolares y Comunitarios
- Juntas de Acción Comunal Rurales y Urbanas
- Organizaciones conformadas por discapacitados y sus familias
- Población en General
- Los representantes de instituciones públicas como el instituto de deporte y recreación de Floridablanca, Casa de la Cultura Piedra del Sol, Clínica Guane, Hospital de Floridablanca, Empresa Municipal de Aseo, Dirección de Tránsito, ECAM
- Representantes de instituciones privadas como las que realizan rehabilitación a personas en condición de discapacidad, los transportadores, consorcios y asociaciones de constructores que tengan como área de influencia el Municipio, Entidades Prestadoras de Salud, Entidades Administradoras de Régimen Subsidiado, Entidades Prestadoras de Servicios públicos

La convocatoria de estos sujetos es importantes pues contribuye a que el proceso sea interdisciplinario, intersectorial vinculando a los sectores bajo el principio de corresponsabilidad social, es importante que se contacte la mayor cantidad de organizaciones y se especifique muy bien cual es el objetivo que se persigue con esta red es necesario ser creativos, recursivos y persuasivos pues por experiencias anteriores la población del Municipio de Floridablanca y sus organizaciones no participa masivamente en este tipo de eventos.

7.3.2 Segundo Momento: Ordenando la Casa

Los primeros encuentros con los actores convocados será para la presentación del proyecto de conformación de la Red Territorial de Apoyo a la Discapacidad, durante este evento se busca reafirmar las bases de datos con los asistentes y dar a conocer el objetivo que se planteo.

Durante esta reunión se recopilan las sugerencias que surjan en el transcurso de la exposición para integrarlas dentro del proceso y se busca incentivar a los asistentes para asistir a próximas reuniones en las que se consolidará el grupo base para la red.

Con las personas que logren integrarse al proceso se iniciarán actividades para fortalecer a este grupo, para la consecución de objetivos futuros.

7.3.3 Tercer Momento: Trabajando en Equipo. Conformación de Comisiones por Áreas o Temáticas.

Las personas que integran el grupo base provienen de diversos sectores sociales con intereses, conocimientos particulares, por ello es importante que se integren inicialmente en un comité de acuerdo a sus preferencias pues esto permite que la motivación se mantenga y que compartan con otros miembros de los comités sus puntos de vista.

Las áreas para la conformación de comités son:

- Salud Empleo y Protección Social
- Derechos Humanos
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales
- Comunicación e información
- Educación
- Movilidad y accesibilidad
- Generación de ingresos
- Recreación, deporte y cultura

Dentro de cada área delimitada existen múltiples subtemas de interés para la población en situación de discapacidad que es necesario conocer y discutir, este ejercicio contribuye a la configuración de la visión de los participantes respecto a la discapacidad, y a la discusión acerca de las necesidades y satisfactores necesarios que pueden mejorar la calidad de vida de esta población y formaran parte del Plan Integral de Atención a la Discapacidad del Municipio.

Las comisiones conformadas se encargarán de hacer consulta y recopilación de experiencias para la exposición dentro de las sesiones de temas del área correspondiente a la comisión, las sesiones deben contar con un tiempo determinado para la discusión del tema y la recopilación de conclusiones y propuestas para el contenido del Plan de Atención Integral a la Discapacidad.

Esta metodología tiene como trabajar el principio de corresponsabilidad social desde ejercicios simples como la consulta, y preparación de una temática o ponencia, la interlocución de los actores miembros de la comisión, el surgimiento de propuestas, y la consolidación del grupo

gracias a la interacción, además de contribuir a la tarea de información y sensibilización de los sujetos incluidos en la Red de Apoyo a la Discapacidad.

En seguida sugerimos algunos temas importantes para tener en cuenta en el desarrollo de las sesiones por parte de las comisiones.

7.3.3.1 Comisión de Salud, Empleo y Protección Social:

Personas en Situación de Discapacidad en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Características de los servicios de salud en Colombia frente a la satisfacción de las necesidades particulares de la población en situación de discapacidad, Juntas de Calificación de Invalidez., Promoción y Prevención de la Discapacidad.

7.3.3.2 Comisión de Derechos Humanos

Conflicto Armado en Colombia y Discapacidad: Desplazamiento forzoso y discapacidad, Discriminación Social

Tratados Internacionales: Eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra las personas discapacitadas, las normas uniformes.

Constitución Política de Colombia: Normatividad para la protección de los Derechos Humanos de las Personas en Situación de Discapacidad.

7.3.3.3 Comisión para el Fortalecimiento de Organizaciones Sociales

El papel de las organizaciones sociales: Responsabilidad, funciones y alcances de las organizaciones sociales como representantes frente a la comunidad general, las familias y el estado (veedurías, participación en comités, defensa de los derechos y deberes, formulación de planes, programas y proyectos).

Alternativas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

El trabajo en equipo, la importancia de las redes sociales.

Constitución de Formas Asociativas.

7.3.3.4 Comunicación e Información

Los medios de comunicación para las personas con discapacidad.

Participación de las personas en situación de discapacidad dentro de los medios de comunicación local, pertinencia de los medios de comunicación para las personas discapacitadas, integración de lenguaje de señas Colombianas en los medios de comunicación televisivos.

7.3.3.5 Comisión de Educación

Integración Escolar. Las escuelas y colegios públicos como alternativa educativa para las niñas y los niños con discapacidad, Modelo de integración escolar.

Educación Especial. Mecanismos de financiación económica de educación especial para la población de escasos recursos del Municipio de Floridablanca.

7.3.3.6 Comisión de Movilidad y Accesibilidad

Transporte público para todos. Alternativas para mejorar el uso del transporte público para las personas discapacitadas y sus familias.

Barreras Arquitectónicas. Estudio de medidas pertinentes para eliminar todas las barreras físicas que impidan el acceso a los servicios sociales.

7.3.3.7 Comisión para la Generación de Ingresos

Micro y Mediana Empresa. Acceso a créditos y asesoría para la conformación, fortalecimiento y ampliación de las micro y medianas empresas compuestas por esta población.

Capacitación. Estudio del mercado, y preferencias de las personas en situación de discapacidad para acceder a capacitación que genere próximamente ingresos para ellos y sus familias.

Convenio sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas.

7.3.3.8 Comisión para la Recreación, Deporte y Cultura.

Selección Paraolímpica de Floridablanca. Formas para incentivar la participación de las personas discapacitadas en actividades deportivas competitivas y de representación para el Municipio de Floridablanca.

Escenarios Deportivos. Adecuación de escenarios deportivos.

Promoción de Estilos de Vida Saludables

El desarrollo de todas estas temáticas conlleva mucho tiempo por eso es necesario que el trabajo sea constante y dirigido por la Secretaría de Promoción Social para que los actores no pierdan el interés frente a la red de apoyo y sus expectativas sean incluidas dentro del proceso pues los proyectos en los que las acciones no dan resultados a corto plazo generan en ocasiones cansancio sobre todo porque la Administración Municipal durante muchos años ha trabajado el esquema de las peticiones acerca de situaciones particulares inmediatas como la adjudicación de subsidios, prótesis, o implementos como sillas de ruedas, sin embargo la participación dentro de las comisiones alrededor de estas áreas puede contribuir a la sensibilización y la transformación de los imaginarios respecto de las acciones de la sociedad ante la discapacidad.

7.3.4 Cuarto Momento: Diseñando el Plan

Los resultados que arrojen el trabajo por comisiones en la Red serán los insumos para la elaboración del Plan de Atención Integral a la Discapacidad, el diseño de este debe hacerse con los integrantes de la Red de forma participativa en sesiones que permitan afinar los detalles

respecto a los problemas que de acuerdo a la información recolectada son los más importantes de implementar para la población discapacitada, la integración de todos estos sectores en la formulación de este plan puede permitir la generación de nuevas propuestas o el establecimiento de redes con otras instancias como la Gobernación de Santander, los Ministerios de Protección Social, Salud, Educación, Organizaciones internacionales, todo esto con el fin de hacer un inventario de sectores que pueden contribuir al cumplimiento de lo acordado dentro de este proceso.

Para finalizar esta fase o momento es necesario presentar el Plan de Atención Integral a la Discapacidad a la comunidad en general del Municipio de Floridablanca, sobre todo a la población en situación de discapacidad para recolectar las percepciones acerca del trabajo realizado y las recomendaciones y sugerencias que surjan.

7.3.5 Quinto Momento: Con los ojos abiertos

La evaluación del proceso es muy importante para determinar los factores facilitadores y obstáculos que surgieron en el camino, además de ayudar a definir las acciones a seguir en una fase siguiente de acuerdo a los resultados de la experiencia.

Para realizar la evaluación se tienen en cuenta varios aspectos como:

- **Cumplimiento de Objetivos:** Examinando los resultados de la propuesta y los objetivos formulados al iniciar podemos concluir si

estos se han cumplido a cabalidad y las razones por las que se llegó al alcance de los mismos.

- **Metodología:** Pertinencia y efectividad de los métodos empleados para la conformación, trabajo de la red, falencias y factores sobresalientes empleados.
- **Papel de los Participantes**
- **Intervención de la Secretaria de Promoción Social**

Después de realizar la evaluación es necesario plantear la siguiente fase a desempeñar por la Red de Apoyo a la Discapacidad dentro del Municipio para que el Plan de Atención Integral a la Discapacidad se cumpla a cabalidad con la intervención de los actores de la red y los enlaces que se establecieron o que se logren a partir de esta etapa. Este espacio no debe ser solo para el cumplimiento del objetivo del Plan de Desarrollo sino que su presencia dentro del Municipio y el Departamento de Santander contribuirán a la representación de la Discapacidad frente a cualquier evento que se presente.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La exclusión social esta muy ligada a las necesidades humanas pues en la satisfacción de las mismas la que determina la exclusión o integración social de las personas, la discapacidad tiene como característica esencial la particularidad de los individuos en esta situación, el marco conceptual muestra algunos rasgos de tipologías que aplica para cada caso en particular, por eso la insistencia de un diagnóstico especializado y oportuno, en el área médica, social que permita dictaminar las acciones pertinentes a seguir para cada caso y las que se deben construir para la colectividad partiendo de estas diferencias.

Las necesidades humanas y sus satisfactores son resultado del intercambio de múltiples variables socioeconómicas, de procesos históricos que determinan el orden social para todos y cada uno de los individuos, es por ello de vital importancia integrar al ejercicio profesional y a la cotidianidad el principio de respeto a la diferencia, la tolerancia, que conduzcan a transformaciones sociales que procuren una sociedad más pluralista y equitativa.

La Secretaría de Promoción Social de Floridablanca es el departamento o dependencia que se ocupa de las áreas de infancia, mujer, juventud, proyectos productivos rurales y urbanos, apoyo al despacho de la primera dama, atención al adulto mayor, población en situación de discapacidad y desplazamiento, los proyectos encaminados a atender a esta población

están orientados desde una visión asistencialista, es necesario replantear este enfoque de manera articulada dentro de un marco de desarrollo integral y coherente con la realidad social del municipio, que incluya la participación político social de la población, los enfoques de género, la promoción de derechos y el trabajo interdisciplinario, como ejes transversales de sus acciones para el desarrollo comunitario y la generación de tejido social.

En cuanto al proceso de práctica de Trabajo Social dentro de la Secretaría de Desarrollo Social y la Alcaldía Municipal de Floridablanca, es completamente necesario el establecimiento del convenio para que las condiciones de trabajo de los estudiantes sean adecuadas y propendan por la interacción y trabajo en equipo con los funcionarios de la dependencia.

La continuidad de los proyectos de práctica puede llegar a garantizar el desarrollo de un proceso social de las intervenciones profesionales de Trabajo Social logrando impacto en las poblaciones, posicionando la profesión, y el trabajo de la Administración Municipal.

La alcaldía de Floridablanca es un espacio importante para incluir nuevas perspectivas del Trabajo Social Comunitario, una nueva visión que nos permita dejar de observar a la población como personas completamente vulnerables sin potencialidades, es necesario transformar la relación del profesional-usuario, por una relación orientadora, de movilización social a sujeto de deberes y derechos, protagonistas de la construcción de su desarrollo y mejoras condiciones de vida.

El desconocimiento o ignorancia, factor de exclusión es en el caso del Municipio de Floridablanca; uno de los elementos detonantes de la discriminación social y por tanto del declive en la calidad de vida de la población.

Para finalizar este trabajo quiero expresar que la discapacidad es una situación que genera en los individuos y familiares dificultades para el desarrollo total de sus potencialidades en comparación con las personas que se encuentran en condiciones normales por decirlo de alguna forma, sin embargo y como lo recalque durante el texto la discapacidad más severa no es la que se padece en el cuerpo o la mente es la actitud de las personas que se encuentran alrededor del discapacitado es el medio social que lo cohibe y aísla al mundo privado de su familia o de grandes instituciones en las que la discapacidad adquiere su manto de invisibilidad oculta tras lastima, mendicidad, pobreza e ignorancia.

RECOMENDACIONES

El cumplimiento de los requisitos del pensum académico de Trabajo Social implican la vinculación a una entidad o proyecto a través de la práctica académica inscrita en el último semestre del estudiante en formación, incluir un campo de práctica es para la Escuela de Trabajo Social una gran responsabilidad pues este debe garantizar al estudiante condiciones que permitan el desarrollo de sus aptitudes profesionales para finalizar su educación profesional. La elección de este campo también genera en el alumno expectativas acerca del trabajo que podrá desempeñar en esta organización, institución, proyecto, la población con la que intervendrá y los requisitos que demandará este nuevo reto.

La Administración Municipal requiere recuperar la credibilidad de las personas discapacitadas, sus familias, las organizaciones sociales, y los practicantes o pasantes universitarios, esto puede lograrse con el cumplimiento de los acuerdos adquiridos por los funcionarios con anterioridad e iniciar la ejecución de programas de corto, mediano, largo plazo, con un eje constante de participación de la comunidad formando a los discapacitados en el ejercicio de sus derechos; el fortalecimiento de las organizaciones sociales contribuirá a que esta población se consolide como un sector fuerte que genera propuestas de desarrollo para su comunidad sin depender totalmente de la asistencia social que le brinda el aparato estatal, transformando esta relación en una red de intercambio, apoyo y corresponsabilidad.

En el área de discapacidad también es importante incluir en los proyectos que realice la Secretaría iniciativas de promoción, prevención del riesgo y una fuerte sensibilización de la comunidad en general, el proyecto de integración de la población discapacitada no puede hacerse de forma unilateral, es indispensable recurrir al establecimiento de redes sociales, al fortalecimiento del tejido social en el Municipio de Floridablanca inicialmente.

En Colombia y por particularizar aún más en Floridablanca tienen las herramientas para emprender una gran jornada que incluya la población general en un proceso social de transformación que será duro y a largo plazo pero que debe iniciarse ahora mismo de la mano de la participación, la apropiación y empoderamiento en el ejercicio de deberes, derechos, manifiesto en nuevas y mejores leyes o políticas de implementación de acciones reales y pertinentes para la superación de la discapacidad y la disminución del riesgo de padecerla, la educación, un buen sistema de

seguridad social, trabajo digno, adecuado, oportuno y la integración de las personas discapacitadas en los ámbitos públicos son medidas a implementar lo más pronto posible en el medio como lo mencione anteriormente dando el primer paso de un largo camino que han empezado a recorrer las organizaciones sociales conformadas por esta población y que de seguir así se convertirán en un fuerte sector de la sociedad con capacidad y sobre todo poder de decisión y representación para los suyos.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA. Plan de Desarrollo. “Floridablanca entre la Gente 2004-2007”.

ANDRADE, Helena. SANTAMARÍA, Guillermo. Cartografía Social, El Mapa Como Instrumento y Metodología De La Planeación Participativa. Fundación La Minga.

CARACOLIANDO, ROSTROS Y RAÍCES DE FLORIDABLANCA, cartilla para Construcción de Identidad Ciudadana. Alcaldía de Floridablanca .2003

CHAULET. Eliane. La Discapacidad Mental Apoyos para la Educación y Superación de Niños con Problemas de Aprendizaje. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1998.

CHIA. Claudia Rosa. PAIPA. Nancy. Tesis Trabajo Social en la Atención Integral del Discapacitado del Municipio de Floridablanca. Escuela de Trabajo Social UIS. 1999.

Código De Ética Profesional de Los Trabajadores Sociales En Colombia. 2002.

CONPES. Política Pública Nacional de Discapacidad. Bogotá D.C; Julio 26 de 2004.

FERREIRA, ESPARZA Carmen Adriana. Identidad Florideña porque nadie ama lo que no conoce. Escuela de liderazgo democrático. Corporación compromiso. Abril de 2002. Centro de Formación Ciudadana. Abril. 2002.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Formación de Política Pública en Discapacidad. Anexo 10. Bucaramanga Santander. 2002.

JONSON. Margaret. La Educación del Niño Deficiente Mental. Manual para Padres y Educadores. Cincel Kapelusz. Bogotá Colombia. 1990.

OLARTE. Esperanza. Tesis, Intervención Profesional de Trabajo Social en el Área de Discapacidad Infantil en el Centro de Protección y Rehabilitación Infantil San Juan Bautista. UIS. 1998.

PIERANGELO. Roger. Guía de Educación Especial para Niños Discapacitados. Prentice Hall Hispanoamericana. S.A. México. 1996.

SÁNCHEZ, Jorge Alberto. Monografía Del Barrio La Cumbre, Secretaría De Planeación Alcaldía Municipal De Floridablanca, Departamento De Santander,

SANTOS. Sandra. Informe Final Practicas Trabajo Social, Alcaldía Floridablanca. Escuela de Trabajo Social. UIS. 2004.

SIMVA. Sistema de Identificación y de Monitoreo de Seguridad Alimentaría. Programa Mundial de Alimentos (PMA). Naciones Unidas. Bogotá. Septiembre del 2003.

SUAREZ. Andrés. Dificultades en el Aprendizaje. SANTILLANA. Madrid. España. 1995

ANEXOS

Anexo 01: Informe Salidas de Campo

OBJETIVO DE LAS VISITAS							
Reconocer el área rural y la comuna ocho de Floridablanca haciendo contactos con los actores sociales, realizando el registro de información básica de los programas e instituciones que están desarrollando actividades en el área.							
#	VEREDA	INSTITUCIÓN	COORDINADOR Y/O PERSONA A CARGO	PROGRAMA	# BENEFICIARIOS	# BENEFICIARIOS POTENCIALES	OBSERVACIONES
INSTITUTO AGRÍCOLA DUARTE ALEMÁN Pedro Juan Chona							
1		INSTITUTO AGRÍCOLA DUARTE ALEMÁN.	Pedro Juan Chona		0	220 jóvenes de bachillerato	220 jóvenes en Bachillerato, la asignación de suplemento alimenticio no los cubre porque los alumnos son mayores de 14 años, su director y la comunidad sugiere la implementación de un comedor que le brinde seguridad alimenticia a los jóvenes en especial a los de los grados sexto y séptimo y a los del área primaria de la misma vereda. En esta institución encontramos un proyecto para educación de personas sordomudas, pero no se ha puesto en

							marcha, porque no se ha identificado a la población y es necesaria alguna dotación.
2	SANTA BÁRBARA	Escuela rural la Meseta sede C	Cecilia Velasco		0	120 niños y niñas	La escuela cuenta con 120 alumnos que no tienen servicio de desayuno escolar, manifiestan la necesidad de contar con apoyo psicosocial; y reciben bienestarina periódicamente. Se hace evidente el desconocimiento por parte de los docentes en métodos de atención, y educación para alumnos especiales o con discapacidad. Las instalaciones del plantel se encuentran en buen estado.
3	SAN JOSÉ	Sede B	Janeth Ramírez		0	80 niños y niñas	Los niños matriculados son 80, no cuentan con el servicio de desayuno escolar.

4	EL MORTIÑO	Escuela rural San Antonio Sede G	Azucena Bautista Sandoval	0	38 niños y niñas	<p>Estudian 38 niños y niñas del grado 0 a 5 primaria.</p> <p>El desarrollo del programa de estudios presenta dificultades debido a las pésimas condiciones de la infraestructura de la escuela, goteras, grietas, humedad en los salones, falta de iluminación, derrumbes constantes, mobiliario en mal estado, inseguridad por falta de rejas, chapas, candados, etc.</p> <p>Inexistencia de material escolar, y adecuación de un espacio para la sala de informática.</p> <p>Dos profesoras deben impartir clase a todos los grados, y algunos niños presentan problemas de aprendizaje y desnivel por el cambio o ausencia de las profesoras, y la inasistencia a la escuela por diversos motivos.</p> <p>Los niños y las niñas, de esta vereda no reciben ningún tipo de suplemento nutricional, esta situación se agudiza debido a la difícil situación económica de la mayoría de sus habitantes; además algunos provienen de asentamientos de invasión. Aunque la escuela cuenta con el espacio físico y los implementos de cocina para preparar el suplemento alimenticio a los niños; necesitan que les adjudiquen cunco en el programa y</p>
---	------------	----------------------------------	---------------------------	---	------------------	---

5	BUENA VISTA	Instituto rural sede F	Elsa Roncancio	Desayuno escolar convenio ICB F	90 niños y niñas	90 niños y niñas	<p>Cuentan con el espacio para la cocina, pero no el de comedor por lo cual es necesario implementarlo. Los niños toman el refrigerio o desayuno en el piso, o de pie por la ausencia de un lugar adecuado.</p> <p>Entre las mayores dificultades que presentan los niños y las niñas están: problemas visuales diagnosticados que no han sido corregidos debido a la falta de recursos económicos, problemas de aprendizaje.</p> <p>Los derrumbes en los días de lluvias son constantes y presentan riesgos para los niños y la infraestructura, y posibles enfermedades como dengue hemorrágico por el estancamiento de agua, enfermedades respiratorias</p>
6	AGUA BLANCA	Escuela Rural Agua Blanca Sede D	Amparo Martínez	Desayuno escolar convenio ICB F	68 niños y niñas	68 niños y niñas	Reciben bienestarina periódicamente

7	ROSA BLANCA	Escuela Rural Rosa Blanca Sede E	María Teresa Redond o	Des ayu no esco lar conv enio ICB F	86 niñ os y niñ as	86 niñ os y niñ as	Actualmente están afectados por el desbordamiento del pozo séptico. El suplemento beneficia a todos los niños del plantel.
INSTITUTO RURAL CASIANO Juan Manuel Vargas							
8	LOS CAUCH OS	Escuela Rural Los Caucho s Sede B	Jairo Silva	Desay uno escola r conve nio ICBF	78 niñ os y niñ as	78 niñ os y niñ as	No poseen un espacio para que los beneficiarios tomen con tranquilidad el suplemento alimenticio. Se observa buena distribución del espacio, y buenas condiciones en la infraestructura, se presentan problemas de aprendizaje en algunos de los alumnos.

9	ALTOS DE MANTILLA	Escuela Altos de Mantilla sede C		Desayuno escolar convenio ICBF	57 niños y niñas	57 niños y niñas	<p>La institución cuenta con infraestructura en buen estado, al igual que el nuevo salón de informática.</p> <p>La cocina y el comedor están habilitados para ofrecer el servicio de manera cómoda y aseada.</p> <p>Algunos niños tienen problemas de aprendizaje, y recibe educación una niña invidente.</p>
10	CASIANO BAJO	Sede A	Mary Lucila Anaya	Desayuno escolar convenio ICBF	50 niños y niñas	50 niños y niñas	<p>Las condiciones en las que se encuentra la cocina no son adecuadas, no cuentan con un espacio para comedor.</p> <p>El problema más común entre los niños de la escuela es el de aprendizaje.</p> <p>Existe organización juvenil, la cual está trabajando en un proyecto de panadería asesorado por el SENA</p>

11	CASIANO ALTO	Sede A	Barbara Gómez Lina Santander	Desayuno escolar convenio ICBF	50 niños y niñas	50 niños y niñas	<p>En un salón de la escuela se encuentra improvisada la cocina y la habitación de las profesoras, lo cual representa un peligro ya que la hay una continua emisión de gas y cercanía a la cortina de la ventana que puede causar un incendio en cualquier momento.</p> <p>La escuela no cuenta con mayas de protección ni escenario deportivo.</p> <p>Ante esta situación las profesoras han promovido la realización de bazares para la recolección de fondos para de esta manera construir en la parte lateral de la escuela la cocina y el comedor.</p> <p>La profesora Lina Santander esta capacitada en educación para niños y niñas especial.</p>
12	GUAYANAS	Sede E	Gloria Alarcón Figueroa	Desayuno escolar convenio ICBF	19 niños y niñas	19 niños y niñas	<p>La escuela cuenta con una cocina apta para su uso, y espacio para el comedor. No cuentan con espacio deportivos, ni material didáctico.</p>
13	LA JUDIA	Sede D	Martha Gómez	Desayuno escolar convenio ICBF	60 niños y niñas	60 niños y niñas	<p>La escuela cuenta con cocina y comedor en excelentes condiciones, se desarrolla en convenio con la casa de la cultura un programa musical.</p>

14	SAN IGNACIO	Escuela Rural la Empresa	Gloria Céspedes	Desayuno escolar convenio ICBF	25 niñas y niños	25 niñas y niños	La cocina se encuentra en buen estado, y el espacio para el comedor se debe adecuar, carecen de elementos deportivos y didácticos, se hace necesario la instalación de una malla de seguridad alrededor de la escuela, las condiciones de aseo son apropiadas.
COLEGIO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN Tito Riaño Peña							
15	VERICUTE	Sede E	Luz Marina Herrera de Flores	Desayuno escolar convenio ICBF	55 niños y niñas	55 niños y niñas	Para preparar los alimentos existe una cocina en buenas condiciones, pero falta el espacio para el comedor. La planta de docentes esta capacitada para ofrecer una educación acorde a los nuevos parámetros de educación participativa e incentivan la creatividad, responsabilidad y liderazgo de los niños. También expresan el interés por desarrollar proyectos con la colaboración de la casa de la cultura, que involucren a los niños, niñas y padres de familia.
COLEGIO JOSE ELIAS PUYANA Beatriz Amado Ardila							
16	HELECHALES	Sede C	Teresa Ramirez	Desayuno escolar convenio	40 niños y niñas	40 niños y niñas	Ausencia de comedores, la infraestructura con la que cuenta es la mejor de todas las escuelas, y

				nio ICBF	as	as	tiene espacio para ampliar la cobertura estudiantil, comparte su sala de informática con las escuelas de la Judía, Casiano y otras, además de oportunidad para los adultos de acceder a la sala. Dos profesoras están a cargo de todos los grados.
COLEGIO GABRIELA MISTRAL Pablo Reyes Orduz							
17	ALSACIA	Sede C		Desay uno escolar convenio ICBF	32 niños y niñas	32 niños y niñas	Las vías de acceso a la vereda, la infraestructura de la escuela, y la cocina donde se preparan los alimentos se encuentran en condiciones deplorables, no cuentan con material escolar, y los pupitres y demás inmobiliarios están deteriorados.
18	PALMERAS	Sede E	Elsa de Acevedo	Desay uno escolar convenio ICBF	60 niños y niñas	60 niños y niñas	No tienen disponible un lugar apropiado para el consumo del suplemento alimenticio. Existe una organización juvenil de la cual no se obtuvo mucha información porque no pudo contactarse al líder del grupo.

19	VALLE DE RUITOQUE	Sede B	Nelly Pineda	Desayuno escolar convenio ICBF	184 niños y niñas	380 (210 Primaria)	El plantel registra 380 alumnos matriculados, por lo que la cobertura del desayuno no atiende a toda la población, que esta desde transición a séptimo de bachillerato; 210 alumnos de primaria en la jornada de la mañana y los 170 restantes en bachillerato de la jornada de la tarde . En la institución hay un espacio disponible para que los niños y niñas tomen el desayuno pero les hace falta la dotación de sillas y mesas.
VICENTE AZUERO Josué Orlando Villamizar							
20	RIO FRIO	Sede C	Marilyn Rodríguez		0	220	220 niños, 120 jornada de la mañana, 100 jornada tarde, persisten problemas de cañería.
<p>NOTA: Los refrigerios, o desayunos escolares son un factor motivante para la asistencia de los alumnos a las escuelas, el número de beneficiarios puede variar debido a la deserción escolar ocasionada por la migración de los trabajadores de cultivos como café y mora que genera trabajos temporales.</p> <p>El total de beneficiarios actuales en educación primaria es de 954 alumnos, pero el número potencial de alumnos beneficiarios es de 1438, por lo tanto hay un déficit actual en el cubrimiento de 284 alumnos. Además hay 390 alumnos de colegios rurales en grado de bachillerato que no están siendo cubiertos por los programas de restaurante escolar.</p>							

FEC HA	INSTITUC ION	DIRECCI ON	TEL EFO NO	COOR DINAD OR Y/O PERSONA A CARG O	# BE NE FIC IAR IOS	# BE NE FIC IAR IOS PO TE NCI AL ES	OBSERVACIONES
Oct ubre 5	Parroquia nuestra señora de la Providenci a	Parroqui a nuestra señora de la Providen cia, La Cumbre		Padre Ever			Se le entrego ficha institucional para que relacione el programa que el coordina de Hogar del anciano, y ficha para dos grupos juveniles del sector
Oct ubre 5	Fundación Colombo Alemana sede 1	Piso dos, salón comunal, la Cumbre	6581 175	Profeso ra: Marlén Díaz	72		Jardín escolar que cuidan niños y niñas entre 2 a 5 años, atiende jornada continua de 8 a 4 de la tarde, es una entidad mixta, pues recibe apoyo de la fundadora alemana Ria Nilcole y del ICBF. Las instalaciones se encuentran en buen estado, esta sede paga arriendo a la junta de acción comunal de la cumbre. En el momento están haciendo una campaña para recoger fondos destinados a una cirugía que se le debe realizar de manera urgente a un niño de 5 años que cuidan allí, el niño steven Lizcano

							Carreño sufre de una enfermedad en los huesos llamada DISPLACIA OSEA
Octubre 5	Restaurante escolar la cumbre	Primer piso, salón comunal	6585 391 6581 849	Miriam basto	400	500	Restaurante que atiende a 400 niños entre 5 y 12 años de diferentes instituciones educativas que pertenecen a la Cumbre incluyendo a población desplazada. Manejan recursos provenientes del bienestar familiar para 120 días, los demás días de servicio se subsidian con recursos provenientes de los usuarios del servicio. Se le entrego ficha institucional, ficha para que relacione los datos de los beneficiarios y ficha para recoger información sobre personas discapacitadas del sector.
Octubre 5	Fundación Colombo Alemana sede 2	Una cuadra delante del CAI	6581 175	Elsa Uribe	60		Jardín escolar que cuidan niños y niñas entre 2 a 5 años, atiende jornada continua de 8 a 4 de la tarde, es una entidad mixta, pues recibe apoyo de la fundadora alemana Ria Nilcole y del ICBF. Las instalaciones se encuentran en buen

						estado, esta sede paga arriendo a la junta de acción comunal de la cumbre. La instalación es una casa, con pisos en cemento
Oct ubre 5	Junta de Acción Comunal Barrio Villa Alcazar	Transver sal 147 # 57-81	6818 282	Julio Cesar León (Martha		<p>El Presidente de la Junta de acción comunal, se encuentra de viaje, La ficha sobre los datos de la junta la recibió la señora Carmen Cecilia Salcedo (tesorera JAC) y la señora Martha, esposa del presidente de la JAC.</p> <p>El barrio tiene varias casa en estado de abandono, lo cual ocasiona mal aspecto y problemas de salubridad, sumado a los problemas de alcantarillado manifestados por la señora Martha. Se les entrego ficha para que relacionara las persona con discapacidades residentes en el barrio.</p> <p>No Hay restaurante escolar, grupos juveniles no otro tipo de organizaciones.</p>
Oct ubre 5	Junta de Acción Comunal	Calle 30 # 9-39	6582 897	Alirio Pinzón (presid		Se entrego ficha para la JAC y ficha para relacionar a

	Barrio La Cumbre			ente JAC)			las personas con discapacidad residentes en el barrio.
Octubre 5	Fundación Semillas de Amor y Fé		6581 378-6588 580	Profesora: Sonia	70		Sede de la Fundación Colombo Alemana, que dicta clases de primaria a niños desplazados, además de las clases se les brinda a los niños refrigerio. Las clases se dictan en la jornada de la tarde. Periódicamente se les entrega bienestarina Los recursos para el funcionamiento son donaciones de particulares que recibe la Fundación Colombo Alemana, coordinado por Magaly Gutiérrez
Octubre 6	Comedor Escolar Barrio García Echeverry	Junto al Salón Comunal	6584 500	Gladys Hernández	100		Restaurante que brinda almuerzos durante 120 días con fondos del ICBF y la comunidad, periódicamente se les entrega bienestarina. Los fondos dados por la comunidad se destinan para el pago de los servicios públicos y de las manipuladoras de alimento. Las instalaciones son adecuadas y en buen estado de

							salubridad. La comunidad desea ampliación del cupo y de los días de servicio, para garantizar las buenas condiciones de alimentación de los niños del sector debido a las dificultades económicas de las familias.
Octubre 6	Comedor Escolar	Asentamientos González Chaparró	6386338	Eduvina Galvis	80	100	Los beneficiarios son niños, Adultos mayores y madres embarazadas de los asentamientos Villa Nazareth, Transuratoque, Suratoque, que albergan a población desplazada. Los recursos provienen principalmente del ICBF, reciben apoyo del Banco Mundial de Alimentos, y la Alianza Colombo Alemana para la mejora de la minuta y la ampliación de la cobertura, además del pago de servicios y manipuladoras, el servicio se administra por 24 semanas. El lugar en el que funciona actualmente el comedor no cumple con las expectativas de espacio, y condiciones totales

							de salubridad, por ser casi al aire libre y verse afectado por el barro y los insectos que se presentan sobre todo en la temporada de lluvias. La Cruz Roja, Profamilia, Compromiso, Mujer y Futuro se han hecho presentes con programas para los pobladores de esta zona.
Octubre 6	Comedor Escolar	Asentamiento Brisas de Suratoque	3105 5012 08 Magaly	Alicia Marqués	130		120 niños y 10 adultos, las condiciones en las que viven las personas de este asentamiento son difíciles y se empeoran en las temporadas de lluvias, el barro, los desechos de los animales en especial los que bajan desde la calle principal de Suratoque en donde se encuentra un potrero de ganado vacuno, aumentan las posibilidades de brotes de enfermedades por vectores. El comedor de este sector es similar al de Villa Nazareth.
Octubre 6	Asociación de Inquilinos Casa de	Calle 30 # 10E 01 La Cumbre	6585 375	Margy Rodríguez Zambra	71	71	El aspecto físico presenta condiciones irregulares, no se

	Mercado La Cumbre			no		<p>hace una disposición adecuada de los residuos sólidos, y de las aguas lluvias que dificultan la labor de los inquilinos que padecen la inundación por la falta de techo; ellos plantean como solución al problema el levantamiento del techo o placa para el segundo piso, que cubra la infraestructura pero no ha sido posible ejecutarlo pues los terrenos en los que funciona son de propiedad de la Junta de Acción Comunal de la cumbre y no les ha expedido el permiso para el levantamiento de planos y la construcción.</p> <p>La proliferación de vendedores ambulantes en las zonas aledañas desmejoran las oportunidades de venta de sus productos por captar a los posibles clientes, además de generar basuras e incomodidad para movilizarse en las calles del barrio. Manifiestan</p>
--	-------------------------	--	--	----	--	---

						<p>inconformidad ante el gobierno municipal por considerar que no toman en cuenta, ni reciben respuesta ante la situación en la que se encuentran los miembros de la asociación, a pesar de haberles enviado varios informes y oficios para involucrarlos.</p>
<p>Octubre 6</p>	<p>ASOVES CUM Asociación Vendedores de la Cumbre</p>	<p>Calle 30 # 6ª09</p>	<p>6819 707</p>	<p>Pedro Nel Osma Presidente</p>	<p>40</p>	<p>A esta asociación pertenecen las personas que años atrás fueron vendedores estacionarios en las zonas circunvecinas de la casa de mercado de la Cumbre, tras la organización en la asociación aportes, prestamos, lograron ubicarse en unas muy buenas instalaciones. Actualmente tienen problemas con los vendedores que invaden el espacio público alrededor de la plaza, algunas de estas personas pertenecían a la asociación pero han vendido el puesto y vuelto a la calle, tienen proyectado la ampliación para un segundo tercer piso para crear una</p>

							cooperativa para la venta de víveres y abarrotes al mayor y en el tercer piso la construcción y adecuación de un salón social comunitario
Octubre 6	ASODEC OFLOR Asociación de Comerciantes de Floridablanca	Calle 34 entre Carrera 6 y 7	6821 289	Eligio Salazar Presidente	11	11	Están ocupando el andén de la vía con permiso otorgado por la secretaria de gobierno en el año 2001, las expectativas de la asociación y la Junta de Acción Comunal es la reubicación en el segundo piso que se tiene proyectado para la Casa de Mercado antigua de la cumbre.
Octubre 7	Sede C de colegio DUARTE ALEMAN Escuela la Meseta	Vereda Santa Bárbara	6840 137	Fabiola Reyes 634799 0 Jesús Torrado 684011 7			La información no había sido diligenciada en su totalidad por las profesoras, se localizo a la señora Fabiola Reyes, residente en la vereda quien es la encargada de la distribución del suplemento alimenticio del ICBF que beneficia a 26 niños y niñas menores de 5 años de los cuales 10 no están asistiendo a la escuela. El presidente de la JAC Jesús Torrado no se encontraba pero se dejaron a

						cargo de su esposa las fichas para recolectar información. Se hizo registro fotográfico.
Octubre 7	Sede B de colegio DUARTE ALEMAN Escuela San José	Vereda San José	6344 054	Vianeth Ramirez		Información recolectada en su totalidad, y se resolvieron las inquietudes surgidas alrededor del objetivo del trabajo que se esta adelantando. Se tomo registro fotográfico.
Octubre 7	Sede G del colegio DUARTE ALEMAN Instituto Rural San Antonio	Vereda El Mortiño		Mario Eliécer Becerra 650123 5		Se recolecto la información, se hizo un registro fotográfico de la situación de la infraestructura. Además se entrego la ficha de caracterización de la institución al presidente de la JAC, quien se comprometió hacerla llegar a la secretaria de desarrollo social.
Octubre 7	Sede F del colegio DUARTE ALEMAN	Vereda Buenavista	6500 891	Elsa Roncancio		Las fichas entregadas estaban completas, y se adjuntaron los diagnósticos de algunos niños con dificultades visuales, y la información sobre personas con discapacidad en toda la vereda. Los profesores reiteraron el llamado de

						atención acerca del inminente peligro de derrumbe que representa el barranco ubicado en la parte de arriba de la escuela, se tomo un registro fotográfico.
Octubre 7	Sede H del colegio DUARTE ALEMAN	Vereda San Ignacio	6840 320	Gloria Céspedes		El formulario con la información acerca de los usuarios del desayuno escolar no estaba diligenciado quedando como compromiso la entrega de este en la secretaria de Desarrollo Social. Se recolecto la información sobre discapacidad.
Octubre 7	Sede E del colegio DUARTE ALEMAN	Vereda Rosa Blanca	6840 154	Maria Teresa Redondo Omar		La información diligenciada era incompleta, y se haría llegar a la secretaria de desarrollo en el transcurso de la semana. Se hicieron registros fotográficos.
Octubre 7	COLEGIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	Vereda Rosa Blanca	6500 897			El director de las ciudadelas educativas no se encontraba en el momento de la visita se contacto al coordinador el Señor José Luís quien nos haría llegar la información de la sede principal, y la escuela agua blanca a la oficina de Desarrollo Social. Se hicieron

						registros fotográficos.
Oct ubre 7	Sede E COLEGIO EL CARMEN	Vereda Vericute	6583 746	Marina Herrera de Flores 658465 2		Se recogió la información correspondiente a la institución, los usuarios del desayuno escolar y la población con discapacidad de la vereda. Se tomo un registro fotográfico.
Oct ubre 8	Escuela la judía Sede D	Vereda La Judía				No han recolectado la información porque esperan hacerlo en una futura reunión de padres de familia que tienen programada y harán llegar con el coordinador de las sedes de Casiano los formularios hasta la secretaria de desarrollo Social.
Oct ubre 8	Sede C Colegio José Elías Puyana Instituto Rural Helechales	Vereda Helechales	6500 202	Teresa Ramírez Jorge Brand		La información de población con discapacidad se recolecto gracias a la iniciativa de la profesora que envió en los cuadernos de los niños una nota incluyendo las preguntas del formulario que se le había entregado y reafirmadas en una reunión de padres de familia que se realizó en la fecha de la visita. Presidente de la JAC nos informo que hará

						<p>próximamente la convocatoria de los jóvenes de la vereda y los vinculara con la secretaria de desarrollo social en los proyectos, entregamos fichas de población discapacitada, y caracterización institucional.</p>
Octubre 8	Sede A escuela Rural Casiano Bajo	Vereda Casiano Bajo	6840 724 6840 702	Mary Lucila Anaya Laura Uribe		<p>La información de desayuno escolar sería complementada con la del suplemento alimenticio del bienestar beneficiarios de la vereda. No se encontraba en el momento de la visita pues tuvo que venir al área de Florida por un imprevisto, la información la entregara en las reuniones de las juntas que se están realizando los días sábados.</p>
Octubre 8	Sede A. escuela Rural Casiano Alto	Vereda Casiano Alto	6840 906 6840 716	Bárbara Gómez Lina Santander		<p>La información de desayuno escolar fue recolectada. La población discapacitada no fue registrada debido a que los niños con problemas de aprendizaje son orientados por la profesora Lina Santander titulada</p>

							en educación especial.
Octubre 8	Sede B. Rural Casiano. Escuela rural los Cauchos	Vereda los Cauchos	6780 523	Jairo Silva			Se recolecto toda la información de alimentos, discapacidad e institución. Se hizo un registro fotográfico.
Octubre 8	Sede C. Rural Casiano. Escuela altos de Mantilla	Vereda Altos de Mantilla					Se encontró cerrada la institución. por tal motivo se programo una segunda visita.
Octubre 11	Instituto Empresarial Gabriela Mistral. Sede B. Palmeras.	Vereda Palmeras	6500 055	Elsa de Acevedo			Se recolecto la información completa.
Octubre 11	Rural Casiano sede C. Escuela altos de Mantilla	Vereda Altos de Mantilla					El profesor por causa de enfermedad no pudo recolectar la información. El compromiso al que se llego fue que el profesor se hacia cargo de hacer llegar la información a la Alcaldía.
Octubre 11	Rural Casiano sede E. Guayana	Vereda Guayana	3158 3129 28	Juan Manuel Vargas Gloria Alarcón Figueroa			Recolectada información completa.
Octubre 13	FUNIESCO SURGIR	Vereda Río Frío	6399 020	Nancy Muñoz	38	63	Primera visita a la institución, se realizó un reconociendo inicial de la atención que

						allí se brinda, Se le dejo ficha sobre institución y la ficha con la cual se describen las características de esta población. Actualmente el convenio que se tenía con el ICBF no está funcionando,
Octubre 15	FUNDIGM A Fundación Dirigentes del Mañana	Calle 6 # 5-61 Floridablanca	6485 306 6751 290	Javier Hernández Gómez		La fundación adelanta un proyecto con la gobernación de Santander y la Casa de la Cultura Piedra del Sol de Floridablanca que pretende capacitar a los maestros en la atención de personas con necesidades educativas especiales. Las fichas serán entregadas en la secretaria de desarrollo social junto con una copia del proyecto.
Octubre 13	FUNCISIL Fundación Ciudadano sin Límites	Cra 11 # 11-27 Santa Ana	6396 038	Marlene Romero Rodríguez		La fundación no está activa actualmente, su funcionamiento depende de la aprobación de un proyecto que tiene como objetivo la atención integral a población con síndrome de Down de bajos recursos económicos a bajos costos teniendo

						como insumos estudiantes de práctica de las universidades de la ciudad, la ocupación de un local de carácter comunal y voluntariado. Las directivas entregaron al señor Gabriel Almeida encargado del área de discapacidad en la secretaria de desarrollo social toda la información acerca de la fundación, personería jurídica, datos de los posibles beneficiarios (87), contenido del proyecto.
Octubre 15	GEDIS Grupo Empresarial de Discapacitados	Sector C Torre 5 apt. 203 Bellavista	6395 244	Yolanda Mendoza Romero		Se entregaron los formularios de institución y población con discapacidad y se adquirió el compromiso de enviarlos con el señor Gabriel Almeyda. Esta institución es de carácter empresarial y ofrece servicios de asesoría con su equipo interdisciplinario.
Octubre 5	Parroquia nuestra señora de la Providencia	Parroquia nuestra señora de la Providencia		Padre Ever		Aun no ha llenado la fichas que hacen relación a el programa que el coordina de Hogar del anciano ni las

		cia, La Cumbre				fichas de los grupos juveniles del sector
Oct ubre 15	OSECAC Organizac ión para el desarrollo socioecon ómico cultural y ambiental de Colombia	Calle35 #6E- 01 La Cumbre	6581 688 6495 335	Luz Estella Rueda Rincón		En la dirección que corresponde a al a institución funciona un punto de recolección y almacenamiento de chatarra y otros productos de reciclaje, La representante de la Organización no se encontraba, `por esta razón se dejo la ficha de institución con la mama de Luz Estella y se acordó con el señor Alejo Valderrama quien tiene su cooperativa diagonal a esta dirección, que seria el quien llevara personalmente las fichas a la secretaria de Desarrollo Social ,junto a las demás que el asumió la responsabilidad de entregar.
Oct ubre 15	RECUMS OC Cooperati va de trabajo Asociado recursos ecológicos y conservac ión del medio ambiente	Calle 57A 49A -32 Panoram a	6585 461 6819 990	Pablo Antonio Galán Ceballo s		La cooperativa funciona en un primer piso donde se realiza la clasificación y bodegaje de los residuos sólidos reciclados por los asociados, En el momento el presidente de la cooperativazo se encontraba, se dejo la ficha institucional

							con la secretaria de la cooperativa
Octubre 15	ADIFLOR Asociación de Discapacitados de Floridablanca	Cra 5e 26-63 La Cumbre Cra 49 56-20	6584 052	Javier Delgado Manrique	25	100	La señora Martha mostró documentos que certifican la existencia de la asociación y se estableció cual es su objetivo que es brindar seguridad o apoyo laboral que en el momento se hace a través de la asignación de las zonas azules.
Octubre 19	Fundación Colombiana de Invidentes			Diógenes Pedrosa	13 familias	25 familias	Tienen como proyecto líder actualmente la CAMPAÑA PRO-VIVIENDA para brindar seguridad a los invidentes y sus familias. El tesorero de la fundación manifiesta el cansancio frente a las propuestas de diagnóstico, o recolección de la información, se siente utilizado por los estudiantes de práctica que solo según su opinión van tras su nota o requisito de grado sin tener en cuenta la importancia de tener un proceso que no solo se quede en un requisito académico o información para archivar y ultrajado sus derechos por

							parte de los funcionarios públicos que no hacen propuestas o proyectos que los tengan como objeto principal. Se diligencio la ficha de institución y se le entrego la de población con discapacidad para incluir a los socios de la fundación.
Octubre	Centro Educativo y Rehabilitativo "Don Luís Guanela"	Vereda Río Frió	6386203	Edith Quiñones	87		Las directiva de la institución esperaban la visita de los funcionarios de la alcaldía dos semanas antes para compartir la información acerca del funcionamiento de la institución,
Octubre 21	RECUMS OC CTA	Calle 57ª # 49ª32 PANORAMA	65854616819990	Pablo Antonio Galán Ceballos			Se diligencio la ficha de la institución con los proyectos y datos generales de la cooepetariva, el señor Pedro tiene elaborado un diagnóstico del sector, nos lo facilitara en medio magnético en una próxima visita.
Octubre 21	ADIFLOR Asociación de Discapacitados de	Cra 5e 26-63 La Cumbre Cra 49	6584052	Javier Delgado Manrique	25	100	La señora Martha esposa del presidente de la asociación nos comunico que el no

	Floridablanca	56-20				brindaría la información porque le tomo mucho trabajo recolectarla, en una oportunidad anterior cuando colabore con datos similares para la integración de una sola asociación para el municipio, el señor William Carvajal Ardila la utilizó para beneficio propio excluyéndolos del proyecto del que se beneficiaría y de los derechos de autor por la información. Se han mantenido en contacto con la secretaria de desarrollo a través del señor Gabriel Almeida encargado del área de discapacidad en este despacho y que la información que la secretaria necesite al respecto de la asociación esta en sus manos, sin embargo están dispuestos a participar en otro tipo de actividades que desencadenen en acciones concretas.
Octubre 21	Comedor Comunitario	GARCIA ECHEVERRI	6583349	Eumelia Cáceres Tesorera	120	Los formularios no estaban diligenciados porque la directiva deseaba ampliación acerca del objetivo de la información


						<p>recolectada debido a que están inconformes con la administración municipal, en especial con la secretaria de desarrollo social que en el mes de febrero de este año en reuniones con los directivos de los comedores comunitarios prometieron la ampliación de los cupos, y un aporte, que nunca llegó, según la comunidad los único que los apoya es el ICBF.</p> <p>La situación económica del comedor es difícil porque han tenido que asumir el pago de servicios públicos, el arreglo de zonas verdes, y el mantenimiento del comedor desde que la alcaldía se descargo de estos gastos, en el presente año.</p> <p>20 de los cupos de este comedor es cubierto por aportes de la comunidad por ser niños mayores de 12 años que no cubre el programa del ICBF y aún así es insuficiente ante la</p>
--	--	--	--	--	--	--

							gran demanda del sector.
Octubre 26	Centro Educativo y Rehabilitativo "Don Luís Guanela"	Vereda Río Frió	6386 203	Edith Quiñones	83	87	Se realizó previamente el contacto telefónico con la institución, dentro de la información que nos entregaron, se incluyó un portafolio de servicios, la ficha de institución, la ficha de población con discapacidad con algunos de los datos debido a lo dispendioso que resulta para ellos el diligenciamiento de estas.
Octubre 26	Asociación hacía un mejor futuro "ELOGIOS"	Vereda Río Frió	6392 576	Elizabeth Jiménez	15		La encargada manifestó la necesidad de una carta de presentación de la secretaria de desarrollo social que nos acreditara como grupo de trabajo para poder facilitar la información y más detalles acerca del trabajo que se esta realizando.
Octubre 26	FUNIESCO	Vereda Río Frió	6399 020	Nancy Muñoz	38	63	La funcionaria que se quedo a cargo de la información no se encontraba en el momento de la visita.
Octubre 26	JAC Barrio la Paz	Barrio la Paz	6826 632	Edilberto Rincón			El líder del sector se mostró interesado por el


				María Belén			<p>trabajo que se le planteó, presto su colaboración para constatar información acerca de población con discapacidad que se había extraído de las encuestas realizadas por pastoral social en el año 2002.</p> <p>La hija del presidente de la JAC con quien también dialogamos se comprometió a hacer el contacto con los presidentes del barrio SIGLO XXI y los príncipes aledaños a su sector, para recolectar información acerca de las juntas sus proyectos y la población con discapacidad</p>
Octubre 27	Asociación hacía un mejor futuro "ELOGIOS"	Vereda Río Frío	6392576	Elizabeth Jiménez			Se realizó una breve entrevista con la directora de la asociación y se le planteó de forma más detallada el objetivo del trabajo, se le entregó la carta de presentación y se estableció el compromiso de entrega de la información para finales de esta semana o inicios de la próxima.
Oct	FUNIESC	Vereda			38	63	Se recolectaron las

ubre 27	O	Río Frío					fichas diligenciadas, la institución espera la renovación del convenio con la administración municipal para atender a 25 personas más que no tienen los recursos económicos necesarios para permanecer en la institución, y a quienes en administraciones pasadas fueron beneficiarios.
------------	---	----------	--	--	--	--	---

Anexo 02: Formato de Caracterización Institucional Población Discapacitada de Floridablanca

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA																											
		CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL POBLACIÓN DISCAPACITADA DE FLORIDABLANCA																									
		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL																									
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN GRUPO O INSTITUCIÓN																											
NOMBRE BENEFICIARIO (B) Y ACUDIENTE O FAMILIAR (A)	INSTITUCIÓN O GRUPO AL QUE PERTENECE	UBICACIÓN				SEXO		EST. CIVIL				SEGURIDAD SOCIAL			DISCAPACIDAD		ESCOLARIDAD										
		DIRECCIÓN	TELÉFONO	ESTRATO COMUNA	BARRIO	M	F	EDAD	SOLTERO	CASADO	SEPARADO	VIIUDO	UN LIBRE	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO VINCULADO	ARS-EPS	FÍSICA	MENTAL	CUAL?	OCUPACIÓN OFICIO O ACTIVIDAD	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	UNIVERSITARIA	GRADO	
1	B:																										
	A:																										
2	B:																										
	A:																										
3	B:																										
	A:																										
4	B:																										
	A:																										
5	B:																										
	A:																										
6	B:																										
	A:																										
7	B:																										
	A:																										
8	B:																										
	A:																										
9	B:																										
	A:																										
10	B:																										
	A:																										

Anexo 03: Formato para la Caracterización Oferta Institucional, Primera Página

	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CARACTERIZACIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO FECHA: _____
NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____	
DIRECCION: _____	
TELEFONO: _____	FAX: _____
DIRECCION ELECTRONICA: _____	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD <input type="checkbox"/> PUBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/> MIXTA	
NIT: _____	PERSONERIA JURIDICA: _____
ÁMBITO DE OPERACIONES:	BARRIOS: _____ COMUNAS: _____
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE: _____ CARGO: _____ PROFESIÓN: _____	
MISION DE LA INSTITUCIÓN	
OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	
PROFESIONALES QUE CONFORMAN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO:	
QUE TIPO DE INFORMACIÓN POSEE LA ENTIDAD CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN OBJETIVO __INVENTARIO, __ DIAGNOSTICO; __ MONOGRAFÍA, __ OTROS, CUALES? _____ TITULO DEL	
SEGÚN SU PERCEPCIÓN, ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN BENEFICIADA?	
¿QUE MEDIOS UTILIZA PARA COMUNICARSE CON LA POBLACION QUE ATIENDE? __ T.V O PARABÓLICA __ IMPRESOS __ CORREOS __ PERIFONEO __ PARLANTES __ REUNIONES __ TALLERES __ VISITAS __ JORNADAS LÚDICAS __ INTERNET __ OTROS CUALES? _____	
¿QUE ENTIDADES, CONOCE EN LA ZONA CON OFERTA DE PROGRAMAS A LA POBLACIÓN ?	
¿EN QUE ESCENARIO Y MOMENTOS SE ENCUENTRA CON OTROS ACTORES SOCIALES Y ORGANIZACIONES ? ¿ POR QUE RAZÓN?	
OBSERVACIONES	

Anexo 4: Programación Evento Personas con Discapacidad Física, Mental y Sensorial

ORDEN DEL DÍA

1. Inscripción
2. Instalación. Gabriel Almeida
3. Conferencia AUTOESTIMA. Pbro. Iglesia Ciudadela Real de Minas
4. Panel
 - Intervención Secretario de Desarrollo Económico y Social. Jorge Martínez
 - Intervención Trabajador Social Ambrosio Plata Uribe
 - Política Pública Nacional de Discapacidad. Francisco Aparicio, Secretario de Planeación Municipal.
 - Intervención musical MUSICOL
 - Intervención de los representantes de organizaciones de personas en situación de discapacidad
 - FUNDIGMA. Javier Hernández
 - CLUB COLOMBIA SIN LÍMITES.
 - FUNCISIL. Marlene Romero
 - Experiencia práctica Trabajo Social UIS
 - Mesas de Trabajo
 - MESA # 1. Salud
 - MESA # 2. Educación
 - MESA # 3. Movilidad y accesibilidad
 - MESA # 4. Generación de ingresos
 - MESA # 5. Recreación, deporte y cultura
 - MESA # 6. fortalecimiento de las organizaciones sociales

- Recolección de datos en el formulario de la Secretaría de Desarrollo Social
- Conclusiones de las mesas de trabajo
- Almuerzo
- Jornada integración, musical, deportiva y recreativa

Anexo 5: Registro Diario de Campo

Para el año 2005, según el calendario académico de la Universidad Industrial de Santander y el cronograma de actividades planeado por los estudiantes y el secretario Francisco Aparicio Ayala establece como fecha para la terminación del proyecto de práctica el mes de febrero, sin embargo, el proceso de intervención de Trabajo Social dentro de la dependencia se trunca debido al cambio de Secretario de Despacho, en la primera semana del mes de noviembre; el cargo fue ocupado por el señor Cesar Augusto Tavera; el empalme no se realiza después de su ingreso al ente, aún así los practicantes continúan con sus labores.

Dos semanas más tarde, Cesar Augusto Tavera se reúne con la asesora de Práctica Nelly Aguilar Rueda y los estudiantes en Práctica asignados a este campo José Mauricio Ávila Rodríguez, Diana Marcela Montagut Latorre, Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra, y estipula como acciones convenientes dentro de su administración como Secretario de Despacho, las siguientes:

1. Los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, suspenden las actividades del proyecto de práctica los primeros días del mes de diciembre de 2004, dentro de la oficina por no existir un convenio que legalice la relación entre los dos entes, (Alcaldía de Floridablanca-Universidad Industrial de Santander) las razones expuestas son, la falta de garantías o condiciones óptimas para el desempeño del trabajo planeado; se restringe a los practicantes el uso de los equipos de computo y comunicaciones, vehículos, documentos, se retira el respaldo que los acredita como enviados, representantes o miembros de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio.

2. Ante la firma y legalización del convenio UIS-Alcaldía de Floridablanca, en los primeros meses del año 2005, la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio en cabeza de su secretario Cesar Augusto Tavera firmara el convenio con la Escuela de Trabajo Social reiterando el apoyo a los Estudiantes para continuar su proceso académico.

3. Los proyectos formulados deben reorientarse de acuerdo a la visión de la nueva Secretaria, pues los resultados no son satisfactorios respecto al enfoque del funcionario, la dirección adoptada, es la planeación de proyectos concretos.

Para el área de Discapacidad el proyecto se direcciona a la creación de una Unidad de Atención Integral a las personas en Situación de Discapacidad del Municipio de Floridablanca.

Durante el tiempo que el Secretario Cesar Augusto Tavera dirige la secretaría de Desarrollo Social del Municipio no se reanuda el proyecto de práctica con los Estudiantes de Trabajo Social dentro de la oficina, a pesar de estos hechos los estudiantes continúan su proceso de práctica académica con la finalización de las actividades analizando de los datos obtenidos. Los resultados parciales de este proceso se presentan a su despacho durante la “Primera Muestra Profesional de Trabajo Social” realizada el 15 de Febrero de 2005 en la Casona La Perla dentro de las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander; se ejecutó durante esta jornada, porque no fue posible llegar a un acuerdo para la exposición del trabajo a cargo de los alumnos, por inconvenientes en los horarios y disponibilidad del Secretario de despacho.

Iniciado el primer periodo académico de 2005 en la UIS, los Estudiantes en proyecto de grado que realizaron práctica académica en la Secretaría de Promoción Social, José Mauricio Ávila Rodríguez, Liliana Olarte Prada, Mary Lucia Uribe Parra, reanudan los contactos con la Secretaría de Desarrollo Social en una reunión efectuada el día 7 de abril con el Señor Jorge Martínez Vesga nuevo Secretario de Despacho, durante este encuentro se socializa el contenido y resultados de los proyectos de práctica de Trabajo Social con el documento de apoyo elaborado para la Muestra Profesional de Trabajo Social 2005 (ver archivo “Presentación Experiencia Práctica Trabajo Social 2004”,POWER POINT adjunto).

El funcionario expresa interés por el trabajo realizado durante el segundo semestre de 2004. Para finalizar la ejecución del proceso de práctica en el área de Discapacidad, que corresponde a la socialización con los actores del sector, solicitó la participación de la estudiante **Mary Lucia Uribe Parra** como panelista invitada por la Secretaría al “**Encuentro Personas Con Discapacidad Física, Mental Y Sensorial**” para exponer los resultados de la experiencia práctica. El evento se realiza el día 10 de abril, la organización estuvo a cargo de los funcionarios de la coordinación de personas especiales, el señor Gabriel Almeida y Ambrosio Plata Uribe Trabajador Social.

La estudiante acepta la invitación a la jornada que se llevo a cabo en el centro recreativo de los Adultos Mayores del Municipio de Floridablanca, a partir de las ocho de la mañana; a continuación se describe como transcurrió la actividad, que daría fin al proceso de ejecución en el área de discapacidad.

La instalación del evento se inicia a las 9:40 de la mañana con la intervención del señor Gabriel Almeida director del evento, se acoge a los asistentes dándoles la bienvenida, se lee la agenda del día, y presenta a los panelistas; no se incluye el nombre de la estudiante de Trabajo Social como miembro de la terna de expositores, o la experiencia practica como punto de desarrollo de la jornada, a pesar de que el día 7 de abril, se dialogo con el coordinador del evento y el Secretario de Despacho incluyéndolo en el borrador del programa, esto se reafirma el día 10 del mismo mes en la inscripción del evento durante un dialogo informal en las primeras horas de la jornada.

El orden del día para la realización del evento puede apreciarse en el anexo 4.

El evento inició con la asistencia de 90 personas aproximadamente de las 250 inscritas en la lista de la dependencia, como lo manifestaron algunos de sus funcionarios. La conferencia "Autoestima", se canceló porque el Presbitero, abandono el recinto a las nueve de la mañana, debido a que no se inicio el evento y debía cumplir con otros compromisos.

De la intervención de los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social se deducen los objetivos a cumplir en la jornada pues estos no se plantearon de forma clara y ordenada en la convocatoria o instalación del evento.

Los objetivos para la jornada fueron:

- Establecer los propósitos de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, contemplados en el Plan de Desarrollo “Floridablanca entre la Gente” para las personas en situación de discapacidad y las organizaciones conformadas por este sector.

- Recolectar información a través de las mesas de trabajo que permita configurar un diagnóstico preliminar acerca de las necesidades de este sector poblacional.

- Aplicar el formulario diseñado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Social para la recaudación de datos de las personas en situación de discapacidad asistentes al evento.

El cuarto punto de la jornada, el panel, empieza con la exposición del tema Política Pública Nacional de Discapacidad a cargo del Secretario de Planeación Municipal, quien antes ocupara la Secretaría de Promoción Social, el Señor Francisco Aparicio Ayala, el contenido de la exposición fue claro, concreto y correspondió al documento CONPES número 80 de Julio de 2004 que se abordó en el informe de práctica en el capítulo correspondiente al marco legal.

La organización de personas en situación de discapacidad MUSICOL, hizo presencia en el siguiente punto del evento con un número preparado para todos los asistentes, dinamizando la jornada.

Los representantes de las organizaciones FUNDIGMA, FUNCISIL, Club Colombia sin Límites, intervienen exponiendo sus puntos de vista ante la condición de discapacidad, y el papel desempeñado por la Administración Municipal; el contenido de las intervenciones puede verse en la caracterización de las instituciones desarrollada más adelante.

Finalizada la intervención del representante del Club Colombia Sin Limites, el señor Gabriel Almeida procede a organizar los grupos a partir de la numeración de los asistentes para las mesas de trabajo, enseguida se da paso a la intervención de la Estudiante Mary Lucia Uribe Parra como última panelista cuyo tema a desarrollar fue “EXPERIENCIA PRACTICA UIS”.

La exposición de la experiencia práctica se realizó de forma muy breve, avanzada la jornada cuando los asistentes mostraban cansancio tras las intervenciones, el coordinador del evento y de la división de personas especiales Señor Gabriel Almeida, dio paso a la intervención de la estudiante durante esta actividad aún conociendo de antemano la temática y de haber incluido dentro de la agenda en días anteriores la participación como panelista, ignoro a la estudiante en la mesa principal, siendo necesaria la intervención del Secretario de la dependencia Jorge Martines Vesga para efectuar la presentación de la experiencia práctica, después de todo, se logro despertar el interés por parte de los participantes esto es evidente en las conclusiones de las mesas de trabajo allí se planteó como acción necesaria el establecimiento de convenios que beneficien los procesos adelantados desde y para este sector poblacional con la administración municipal, reconociendo la importancia del trabajo realizado durante el segundo semestre de 2004.

En las mesas de trabajo punto siguiente de desarrollo en la agenda la participación de la estudiante en práctica se dio como observadora del proceso.

Luego de discutir en subgrupos acerca de los temas asignados por mesa los relatores de cada grupo expusieron al auditorio las conclusiones a las que llegaron sus miembros, estas pueden consultarse como apoyo en la caracterización de las Instituciones y Organizaciones de Atención a la Discapacidad.

Anexo 6: Registro Instituciones u Organizaciones de y para la atención de la Población en Situación de Discapacidad del Municipio de Floridablanca

◆ **FUNCISIL. Fundación Ciudadano sin Límites**

Dirección: Carrera 11 # 11-29 Santa Ana

Teléfono: 6396038

Representante Legal: Marlene Romero Rodríguez

Equipo Interdisciplinario: Dentro de los profesionales del grupo interdisciplinario necesarios para el logro de sus objetivos, se encuentran:

Presidenta: Marlene Romero, Enfermera.

Tesorero: Clodomiro Flores Duran, Comerciante.

Secretaria: Yolanda Mendoza Romero, Contador Público.

Fiscal: Álvaro León Coronado, Contador Público.

Delia Quintero Díaz, Fisioterapeuta.

Ana Milena Correa, Psicóloga.

◆ **FUNDACIÓN COLOMBIANA DE INVIDENTES**

Dirección: Calle 5 # 2-45 Centro de Floridablanca.

Teléfono: 6499054-6723828.

Representante Legal: Alirio Remolina Ortiz, Presidente.

Diógenes Pedrozo Pallares, Tesorero.

◆ **Club Colombia Sin Límites**

◆ **ADIFLOR. Asociación de Discapacitados de Floridablanca**

Dirección: Carrera 5e # 26-63 La Cumbre, Carrera 29 # 56-20 Panorama.

Teléfono: 6584052

Representante Legal: Javier Delgado Manrique

Contacto: Clara Mantilla

◆ **DIFA. Discapacitados Asociados de Floridablanca**

Dirección: Lagos 1

Teléfono: 6488370

Representante Legal: William Horacio Carvajal Ardila.

◆ **FUNIESCO.**

Dirección: Río Frió, Anillo Vial.

Teléfono: 6399020

Representante Legal: Nancy Muñoz.

Equipo Interdisciplinario: La atención de los alumnos esta a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por:

Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Fisioterapeuta, Fonoaudiología, Educadores Especiales, Licenciado en Educación Física, Nutricionista, Licenciado en Música, Trabajadora Social, Enfermeras, Talleristas y Docentes.

Las actividades principales de sus proyectos son:

- Taller de Chocolatería, capacitación laboral a este asisten niños y niñas desde los 14 a los 31 años para el años 2004 se encuentran vinculadas 10 personas.
- Taller de Bisutería, lo cursan 8 personas de 16 a 31 años.
- Taller de Panadería, conformado por 15 personas entre los 18 y 31 años.
- Taller de Pintura lo toman 13 personas de la fundación en edades de los 16 a 26 años.

Observaciones:

Esta fundación se contacta con organizaciones similares en eventos como olimpiadas, jornadas recreativas y actividades culturales. Para su funcionamiento requiere la realización de convenios con la administración municipal que le brinde recursos para su sostenimiento.

♦ **Comunidad Siervos de la Caridad Obra “Don Luis Guanella”**

Dirección: Anillo Vial, Kilómetro 1.

Teléfono: 6386203-6390097-6798464.

Representante Legal: Padre Cosmo Pedagna Stefane III., Sacerdote.

Contacto: Edith Quiñones

♦ **FUNDIGMA. Fundación Dirigentes Geniales del Mañana**

Dirección: Calle 6 # 5-61 Floridablanca, casco antiguo

Teléfono: 6485306-6751290

Representante Legal: Javier Hernández Gómez.

♦ **Asociación Hacia Un Mejor Futuro Elogios**

Contacto: Elizabeth Jiménez. Docente de la Institución

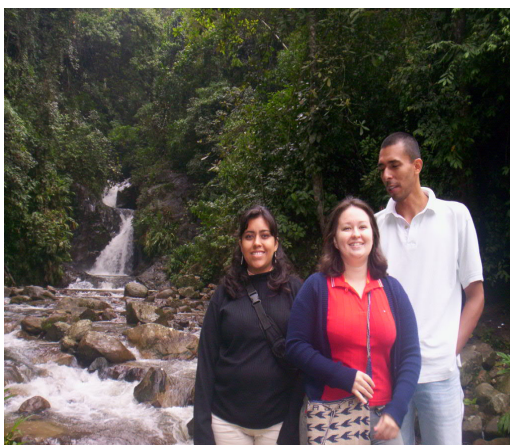
Anexo 7: Fotos Estudiantes en Práctica Secretaría de Promoción Social Segundo Semestre de 2004

Foto: Estudiantes en Práctica Secretaría de Promoción Social Segundo Semestre de 2004;
de izquierda a derecha, Diana Marcela Montagut Latorre, Mary Lucia Uribe Parra, Liliana
Olarte Prada, José Mauricio Ávila Rodríguez



Fuente: Liliana Olarte Prada

Fotos: Estudiantes en Práctica Secretaría de Promoción Social Segundo Semestre de 2004;
Diana Marcela Montagut Latorre, Mary Lucia Uribe Parra, Liliana Olarte Prada, José Mauricio
Ávila Rodríguez



Fuente: Liliana Olarte Prada

Foto: Primera Muestra Profesional, Segundo Semestre de 2004; de izquierda a derecha, ,
Mary Lucía Uribe Parra, José Mauricio Ávila Rodríguez, Liliana Olarte Prada, Diana Marcela
Montagut Latorre



Fuente: Liliana Olarte Prada

Fotos: Primera Muestra Profesional, Segundo Semestre de 2004, Área Comunidad



Fuente: Liliana Olarte Prada